



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE COMUNICACIONES

Análisis semiótico del primer Mensaje a la Nación de los Presidentes

Ricardo Lagos (2000) y Sebastián Piñera (2010)

POR

IGNACIO JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ESCARCENA

Proyecto presentado a la Facultad de Comunicaciones
de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado académico de
Magíster en Comunicación Estratégica

Profesora guía:

Paulina Gómez Lorenzini

Septiembre, 2012

Santiago, Chile

© 2012, Ignacio José Antonio López Escarcena

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

A Camila Gatica, por todo lo que queda de cosmopista.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres y a K., por la preocupación y la paciencia.

ÍNDICE

I. Introducción.....	1
II. Marco teórico.....	5
2.1. Discurso político e ideologías.....	5
2.2. El padre estricto y los padres protectores.....	9
III. Marco metodológico.....	17
IV. Análisis.....	25
4.1. Análisis del discurso del Presidente Ricardo Lagos.....	26
4.1.1. Programa narrativo de la dimensión social.....	31
4.1.2. Programa narrativo de la dimensión económica.....	37
4.1.3. Programa narrativo de la dimensión política.....	39
4.1.4. Estrategias de persuasión.....	41
4.2. Análisis del discurso del Presidente Sebastián Piñera.....	44
4.2.1. Programa narrativo de la dimensión social.....	48
4.2.2. Programa narrativo de la dimensión económica.....	55
4.2.3. Programa narrativo de la dimensión política.....	58
4.2.4. Estrategias de persuasión.....	60
V. Conclusiones.....	63
VI. Bibliografía.....	72
VII. Anexos.....	75

RESUMEN

Este proyecto busca identificar y describir el imaginario de país que propusieron los Presidentes Ricardo Lagos en 2000 y Sebastián Piñera en 2010 en sus respectivos mensajes del 21 de mayo, además de establecer las similitudes y diferencias entre ambos. Los dos corresponden al primer discurso en el que se refieren al estado de la nación, por lo que éste no sólo tiene un carácter informativo, sino que también hay una estrategia de persuasión subyacente —propia de todo discurso político— bajo la cual no sólo buscan revalidarse ante un país que los eligió, sino que también llaman a los chilenos a seguir y a actuar en pos de las metas que plantean.

Para efectos de esta comparación, partimos de la base de que se trata de dos políticos que suscriben a distintas ideologías: Lagos está ligado a la centro izquierda, mientras que Piñera, a la centro derecha. Con el fin de efectuar esta comparación, tomamos la relación que propone George Lakoff entre padres protectores/liberales y padre estricto/conservadores, lo que nos permitió referirnos a las directrices de cada doctrina.

Para el reconocimiento del imaginario país que cada mandatario postula se recurrió a la gramática narrativa de Algirdas Greimas, lo que entrega la posibilidad de organizar y estudiar los relatos a partir de la forma en que éstos estructuran la acción y de los roles y las figuras que hacen intervenir en sus programas, específicamente en las dimensiones social, económica y política.

La teoría de George Lakoff en torno a los marcos de sentido, por otra parte, constituyó el referente para analizar las cosmovisiones bajo las cuales se articulan los mensajes de cada mandatario.

La investigación desarrollada a partir de estos objetivos e instrumentos nos permite concluir que entre ambos jefes de Estado hay diversas similitudes, tanto a nivel de propuestas como de las ideologías que marcan las metas que trazan para el país, y que la pertenencia a sus respectivas doctrinas se comprueba en algunos casos, pero esto no se produce en otros.

I. Introducción

En el artículo 2, sección 3, de la Constitución de los Estados Unidos, pueden encontrarse las siguientes obligaciones que tendrá que cumplir quien sea elegido Presidente de ese país:

Deberá, cada cierto tiempo, **entregar Información sobre el Estado de la Nación al Congreso, y recomendar para su Consideración las Medidas que considere necesarias y oportunas**¹; podrá, en Ocasiones extraordinarias, convocar a ambas Casas, o a cualquiera de ellas^{2,3}.

Según Kolakowski y Neale [2006], el primer Presidente que llevó a cabo este mandato fue George Washington, el 8 de enero de 1790 y desde entonces se convirtió en una práctica anual. En 1801, Thomas Jefferson cambió este procedimiento cuando decidió repartir copias del mensaje en lugar de entregarlo oralmente, pero la tradición fue recuperada el 8 de abril de 1913, fecha en que Woodrow Wilson se presentó ante el Congreso y entregó un avance sobre la reforma tarifaria y bancaria de ese entonces [Ibíd.].

En Chile, esta costumbre comenzó a implementarse “poco tiempo después de promulgada la Constitución de 1833, específicamente el 1 de junio de cada año”⁴. No obstante, fue en la Carta Fundamental de 1925 donde quedó establecido que el Jefe de Estado debía presentarse frente a los parlamentarios el 21 de mayo. La razón de que esta fuera la fecha elegida respondía a su simbolismo para el país y a que daba inicio al

¹ Negritas fueron agregadas por mí.

² *U.S. Constitution*. (s.f). Recuperado el 7 de mayo de 2010
http://www.usconstitution.net/xconst_A2Sec3.html

³ La cita original en inglés es la siguiente: “He shall from time to time give to the Congress Information of the State of the Union, and recommend to their Consideration such Measures as he shall judge necessary and expedient; he may, on extraordinary Occasions, convene both Houses, or either of them, and in Case of Disagreement between them, with Respect to the Time of Adjournment, he may adjourn them to such Time as he shall think proper; he shall receive Ambassadors and other public Ministers; he shall take Care that the Laws be faithfully executed, and shall Commission all the Officers of the United States”. La traducción es mía.

⁴ Biblioteca Nacional. (s.f). *Historia y anécdotas del discurso del 21 de mayo*. Recuperado el 7 de mayo de 2010 de <http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/historia-y-anecdota-del-discurso-del-21-de-mayo>

período ordinario de sesiones en el Congreso, el cual finalizaría en otra fecha significativa: el 18 de septiembre [Ibíd.] Con algunas excepciones, la tradición se mantuvo hasta 1973. Luego del golpe de Estado, se realizaron cambios al procedimiento.

El régimen militar que se instaló ese año ordenó el cierre del Congreso y quien asumiría como Presidente de Chile, el general Augusto Pinochet, decidió entregar sus cuentas al país los días 11 de marzo en el edificio Diego Portales, sede de la Junta Militar gobernante, encabezada por él. La Constitución de 1980 promulgada bajo el mismo régimen, no alteró la nueva tradición impuesta ya que sólo establecía que el Presidente de la República debía “a lo menos una vez al año”, dar cuenta al país del estado administrativo y político de la Nación [Ibíd.].

El regreso a la democracia en 1990 también trajo de vuelta los discursos del 21 de mayo, práctica que fue establecida oficialmente en la Carta Fundamental con la reforma constitucional de 2005 [Ibíd.].

Aun cuando desde su desarrollo los discursos a la nación han sido definidos como una rendición de cuentas, estos mensajes constituyen también un medio que los mandatarios emplean para (re) activar el apoyo de la ciudadanía. El mensaje presidencial pasa a convertirse así en un acto estratégico de comunicación de parte de los jefes de Estado. Para gestionar ese apoyo, plasman una mirada de país para el futuro y una cosmovisión partidaria, sostenida en valores que le dan sentido y trascendencia; promueven la imagen de su cabeza visible, el mandatario; y destacan las acciones realizadas y la necesidad de emprender aquéllas que aún no se han llevado a la práctica⁵.

⁵En todos estos propósitos, los Presidentes interactúan con su audiencia, aunque ésta —ya sean las personalidades sentadas en el Congreso Nacional o quienes ven el discurso por televisión— no tenga la posibilidad de responderle en ese momento. Si nos remitimos a Charaudeau y Maingueneau, este escenario implica una interacción, aunque el intercambio sea tácito, en la medida en que: “Toda enunciación, aunque producida sin la presencia de un destinatario, está inserta de hecho en una *interactividad* constitutiva; es un intercambio explícito o implícito con otros locutores, virtuales o reales, y supone siempre la presencia de otra instancia de enunciación a la cual se dirige el locutor y con respecto a la cual construye su propio discurso [2005: 14].

A partir de esta noción de los mensajes —concebidos como un acto estratégico comunicacional, que busca instalar una visión de país a base de una ideología determinada, y no una mera cuenta pública—, el propósito de este trabajo es analizar comparativamente los mensajes a la nación de los Presidentes Ricardo Lagos y Sebastián Piñera, proclamados el 21 de mayo de 2000 y de 2010, respectivamente. Se dará cuenta de las cosmovisiones que confluyen en los inicios de un nuevo siglo tanto en una misma instancia (el discurso de instalación), como en un mismo objetivo (conseguir el desarrollo para el país), y que buscan reforzar el apoyo de la ciudadanía, para trabajar en torno al país que cada Mandatario propone consolidar.

La decisión de analizar los discursos de los Presidentes Lagos y Piñera obedece a dos razones principales.

La primera es que se trata de dos mandatarios encargados de llevar al país adelante en un nuevo siglo, el XXI. Sus propuestas, por lo tanto, se orientan a moldear al Chile de este milenio para alcanzar una misma finalidad que ambos se autoimponen: convertir al país en una nación desarrollada. De esta manera, son dos Jefes de Estado que coinciden en un mismo objetivo y un mismo período, y que además buscan volver trascendente su propuesta para la nación por medio de relevar simbólicamente un hecho de contexto dentro de la historia nacional:

En esta línea, mientras el ex ministro de Obras Públicas alude a este acontecimiento como horizonte-meta de su proyecto de gobierno (para cuya realización faltan diez años); el ex senador RN lo plantea como algo que ya se avecina. La importancia del Bicentenario en ambos mensajes presidenciales es que, en el caso del Presidente Lagos, éste aparece como una meta a largo plazo, mientras que para el Presidente Piñera se presenta como un suceso pronto a ocurrir y que incluso define a la generación de la que él mismo se hace parte, como veremos más adelante. Se trata de un punto de llegada y de inicio que por este intermedio revisten a los dos periodos presidenciales de un sentido de concreción de un anhelo patriótico permanentemente presente dentro de la trayectoria de la nación.

El segundo motivo es que, si bien en un principio podría pensarse que la propuesta para alcanzar el desarrollo de un líder identificado con la centroizquierda — Ricardo Lagos— debería ser muy distinta a la de uno cercano a la centroderecha — Sebastián Piñera—, esta diferencia que se supone no podrá comprobarse o rechazarse si no se les analiza y compara.

En función a estas razones, los objetivos que persigue esta investigación son:

- Identificar y describir el imaginario de país que cada mandatario propone.
- Analizar las diferencias y semejanzas que presentan ambas propuestas en torno al proyecto país de manera general y en sus aspectos más específicos (político, social y económico).
- Distinguir las estrategias de persuasión que cada uno utiliza para gestionar la adhesión de los ciudadanos.

II. Marco teórico

2.1. Discurso político e ideologías

Decíamos que, en Estados Unidos, las cuentas públicas de los Presidentes fueron concebidas como información sobre el estado del país que el Mandatario debía entregar al Congreso cada cierto tiempo, pero agregamos que el propósito de estos mensajes no se reduce a eso. No estamos hablando de un mero funcionario que rinde cuentas ante un grupo de supervisores; nos referimos al Presidente de la República, que se está dirigiendo a una nación, concepto que Benedict Anderson define de la siguiente manera:

Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana.

Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno viven en comunión [2007: 23].⁶

Los mandatarios se dirigen a esta comunidad, renovándola en ese propio proceso, y lo hacen a través del discurso, que es definido por Teun van Dijk como:

Un evento comunicativo específico. Ese evento comunicativo es en sí mismo bastante complejo, y al menos involucra a una cantidad de actores sociales, esencialmente en los roles de hablante/escribiente y oyente/lector (pero también en otros roles, como observador o escucha), que intervienen en un acto comunicativo, en una situación específica (tiempo, lugar, circunstancias) y determinado por otras características del contexto [1999: 246].

⁶ Anderson agrega que "esta nación se imagina *limitada* porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones. Ninguna nación se imagina con las dimensiones de la humanidad" [2007: 24-25], además es "*soberana* porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad de reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado" [2007:25], lo que provocó que las naciones soñaran "con ser libres y con serlo directamente en el reinado de Dios. La garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano" [Ibid.]. Finalmente, "se imagina como *comunidad* porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañero profundo, horizontal" [Ibid.].

En lo específico, el tipo de discurso al que adscriben los mensajes a la nación corresponde al político, que en lo fundamental se caracteriza por ser tanto una instancia de manifestación y legitimación de las ideologías partidarias y –recíprocamente- el lugar de conformación de la misma y del grupo que la suscribe [Van Dijk, 1996: 264] como una práctica social ligada al ejercicio y a la renovación del poder.

En función a ello, su contenido es expresión simbólica de la visión ideológico-política que sostienen sus locutores (los jefes de Estado en este caso), la cual determina la mirada y la lectura que estos efectúan de la realidad país; las propuestas y el imaginario de futuro que se diseñan y proponen a la comunidad destinataria; y la imagen de sí que estos construyen y transmiten para generar adhesión.

Como señala George Lakoff:

La política tiene que ver con los valores; tiene que ver con la comunicación y con que los electores confíen en la honradez del candidato; tiene que ver con el identificarse con la visión de mundo del candidato. Tiene que ver, en definitiva, con lo simbólico [2008: 32-33].

Esos símbolos, esos valores —como lo afirma el mismo Lakoff— deben estar encauzados. En palabras de Cristina Peñamarín, los habitantes no serán capaces por sí solos de organizarse en torno a un pensamiento común: “Dado que los individuos no pueden formarse una visión coherente de ‘su propio interés social’ sin mediaciones colectivas, necesitan las instituciones, que mediante la identificación común, harían tolerables las obligaciones” [2008: 64].

Esa figura que cohesione esta visión también deberá llevar a cabo una acción persuasiva hacia la ciudadanía, con lo que se le otorga a la esfera pública un rol preponderante como sitio de construcción de los valores y de las adhesiones de las que depende la acción colectiva [Charaudeau, 2005].

En virtud a ello —y siguiendo a Gómez [2009: 201]— postulamos el discurso político como “un discurso de carácter persuasivo, orientado a movilizar (a través de la esfera pública) la adhesión ciudadana en torno a un proyecto colectivo de futuro que es, a la vez, instituyente de la propia comunidad”.

Se trata de una adhesión que nunca está plenamente conquistada. Como observamos en este caso, aunque tanto Ricardo Lagos como Sebastián Piñera ya habían logrado instalarse en La Moneda, su visión de mundo debía seguir siendo una que convenciera a los chilenos de querer ser parte de ese país que ambos proponían, para contar así con el apoyo de los ciudadanos en el proceso de gobierno y de consecución de esas metas.

Para alcanzar este logro, Lakoff expresa que es necesario plasmar una determinada cosmovisión que esté basada en la defensa y manifestación de los valores que sostienen el proyecto y la conexión con los ciudadanos. Desde esa perspectiva resalta la necesidad de “ser auténticos” y de defender aquello en lo que se cree profundamente, por medio de la búsqueda de la empatía y de la conexión con la gente, “basándonos en la identidad, la suya y la nuestra” [2008: 33].

De acuerdo a Mario Riorda, toda propuesta de futuro corresponde a un *mito de gobierno*:

Se puede hablar indistintamente de visión general, proyecto general de gobierno, norte estratégico, rumbo de gobierno, valores no perentorios a priori, grandes lineamientos, orientación estratégica, aludiendo exactamente a lo mismo. Sin embargo, el concepto de mito los incluye y, más aún, trasciende a estos conceptos, en tanto representa exactamente lo mismo que los sinónimos descriptos, sólo que incluye la condición de apropiación desde la ciudadanía. [Fernández Pedemonte et al, 2006: 61].

El logro del mito consiste precisamente en hacer “sentirse parte” [Fernández Pedemonte et al, 2006: 78] del mismo a una comunidad, es decir, conseguir que el proyecto gubernamental sea apropiado por parte de la ciudadanía [Ibíd.]. Alcanzar esta identificación constituye un objetivo clave de todo acto discursivo político, y condición que convierte al mismo en un evento de tipo estratégico.

Su poder-hacer durante el mandato—es decir, su capacidad de llevar a cabo lo que proponen— depende de la adhesión que sean capaces de conquistar y renovar en torno a su persona y al proyecto colectivo planteado. Este factor es determinante para que los ciudadanos quieran ser parte de esa nación que se propone y contribuyan a su

consecución tanto por medio de las acciones que se les solicitan como mediante un dejar-hacer al Ejecutivo en una dirección determinada, a través de la manifestación de su respaldo.

En este proceso de identificación hay un factor clave desde el cual se construye la noción de comunidad: las ideologías. De hecho, si tomamos la definición que proporciona Van Dijk, podemos identificar el carácter colectivo de este concepto, en la medida en que “son representaciones sociales compartidas que tienen funciones sociales específicas para los grupos” [1996: 243].

Como asegura Riorda, las ideologías forman parte esencial de este tipo de mensajes, ya sea de forma concreta o tácita: “lo ideológico es inherente a la comunicación gubernamental. Más allá de posturas teñidas de pragmatismo o posiciones ideológicamente fuertes, deliberadamente asumidas o conscientemente amplificadas, siempre lo ideológico aparece, aun bajo recurrentes contradicciones, sea de manera implícita o explícita” [Fernández Pedemonte et al, 2006: 83].

Esta ideología define una determinada visión y horizonte de país, que se basa en valores que le otorgan sentido y trascendencia a las candidaturas y a la gestión político-gubernamental. Estos valores –implícita o explícitamente manifestados en los discursos, como dice Riorda— fundamentan por qué (motivos) y para qué (metas) se debe actuar, ya se trate de conseguir una mejor calidad de vida, la igualdad social o el desarrollo económico, por nombrar algunas. Están por ello a la base de los diagnósticos, de los programas de gobierno, de los caminos de acción diseñados y de los relatos a través de los cuales los actores políticos buscan animar y reencantar a la ciudadanía con el proyecto y su persona, se orientan a exaltar sus logros y gestionan las frustraciones.

El medio por el cual las ideologías se propagan es, precisamente, el discurso, el cual permite su “expresión directa y explícita” [Van Dijk, 1996: 245]. De ahí que este sea un espacio privilegiado para identificarlas y analizarlas, en especial considerando que “la función fundamental de esas expresiones (usualmente genéricas) está en sus

consecuencias sociales, a saber, la adquisición, el cambio o confirmación de creencias ideológicas” [Ibíd.].

Esta mirada se gestiona dentro de un espacio de disputa, en la medida en que forman parte de las luchas de poder que se sostienen en la esfera pública por intentar hacer prevalecer una determinada cosmovisión como aquella manera pertinente y natural de entender la realidad y el orden social [Gómez, 2009: 186]. Como dice Van Dijk [1996: 271] al respecto: “Los dominios ideológicos son sitios de dominación, lucha, conflicto e intereses. Los dominios pueden estar ideológicamente protegidos por los grupos como ‘su’ dominio, en el cual otros grupos no deberían ‘interferir’” [Van Dijk, 1996: 271].

Distintas maneras de ver y proyectar el mundo es precisamente lo que uno podría esperar de líderes como Ricardo Lagos, identificado con el ala más progresista de la política chilena, y de Sebastián Piñera, quien, aunque pertenece al sector más liberal de la derecha, formó un gobierno donde varios de sus ministros pertenecían a la Unión Demócrata Independiente (UDI), que corresponde al sector más conservador. Además, fue el candidato presidencial del gremialismo y ambos partidos forman parte de la Alianza por Chile. Previo a analizar sus propuestas, nos centraremos en las características de las corrientes políticas a las que cada uno pertenece.

2.2. El padre estricto y los padres protectores

¿Qué diferencia a progresistas y conservadores? Para graficar esta disimilitud, volvemos a recurrir a Lakoff, quien establece que nuestras creencias políticas se estructuran de acuerdo al concepto que tenemos de familia [Lakoff, 2008: 91].

Antes de proseguir, es necesario aclarar que el mismo Lakoff reconoce ser progresista, por lo que su visión del sector conservador corresponderá a una mirada especialmente crítica. Eso sí, en textos como *No pienses en un elefante* y *Puntos de reflexión* también expresa discrepancias con la manera de funcionar de los liberales, por lo que hay elementos de su comparación que resultan interesantes para este estudio.

Volviendo al vínculo establecido por el autor, la explicación que entrega es que:

Nuestra primera experiencia de gobierno la tenemos en el seno de la familia. Nuestros padres nos «gobiernan»: nos protegen, nos dicen lo que podemos hacer y lo que no, se aseguran de que dispongamos del dinero y de los recursos necesarios, nos educan y nos hacen cumplir con nuestras tareas domésticas [Ibíd.].

Fundado en ello, Lakoff formuló su metáfora, superponiendo ambas nociones. En esta visión:

La patria es el hogar; los conciudadanos, los hermanos; el gobierno (o el jefe de gobierno), el padre. Las obligaciones del gobierno con respecto a los ciudadanos son las mismas que las de un padre hacia un hijo: dar seguridad (protegerlos), hacer leyes (decirnos lo que podemos hacer y lo que no), administrar la economía (asegurarse de que tenemos lo necesario) y proporcionar escuelas públicas (educarnos) [2008: 92].

Bajo este esquema, los conservadores son asociados al modelo de un padre estricto y los progresistas, al de los padres protectores [2007: 8]. Lakoff describe de la siguiente manera el primer modelo:

Desde el punto de vista moral, existen el bien y el mal absolutos. El padre estricto es la autoridad moral de la familia; sabe diferenciar el bien del mal, es un individuo inherentemente moral y dirige a su familia. No se cuestionan la autoridad del padre ni sus decisiones. La obediencia al padre es un hecho moral; la desobediencia es inmoral [2008: 103].

Según explica Lakoff, aquí el rol de la madre es uno secundario: consiste en la defensa y el apoyo de la autoridad paterna, pero jamás será quien imponga el orden moral. También es probable que reconforte a los hijos después del castigo, lo que le otorga un carácter protector en esos casos [Ibíd.] y que puede provocar que algunos se sientan más cercanos a la madre y otros, al padre [2008: 104]. Esta situación también se refleja en la política:

La filosofía conservadora pura es la aplicación del modelo del padre estricto —y sólo este modelo— a la política. Muchas personas que se definen como «conservadoras» son, en realidad, biconceptuales: por ejemplo, conservadoras en

lo económico y progresistas en lo que se refiere a las libertades civiles, o viceversa [Ibíd.].

El pensamiento conservador está asociado a valores concretos. Su moralidad se centra en “cuestiones de autoridad y control, ya sea autocontrol (disciplina) o control de los demás” [Lakoff, 2008: 105]. De estos dos puntos se desprenden:

- La disciplina: “La autoridad moral exige disciplina interna, que se aprende mediante el castigo cuando se hace algo malo. Una autoridad incapaz de castigar el mal es una autoridad moralmente fracasada” [Lakoff, 2008: 106]. Desde un punto de vista político, esto se traduce en que aquellos que no logran prosperar no lo hacen porque no son lo suficientemente disciplinados [Ibíd.].
- La propiedad: Las propiedades que fueron adquiridas ya sea en el mercado o por otros medios legítimos pertenece a quienes la poseen y cada uno podrá usarla como quiera [Ibíd.].
- La jerarquía: Abarca lo económico, lo social y lo político. Corresponde a un hecho natural, ya que algunos tienen más disciplina y talento que otros, por lo que “merecen estar más arriba” [Lakoff, 2008: 106-107]. Esto es equidad y no igualdad para el académico: la posición más alta se logra gracias al mérito, el cual incluye al talento y a la disciplina. De esta forma, “la igualdad de oportunidades produce una jerarquía basada en el mérito” [Lakoff, 2008: 107].

La visión conservadora además comprende los siguientes principios:

- El principio de autoridad moral: Consiste en la obediencia a las “autoridades morales legítimas” [Lakoff, 2008: 108]. Dependiendo del caso, puede ser Dios, la ley o, lo que se aplica para nuestra investigación, el Presidente, entre otras figuras [Ibíd.].

- El principio de responsabilidad individual: Cada uno es responsable de manera individual de su propio destino. Quien logre el éxito lo hará porque se lo merecía; quien no lo consiga, será por su propia culpa [Ibíd.].
- El principio del mercado libre: “Promueve la eficiencia, crea riqueza, es natural y moral y premia la disciplina individual” [Ibíd.] Lakoff enfatiza que dentro de este modelo es clave que el gobierno no interfiera [Ibíd.].
- El principio del hombre hecho a sí mismo: Esto también se logra gracias a la disciplina y excluye cualquier posible ayuda gubernamental: “la caridad es una virtud individual, no una responsabilidad del gobierno” [Lakoff, 2008: 109].

Por otro lado, en el modelo de los padres protectores, “ambos son igualmente responsables del desarrollo moral de sus hijos. Su obligación primaria es querer a sus hijos y protegerlos para que sus vidas sean felices” [Lakoff, 2008: 95].

Con respecto a la autoridad de este modelo, podemos constatar que esta noción es opuesta a la del padre estricto:

Los padres protectores tienen autoridad sin ser autoritarios. Establecen límites justos y razonables y los discuten con sus hijos. La obediencia nace del amor hacia los padres, y no del miedo al castigo. Entre los padres y los hijos se produce una comunicación abierta y respetuosa. Para legitimar su autoridad, los padres explican sus decisiones. Los padres aceptan como un rasgo positivo que los niños les cuestionen, pero se reservan las decisiones finales [Lakoff, 2008: 96].

Lakoff asegura que el modelo de los padres protectores se ve reflejado en la moral y en la filosofía política que profesan los progresistas [Ibíd.].

En lo que respecta a la moral, esta ideología se basa en la empatía y la responsabilidad, tal como el modelo de los padres protectores [Ibíd.] Lakoff define la empatía como “la capacidad de conectar con otras personas, sentir lo que sienten los demás, ponerse en el lugar del otro y, en definitiva, sentirse cerca de los demás [2008 :

96-97] y la responsabilidad como “actuar basándose en esta empatía (responsabilidad con uno mismo y hacia los demás)” [2008: 97].

Desde un punto de vista político, los valores progresistas se vinculan a cuatro premisas [Lakoff, 2008: 98]:

- El principio del bien común: “El bien común es necesario para el bienestar individual. Los ciudadanos juntan su patrimonio común en beneficio del bien común” [Ibíd.]. El dinero de los contribuyentes permitirán costear el sistema de seguridad (los bomberos, el Ejército y la policía), el sistema bancario y el sistema judicial, entre otros [Lakoff, 2008: 99]. Se apoya en la justicia y la igualdad, lo que implica que un gobierno progresista combatirá la discriminación y ayudará a los desfavorecidos [Lakoff, 2008: 100].
- La expansión del principio de libertad: Esta ampliación incluye “el derecho al voto, los derechos de los trabajadores, la educación pública, la salud pública, la protección de los consumidores, los derechos civiles y las libertades civiles” [Lakoff, 2008: 101].
- El principio de la dignidad humana: Lakoff asegura que éste sustenta una “amplia gama de argumentos progresistas: contra la tortura, por la prevención activa del genocidio, por la lucha contra la pobreza, por los derechos de la mujer, contra el racismo, etc.” [Ibíd.]. Lakoff identifica al sustento, la vivienda, la educación y al sistema sanitario como “derechos básicos de todas las personas” [2008: 101], que será necesario garantizar.
- El principio de la diversidad: Lakoff asegura que la empatía —“que supone identificarse y conectarse social y emocionalmente con el otro” [2008: 102]— implica poner en práctica “una ética de la diversidad” [Ibíd.] en los lugares de trabajo, las comunidades y las escuelas. Agrega que la diversidad es “una clave progresista” [Ibíd.], que incluye el respeto de etnia, de raza, de religión, de género, de orientación sexual e incluso de

la diversidad de mercados, de fuentes energéticas, biológica y artística [Ibíd.].

Así, para Lakoff, la figura del padre estricto determinará la visión de los conservadores tanto en la economía, como en la política, como en la vida social, por nombrar algunas áreas. Aquí, la principal prioridad será “preservar y extender el sistema moral conservador” [2007: 65]. Este orden moral delimita las relaciones de poder, que se ubican en el siguiente orden: Dios- hombre- naturaleza [Ibíd.] De hecho, el autor enfatiza que Dios “ocupa lo más alto de una jerarquía natural en la que la moral conecta con el poder” [2007: 64].

En contraste con lo anterior, los valores que determinarán la visión progresista de los padres protectores se desglosan a partir de las dos bisagras —empatía y responsabilidad— y corresponden a la protección, la realización personal, la libertad, las oportunidades, la equidad, la igualdad, la prosperidad y la comunidad [Lakoff, 2008: 97].

El autor agrega que el sector conservador ha sabido plasmar mejor que el progresista su visión de mundo en Estados Unidos, a través de la repetición de ciertos conceptos que remiten a marcos de sentido. Según Lakoff, “el ala derecha ha utilizado durante mucho tiempo la estrategia de repetir continuamente frases que evocan sus marcos y que definen las cuestiones importantes a su manera. Tal repetición consigue que su lenguaje parezca normal, que el lenguaje cotidiano y sus marcos parezcan normales, modos cotidianos de pensar acerca de las cuestiones importantes” [Lakoff, 2007: 41].

Para entender mejor ambas posturas, el académico compara las dos filosofías, resumiendo cada una en diez palabras. El resultado es el siguiente:

Progresistas

País (más) Fuerte

Amplia Prosperidad

Futuro Mejor

Gobierno Eficaz

Responsabilidad Compartida

Conservadores

Defensa Fuerte⁷

Mercados Libres⁸

Impuestos Bajos⁹

Menos Gobierno¹⁰

Valores Familiares¹¹

Aunque reconocemos que este modelo corresponde a la situación política de Estados Unidos concretamente y que, por lo mismo, ésta contiene diferencias respecto de la realidad chilena, se ha recogido a propósito de este estudio en la medida en que ofrece un método para abordar semejanzas y diferencias entre progresistas y conservadores desde una perspectiva que permita explorar los marcos de sentido que están a la base de ambas, lo cual es nuestro objetivo.

Desde ahí se observa cómo estas filosofías suponen distintas maneras de configurar la propuesta país a nivel general y sus bajadas específicas en las dimensiones social, económica y política de cada programa, como se propone en esta investigación.

En el caso del pensamiento conservador, la noción de Gobierno está marcada por el rechazo a los programas sociales. Éstos eliminarían los incentivos de la disciplina, por

⁷ En la traducción original se habla de “América (más) fuerte”. Este concepto alude a un país más sólido no sólo en defensa, sino en otras dimensiones relativas a la fuerza, como el sistema de salud, educativo, económico, etc. [Lakoff, 2007: 75]. La visión conservadora, como puede suponerse, prioriza la defensa por sobre el resto.

⁸ Lakoff plantea que no existen los mercados enteramente libres, ya que todos se forman en beneficio de alguien. Deberían extender la prosperidad, pero no ha sido el caso [Ibíd.] El sector conservador, como ya lo establecimos, promueve las ventajas del mercado libre.

⁹ Lakoff critica que la baja en los impuestos, sobre todo para el sector con más ingresos, produce que se dejen de financiar programas que permitirían un mejor futuro en diversas áreas [Ibíd.]

¹⁰ El Gobierno Eficaz tiene que ver con lo que Lakoff considera la postura opuesta a la conservadora Menos Gobierno, que plantearía la importancia de reducir gastos sobre todo a través de la eliminación de programas sociales [Ibíd.]

¹¹ Aquí, Lakoff establece una contraparte entre los valores conservadores del padre estricto (“autoritario, jerárquico, predicador del cada uno a lo suyo— y basados en la disciplina y el castigo” [Ibíd.]) con los de los padres protectores, que según el autor, “viven de acuerdo con la responsabilidad compartida, que implica autoridad, es igualitaria, opera en las dos direcciones y se funda en la preocupación social y la responsabilidad (tanto individual como social), además de en la fortaleza” [Ibíd.]

lo que habría que desecharlos [2007: 65]. En relación al empresariado, se le atribuye un rol relevante. Para Lakoff, el raciocinio conservador es: “Todo lo que pueda hacer la esfera privada debería hacerlo la esfera privada” [2007: 65-66].

Con respecto a los mercados, esta visión del pensamiento conservador como un padre estricto se traduce en que:

En la medida en que los mercados son «libres», son un mecanismo para que las personas disciplinadas (estereotípicamente buenas) utilicen la disciplina para acumular riquezas. Los mercados libres son morales: si cada uno persigue su propio beneficio, se maximizará el beneficio de todos. La competencia es buena; produce una óptima utilización de los recursos y de las personas disciplinadas, y, en consecuencia, sirve a la moral. La regulación es mala; se interfiere en la búsqueda libre del beneficio [Lakoff, 2007: 65].

Finalmente, la concepción de la democracia desde el prisma del padre estricto alude a una democracia institucional “que opera conforme a los valores del padre estricto” [Lakoff, 2007: 68]. Pese a la existencia de elecciones, de tres poderes, de asumir el control civil sobre los militares y que haya mercados libres y libertades civiles, estos valores “se consideran centrales en una democracia porque otorgan poder a los individuos para cambiar sus vidas y la sociedad en que viven al tiempo que persiguen sus intereses individuales” [Ibíd.].

Por otro lado, la mirada progresista del gobierno sería la de uno “abierto, eficaz y justo, que les dice la verdad a los ciudadanos y se gana la confianza de todos y cada uno” [Ibíd.: 74].

La economía para los padres protectores estaría centrada en la innovación y buscaría crear millones de puestos bien pagados, pero sobre todo, tendría como objetivo brindar las mismas oportunidades de prosperidad para todos [Ibíd.: 73].

La democracia para el progresismo, finalmente, sería una donde se minimiza la concentración del poder de la política, el empresariado y los medios y donde se maximiza la participación ciudadana [Ibíd.: 72].

III. Marco metodológico

De acuerdo a lo señalado en la introducción de este estudio, los objetivos a los que la investigación se orienta son:

- Identificar y describir el imaginario de país que cada mandatario propone.
- Analizar las diferencias y semejanzas que presentan ambas propuestas en torno al proyecto país de manera general y en sus aspectos más específicos (político, social y económico).
- Distinguir las estrategias de persuasión que cada jefe de Estado utiliza para gestionar la adhesión de los ciudadanos y los actores políticos, que figuran —entre otros— como destinatarios de su programa narrativo.

Para desarrollar estos dos primeros propósitos se recurrirá, por un lado, a la gramática narrativa de Algirdas Greimas y, por el otro, a la teoría de los marcos de George Lakoff. Estos últimos serán utilizados en la conclusión de este trabajo, con la finalidad de reconocer las cosmovisiones a las que remiten las propuestas de cada Mandatario.

Con respecto al programa narrativo de Greimas, es importante remontarnos a lo dicho por Paul Ricoeur cuando éste habla de cómo las experiencias reales pueden ayudar a los relatos y cómo lo narrativo se relaciona con lo empírico. Para este autor:

La vida humana difiere profundamente de la vida animal y con mayor motivo de la existencia mineral. Comprendemos qué es una acción y una pasión gracias a nuestra competencia para utilizar de una manera significativa toda la red de expresiones y conceptos que nos ofrecen las lenguas naturales para distinguir la acción del simple movimiento físico y del comportamiento psicofisiológico. Así pues, comprendemos qué es lo que significa proyecto, fin, medio, circunstancias, etc. Todos estos conceptos en conjunto constituyen la red de lo que se podría denominar semántica de la acción [2006: 17].

A partir de este vínculo entre lenguaje y acción, es posible volver sobre los mensajes presidenciales para entenderlos y analizarlos desde su dimensión de programas canónicos de acción. Ello, en la medida en que las propuestas que vehiculan

se organizan, en esencia, siguiendo estructuras prototípicas de estas narraciones. En otros términos, lo que los Presidentes hacen por medio de la palabra y al anunciar un objetivo, es poner en marcha un relato de transformación con fines performativos. Es decir, exponen una trama que replica el proceso que prosigue la generación y el desarrollo que alcanza todo plan de acción en la vida cotidiana, dándole vida a los mismos por medio del lenguaje, que permite visualizarlos y concretarlos.

En síntesis, este programa se organiza en torno a la institución de una meta (objeto de valor dentro del modelo) a través de una actividad de orden persuasivo (programa de influjo), que se basa en la instauración de ciertos motivos que buscan inducir a un destinatario a convertirse en sujeto agente de un determinado programa de realización. El logro de este programa (denominado programa narrativo dentro de la gramática greimasiana) dependerá de la existencia o desarrollo de ciertas capacidades y del comportamiento de fuerzas externas que bien pueden apoyar u oponerse a la realización de este proyecto.

Al identificar y sistematizar los elementos recurrentes de este proceso y definir sus relaciones, la gramática narrativa de Greimas ofrece una metodología por medio de la cual es posible organizar y analizar aquellos discursos donde hay un objetivo/meta en juego, y en el cual intervienen los elementos recién descritos, como es el caso de los mensajes presidenciales.

En la modelización de los relatos de acción, Greimas configura una red conceptual, compuesta de seis términos que reciben el nombre genérico de *actantes*. Un actante es una entidad que realiza o padece una acción y que se define a partir de su posición en el relato y el tipo de acción que emprende o padece. En síntesis, “lo que es (su ser) más lo que hace (su hacer)” [Zecchetto et al, 2008: 167].

Estos actantes pueden presentarse como individuos o a nivel grupal. Greimas define tres pares de actantes:

- Sujeto-objeto.
- Destinador-destinatario.
- Ayudante-oponente.

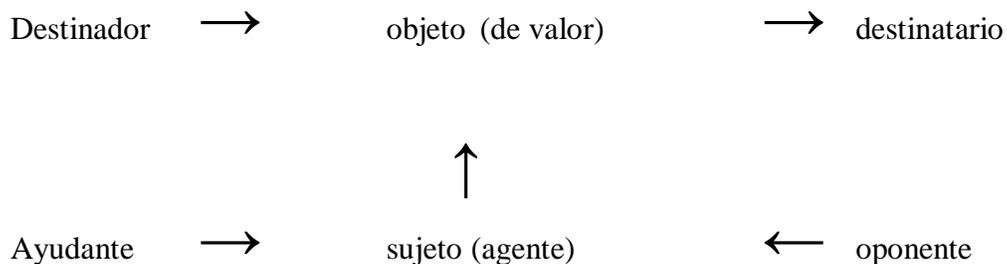
El primero de estos binomios “es el más elemental. Toda narración está sustentada sobre la acción de un sujeto que desea establecer un tipo de relación con un objeto”, con el cual está unido a partir de un vínculo de deseo [Ibíd.]. Se trata de un objeto denominado formalmente como objeto de valor dentro del modelo, en la medida en que atrae sobre sí la atención del sujeto, que en su función de agente lleva a cabo diversas acciones a efecto de instituir una relación futura de unión o desunión respecto de él, bien para apropiárselo, bien para atribuírselo a un tercero.

Este deseo —veremos luego que puede también ser un deber— es generado a partir de un mandato previo, que es el que da inicio a la secuencia narrativa. En esta etapa del programa intervienen destinador y destinatario, par de actantes “unido por el nexo del mandato” [Zecchetto et al, 2008: 169]. Para Greimas, el destinador es “aquel actante que induce o manda al otro a cumplir una determinada misión o tarea” [Ibíd.]¹² (determinando así por qué y para qué actuar), mientras que el destinatario “es el que recibe el mandato y, por lo general, este rol se funde con el del sujeto” [Ibíd.].

Finalmente, en toda narración de esta naturaleza intervienen además las figuras de ayudantes y oponentes, que “serán aquellos sujetos u objetos que en el transcurso del relato sirven para los propósitos (o los obstaculizan) del destinatario-sujeto” [Zecchetto et al, 2008: 170]. El rol del ayudante, como se puede suponer, es ocupado por quien facilita el acercamiento al objeto de deseo, mientras que el del oponente es encarnado por quienes dificultan este logro.

El esquema narrativo, entonces, puede modelarse de la siguiente manera en función de sus componentes esenciales:

¹² Además, resulta interesante observar que la figura del destinador generalmente “pertenece a un universo trascendente” [Zecchetto et al, 2008: 169], propio de quienes tienen “la capacidad de mandar” y que “están jerárquicamente por encima de los demás actantes particulares” [Ibíd.].



En cuando a su desarrollo, se distinguen cuatro etapas que operan en el siguiente orden:

1. Etapa de influjo: Comprende el proceso a través del cual el destinador se dirige al destinatario con el propósito de instaurar un deber-hacer o querer-hacer [Entrevernes, 1982: 70].
2. Etapa de calificación: Se orienta a dotar al sujeto agente de las competencias necesarias que requiere para emprender su actuación [Ibíd.: 28].
3. Etapa de realización: En esta etapa, el sujeto agente calificado emprende la tarea de consecución del objeto de valor propuesto [Ibíd.].
4. Etapa de valoración: Fase interpretativa, corresponde a la evaluación que realiza el destinador que introduce el mandato respecto a la actuación del sujeto agente y sus resultados [Ibíd.: 29].

Entrevernes agrega que no todas estas fases están presentes en cada texto [Ibíd.: 30], tal como ocurre con los discursos que se analizarán, donde sólo pueden percibirse las dos primeras. Lo que ambos hacen es proponer sus respectivos objetos de valor y dar cuenta de las competencias requeridas para conseguirlos, lo que no es extraño dado que se trata del primer mensaje a la nación de cada Presidente, el cual tiene lugar poco más de dos meses de haber asumido¹³.

¹³ El cambio de mando se realiza el 11 de marzo del año correspondiente al período de un nuevo Presidente. Los mensajes a la nación, como lo establecimos al principio de este proyecto, son entregados el 21 de mayo.

Volviendo sobre la figura del destinador que da origen al programa narrativo, la efectividad de su mandato dependerá de las habilidades que el destinatario-sujeto agente tenga o adquiera para llevarlo a cabo, hecho que hace intervenir en el modelo al concepto de competencia modal¹⁴. Estas competencias dicen relación con determinadas características de la capacidad del sujeto agente y que lo constituyen en tal [Entrevernes, 1982: 48-49]. Es decir, que definen su paso de simple destinatario al de actor agente.

Según Entrevernes, puede hablarse de sujeto agente “sólo a partir del momento en que un actor quiere o debe hacer algo” [Ibíd.: 49]. La posesión de esta voluntad u obligatoriedad interna lo sitúa en *estado de virtualidad* respecto de la acción, por cuanto prevé el hacer del sujeto aunque éste no haya tenido lugar aún. Su real capacidad para la realización requiere de nuevas competencias: de un saber-hacer y de un poder-hacer, lo que “determina el modo de acción” [Ibíd.: 50]. Una vez que el sujeto está unido a estas habilidades se encuentra capacitado para transformar el estado de la relación del mismo o de un tercero beneficiario (vía transferencia) respecto del objeto de valor o meta perseguido.

Como se desprende de lo que hemos venido afirmando, estas competencias no se consiguen por arte de magia. El sujeto deberá “adquirir dinámicamente y previamente a su hacer la competencia de devenir en sujeto operador (sujeto de la actuación o *performance*)” [Ibíd.].

Para conseguir que el *destinatario manipulado* se oriente a lo que pretende el *destinador manipulador* [Lozano et al, 1997: 82] hay distintas estrategias. Recordemos que distinguir las que emplean los Presidentes Lagos y Piñera es el tercer objetivo que mencionamos al principio de este apartado.

¹⁴ Este concepto “equivale a un complejo de modalidades compatibles dirigidas al hacer de un sujeto. Tal complejo de modalidades (organizadas jerárquicamente) constituirá la competencia modal fundada sobre un querer-hacer o un deber-hacer que rigen un poder-hacer o un saber-hacer¹⁴ [Lozano et al, 1997: 74-75].

El primer camino es que esa manipulación se base en el poder. A través de la amenaza —es decir, de la intimidación al destinatario por medio de augurarle efectos negativos a partir de su no-hacer, entre otros— éste responderá a ese llamado. La otra posibilidad es que el destinador lo tienta y, de esta forma, logre el mismo objetivo con una aproximación distinta [Ibíd.], al presentar un objeto de valor atractivo, que le reportará consecuencias favorables en relación a su estado futuro.

La estrategia también puede basarse en el saber. Aquí nuevamente hay una vía negativa y otra positiva: la primera es provocar al destinatario, al poner en duda sus competencias; la segunda es seducirlo con alabanzas a sus capacidades [Ibíd.].

Estas estrategias pueden incitar un *deber-hacer* o un *querer-hacer*. El *destinatario manipulado* experimentará este deber-hacer si responde a alguno de los dos estímulos negativos que ya mencionamos: podrá sentirse intimidado o provocado y eso lo llevará a actuar. Por otro lado, si reacciona ante los estímulos positivos, se sentirá tentado o seducido y querrá *hacer*¹⁵ [Lozano et al, 1997: 83].

Para efectos del análisis, el esquema narrativo greimasiano se utilizará con el fin de identificar las metas u objetos de valor que guían la propuesta política de cada mandatario, así como los aspectos centrales de los programas de acción propuestos: quiénes son los sujetos agentes, los destinatarios, los destinadores y qué competencias tienen o deben adquirir. No incluiremos a los ayudantes ni a los oponentes tanto por motivos de extensión del trabajo como en razón a que estos actantes ocupan un rol secundario en los relatos.

Por su parte y para dar cuenta de la cosmovisión de cada mandatario se analizarán los marcos desde los cuales ambos jefes de Estado encuadran su propuesta. Lakoff define este concepto como:

¹⁵ Blum-Kulka introduce otra arista a este estímulo: la cortesía, que puede jugar un rol clave en “el esfuerzo de un hablante por ejercer poder simbólico sobre el otro” y que también puede adquirir métodos tanto positivos (“Permite Vuestra Majestad que despertemos al rey? Ha dormido mucho” como negativos (“¿Me haces el favor de darme esa regla antes de que te derribe de un golpe?” [Blum-Kulka, 2005: 86- 87]).

Estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo. Como consecuencia de ello, conforman las metas que nos proponemos, los planes que hacemos, nuestra manera de actuar y aquello que cuenta como el resultado bueno o malo de nuestras acciones. En política nuestros marcos conforman nuestras políticas sociales y las instituciones que creamos para llevar a cabo dichas políticas. Cambiar nuestros marcos es cambiar todo esto. El cambio de marco es cambio social [2007: 4].¹⁶

Los marcos necesitan del lenguaje, pues a través de éste se dan a conocer, se instauran, socializan y convierten en sentido común. Según explica Lakoff, “todas las palabras se definen en relación a marcos conceptuales. Cuando se oye una palabra, se activa en el cerebro su marco (o su colección de marcos)” [Ibíd.].

Si bien Lakoff da cuenta de la existencia de diversos marcos, para efectos de este análisis interesa distinguir tres tipos de ellos: los profundos, los de superficie y los argumentales.

En el caso de los primeros, los profundos, éstos corresponden a “nuestras convicciones morales más arraigadas y nuestros principios políticos” [Lakoff, 2008: 39]. Son los marcos básicos que constituyen una cosmovisión moral o una filosofía política., aquellos que definen el «sentido común» global del ser humano” [Ibíd.: 61].

Los marcos profundos son fundamentales para que existan los marcos de superficie, los cuales “están asociados con frases (...) que activan y dependen” de los anteriores [Ibíd.]. Los marcos de superficie están directamente relacionados con el lenguaje, en cuanto son eslóganes, expresiones con sentido que condensan una idea y se repiten una vez tras otra [Ibíd.: 75]. Estas palabras-eslóganes, “apuntalan los marcos profundos y refuerzan las conexiones neuronales en los oyentes” [Ibíd.]. Para que los marcos superficiales puedan cumplir esta función, los profundos deben estar previamente asentados, ya que “los eslóganes por sí solos no consiguen nada” [Ibíd. 39].

¹⁶ Otra manera que usa Lakoff para explicar esta visión es la siguiente: “Los marcos políticos son una aplicación práctica de la ciencia cognitiva. Los marcos facilitan nuestras interacciones más básicas con el mundo: estructuran nuestras ideas y nuestros conceptos, conforman nuestra manera de razonar e incluso inciden en nuestra percepción y en nuestra manera de actuar. Por lo general, nuestro uso de los marcos es inconsciente y automático; los utilizamos sin darnos cuenta” [2008: 56-57].

Los marcos pueden construirse incluyendo a otros, tal como ocurre con los marcos argumentales, que corresponden a estructuras generales de razonamiento [Ibíd.: 199]:

El marco general de un argumento incluye valores morales, principios fundamentales, marcos que definen cuestiones, marcos de uso corriente, marcos de superficie y deducciones. Los marcos argumentales se pueden usar para razonar sobre muchas cuestiones. Si un marco que define una cuestión está «enchufado», podemos aplicar el mismo marco argumental a muchas cuestiones [Ibíd.: 199-200].

Al aplicar este marco a temas políticos, se observa que:

Proceder como un progresista o un conservador significa disponer de marcos argumentales que pueden usarse no sólo a propósito de un tema, sino de muchos. De ahí que quien esté familiarizado con la política pueda comprenderlo de inmediato o elaborar un razonamiento ‘nuevo’ en cuanto se plantea un tema nuevo. El razonamiento ‘novedoso’ no es nuevo en realidad: es una manifestación puntual de un marco argumental general o de un marco de superficie. Pero la estructura general y el contenido del argumento son los mismos [Ibíd.: 200-2001].

En esencia, cada visión político-ideológica remite a un marco conceptual específico y distintivo, aunque pueda relacionarse con valores universales que trascienden a una cosmovisión específica. Las bajadas de esos valores son los que las hacen reconocibles y son éstas las que se despliegan en los marcos argumentales, los cuales sirven para enfrentar de manera coherente muchos temas.

IV. Análisis

El análisis de los discursos partirá con la identificación de los programas narrativos que desarrolla cada mandatario en su mensaje a la nación y concluirá con las estrategias específicas de influjo que estos despliegan, a fin de movilizar a los sujetos agentes que los discursos instauran. Este análisis se realizará en orden cronológico: primero el Presidente Lagos y después el Presidente Piñera.

Dado que el objetivo de este análisis es distinguir los elementos principales que configuran ambas propuestas, este trabajo se centrará principalmente en la identificación de las figuras que cumplen los siguientes roles actanciales en el esquema:

- El objeto de valor o meta de las propuestas de gobierno
- Destinador y destinatario
- Sujetos agentes
- Los medios que sugieren para alcanzar ese objeto de valor.
- Los valores que conlleva la conquista de esa meta y que justifican el trabajo en pos de ella

Para el análisis, además de la visión general se considerarán las dimensiones social, económica y política de los discursos de cada mandatario, dado que son las que concentran la mayor atención en los mensajes y aquellas que configuran el proyecto propiamente tal.

4.1. Análisis del discurso del Presidente Ricardo Lagos

El programa narrativo que el Mandatario presenta en el mensaje inaugural a la nación se articula en torno a un objeto de valor central, que es que Chile alcance el desarrollo en el año 2010. Dado que esta meta cubre un horizonte espacio-temporal que excede el periodo gubernamental, Lagos convierte en meta de su período el crear las condiciones necesarias para que Chile sea un país desarrollado y a la vez integrado en un plazo de diez años:

Estamos aquí en un nuevo milenio. En menos de una década cumpliremos 200 años como nación libre, como nación soberana. Propongo una gran tarea común para esa fecha: **LLEVAR A CHILE AL MÁXIMO DE SUS POSIBILIDADES PARA TENER EN EL 2010 UN PAÍS PLENAMENTE DESARROLLADO E INTEGRADO**¹⁷ [Mensaje 2000: 1].

Si bien el Mandatario reconoce en las primeras páginas de su discurso que Chile es una nación que está lejos del centro del desarrollo, en su enunciación destaca las características que le permiten aspirar a él. Con esto da cuenta de que a la base de su pretensión hay competencias internas que permiten a la nación afanarse en alcanzar este logro, apoyada en las transformaciones que presenta el entorno, que aparecen en el discurso convertidas en ayudantes del proyecto:

Entonces estamos entusiasmados por las posibilidades que abren estas transformaciones, especialmente para un país como el nuestro, distante de los centros del desarrollo mundial, pero dueño de una base de creatividad, inteligencia, confianza, orden económico y equilibrio institucional que puede convertirnos en una nación estrella del nuevo milenio [Mensaje 2000: 26].

Esta noción de una nación que no ha alcanzado el desarrollo, pero que podría hacerlo al estar efectivamente involucrado con las nuevas tendencias que están modelando el escenario internacional, puede percibirse cuando el Mandatario afirma:

Somos un pequeño país, pero este pequeño país está profundamente implicado con lo que ocurre en la aldea global [Mensaje 2000: 27].

¹⁷ Las mayúsculas corresponden al texto original.

El proyecto de país que promueve el Presidente Lagos es uno de carácter inclusivo, que plantea de manera articulada bajo el marco de “tres pilares rectores” de su gobierno: abrir las puertas del desarrollo, integrar al país y engrandecer el espíritu de los chilenos [Mensaje 2000: 6].

En el conjunto de estos ámbitos —que en sí mismos manifiestan esta voluntad del Mandatario de un progreso integral—, Lagos enfatiza tanto la necesidad de que nadie quede fuera del proceso como que la incorporación debe incluir “al mundo de nuestros días” [Ibíd.]. Es una integración dentro de Chile¹⁸, pero fuera también. El Jefe de Estado profundiza en este punto cuando afirma que “Esta nueva época requiere una inserción integral de nuestro país en un planeta cada vez más pequeño e interconectado” [Mensaje 2000: 27].

¿Cómo puede pasar el país de esa promesa de desarrollo a conseguirlo? Para el Presidente Lagos, esto se logra a través de una serie de reformas. Su gobierno, según él mismo define, será “el de las reformas” [Mensaje 2000: 4 y 31], al incorporar cambios en las esferas social, política, cultural y económica [Mensaje 2000: 4]¹⁹.

Estas transformaciones están en relación directa con aquellas condiciones necesarias que plantea para que Chile pueda llegar a ser un país desarrollado. Y en esa línea operan como los auténticos macro-compromisos u objetos de valor de su gobierno, los cuales expone agrupados en tres áreas que coinciden con las de las reformas: la social, la económica y la política cultural.

En el primer ámbito, el llamado del Jefe de Estado es a “desarrollar al máximo nuestra generosidad social”. ¿La razón? “No es posible que vivamos algunos en la

¹⁸ Una integración dentro de Chile que también busca, en palabras del Presidente Lagos, “fortalecer la cooperación entre los actores del desarrollo” [Mensaje 2000: 12].

¹⁹ En la parte final de su discurso, a modo de recuento, el Mandatario asegura que a la reforma judicial y a la educacional que ya están en curso se agregarán siete más: una a la salud, otra de las políticas de acceso a la nuevas tecnologías, una laboral, una fiscal, una a la Constitución, otra al Estado que incluya la descentralización del país y, finalmente, una a las ciudades, a fin de que mejore su integración y convivencia [Mensaje 2000: 31].

vanguardia del siglo 21 mientras otros compatriotas apenas tienen para comer” [Mensaje 2000: 2].

En lo económico, su invitación es a “expandir al máximo nuestra capacidad económica”, anclado en la finalidad “de que esa parte de la familia chilena que sufre la pobreza se siente también en la gran mesa común, a compartir los frutos de la nación” [Ibíd.].

Finalmente, la tercera apelación es a “A AUMENTAR AL MÁXIMO NUESTRAS LIBERTADES CULTURALES²⁰ Y POLÍTICAS. LA LIBERTAD ES LA GRAN HERENCIA DE LOS PADRES DE LA PATRIA. ¡CHILE FUE Y SERÁ UNA PATRIA PARA LA LIBERTAD!” [Ibíd.].²¹

En la instauración de estos mandatos, es posible observar la presencia de tres destinadores principales que llaman a la acción: el mismo Jefe de Estado, la nueva época y los Padres de la Patria.

El rol del Presidente como destinador lo ejerce a través de una propuesta país explicitada desde un *yo* y un *nosotros*, a partir de la cual emerge un deber-hacer personal y colectivo, que emana de una obligación moral (deber-ser de orden ético) que instala sobre la nación.

Los invito a desarrollar al máximo nuestra generosidad social. No es posible que vivamos algunos en la vanguardia del siglo 21 mientras otros compatriotas apenas tienen para comer. Tenemos que sacarnos esa enorme deuda de encima. Por eso tenemos urgencia. Por eso corremos y corro riesgos. Por eso no dudamos y no dudo en ponernos metas a ratos ambiciosas, pero las urgencias nos obligan a metas ambiciosas [Mensaje 2000: 2].

Esta presencia del destinador-Lagos se observa también en otros enunciados, como aquéllos en que señala: “Quiero invitarlos a que hagamos un tremendo esfuerzo” [Mensaje 2000: 20] o:

²⁰ Como ya dijimos, el análisis se enfocará en la dimensión social, económica y política.

²¹ Las mayúsculas corresponden al texto original.

Hoy los quiero alentar. No temamos actuar. No temamos confiar. No temamos a este nuevo desafío. No temamos a construir juntos nuestra felicidad como Nación.

Yo los invito. ¡No temamos a la grandeza! [Mensaje 2000: 31]

Por otro lado, está el tiempo. Este destinador adquiere una cualidad de urgencia en las palabras del Mandatario (es decir, es usado estratégicamente por el Jefe de Estado para instalar un sentido de urgencia respecto de la acción que propone), a la vez que actúa en los discursos como un agente externo que impone exigencias a la colectividad, del cual el propio Presidente es destinatario. Esto se puede observar cuando afirma:

Esta nueva época exige incorporar a los grupos más débiles o desprotegidos. Las personas y las comunidades estarán en el centro del cambio, evitando las visiones tecnocráticas que tanto daño hicieron en el pasado [Mensaje 2000: 5]

O cuando asegura:

Esta nueva época requiere una inserción integral de nuestro país en un planeta cada vez más pequeño e interconectado [Mensaje 2000: 27]

El tercer destinador son los Padres de la Patria. En este caso, es la fuerza simbólica de su legado la que el Presidente Lagos evoca para movilizar al país, por ejemplo, cuando dice:

Quiero invitar a todos mis compatriotas a ser protagonistas de esta época, a recuperar los grandes sueños que imaginaron para Chile los Padres de la Patria” [Mensaje 2000: 1].

La presencia de esta figura como destinador también se hace presente cuando el Jefe de Estado describe al país del Bicentenario:

El 2010, Chile será un país grande de gente libre como lo soñaron los Padres de la Patria [Mensaje 2000: 32].

Los destinatarios de las acciones persuasivas que se despliegan en el discurso por medio de los tres destinatarios son los ciudadanos, el Mandatario, el Gobierno y el resto del sector político de manera específica.

En el caso de los chilenos en general, esta inclusión amplia se constata en frases como “los invito a expandir al máximo nuestra capacidad económica” [Mensaje 2000: 2] o “los invito a desarrollar al máximo nuestra generosidad social” [Ibíd.] Este llamado no distingue a un sector por sobre otro: es un plural que los involucra a todos.

Con respecto al papel que deberán cumplir el Ejecutivo y el Jefe de Estado, el Presidente Lagos vuelve a usar el plural que comprende no sólo a sus colaboradores en La Moneda, sino que a él mismo: “EL NUESTRO SERÁ EL GOBIERNO DE LAS REFORMAS²² para llevar a Chile a ser un país desarrollado el 2010” [Mensaje 2000: 4].

Sobre el rol del resto del sector político, el Jefe de Estado asegura: “Es ahora tarea de todos los actores políticos materializar estas aspiraciones de cambio y de progreso para nuestro pueblo” [Ibíd.].

En calidad de sujetos agentes de los programas de acción que despliega, el Jefe de Estado instala a estos mismos cuatro destinatarios: los chilenos en general, a él mismo, al Poder Ejecutivo y a los demás actores políticos.

Con respecto a los primeros, el Presidente les atribuye un rol de protagonistas, asignándoles de este modo la responsabilidad de ser actores decisivos de la transformación, lo que queda especificado cuando afirma: “Quiero invitar a todos mis compatriotas a ser protagonistas de esta nueva época” [Mensaje 2000: 1].

La contraparte de esta ciudadanía protagonista la constituye el Mandatario, que se presenta desde un rol de líder y gestor —en este último caso, en conjunto con su gobierno— de la tarea colectiva y, en particular, del cambio que estos están anhelando. Complementan esta relación los actores políticos, a quienes Lagos asigna la labor

²² Ibid.

específica de proceder en consecuencia con la voluntad de transformación que atribuye que significó la votación a su favor:

Chile necesita un liderazgo que impulse el cambio para entrar a esta Nueva Época. Que lo gestione con audacia y con responsabilidad. Es lo que la ciudadanía respaldó en la última elección presidencial; es lo que espera del primer gobierno de este siglo. Es ahora tarea de todos los actores políticos materializar estas aspiraciones de cambio y de progreso para nuestro pueblo [Mensaje 2000: 4].

Los llamados son “todos los actores políticos”. En primer lugar, el mismo Lagos y su Gobierno —y así lo plantea el mismo Presidente al recordar el apoyo de la ciudadanía, que lo designó en el cargo—, pero también se amplía al Congreso y a los partidos políticos. En ellos recaerá, entonces, la responsabilidad de ser sujetos agentes en este trabajo que aspira al desarrollo nacional.

Si bien las figuras recién reseñadas aparecen en el mensaje como los actores transversales del programa narrativo orientado a generar las condiciones necesarias para llevar a Chile a ser un país desarrollado e integrado, este programa se divide en el discurso en tres subprogramas de acción, cada uno de los cuales articula y materializa la propuesta laguista en un área específica de la gestión gubernamental. Estos tres ámbitos son el social, el económico y el político, los cuales exhiben sus propios focos y actores, esto es, sus específicos objetos de valor, destinadores, destinatarios y sujetos agentes.

En función a ello, para analizar y comprender mejor el contenido del proyecto-país que propone el Mandatario, es necesario profundizar en cada uno de estos relatos.

4.1.1. Programa narrativo de la dimensión social

El objeto del valor que el Presidente Lagos instituye es la reducción de la inequidad en el país o, en su planteamiento positivo, mejorar los índices de equidad social. Respecto de él, no establece metas específicas, sino sólo el propósito general de lograrlo por medio del desarrollo colectivo de la generosidad social. Este propósito se infiere en el mensaje tanto a partir de la negación que efectúa el Jefe de Estado de la

posibilidad de continuar sosteniendo en Chile manifestaciones “intolerables” de pobreza extrema, como a través del propio sentido de urgencia con que reviste al tema.

Los invito a desarrollar al máximo nuestra generosidad social. No es posible que vivamos algunos en la vanguardia del siglo 21 mientras otros compatriotas apenas tienen para comer. Tenemos que sacarnos esa enorme deuda de encima. Por eso tenemos urgencia. Por eso corremos y corro riesgos. Por eso no dudamos y no dudo en ponernos metas a ratos ambiciosas, pero las urgencias nos obligan a metas ambiciosas [Mensaje 2000: 2].

Entrar a una nueva época no significa dejar de lado lo que está pendiente, y que nos lleva a mantener situaciones intolerables de pobreza, exclusión y desigualdad [Mensaje 2000: 4].

No es posible que vivamos algunos en la vanguardia del siglo 21 mientras otros compatriotas apenas tienen para comer [Mensaje 2000: 2].

Esta nueva época exige incorporar a los grupos más débiles o desprotegidos [Mensaje 2000: 5].

Al observar cómo el Jefe de Estado argumenta respecto de por qué los chilenos deben actuar, nos encontramos con un destinador moral, en cuanto plantea una prescripción de orden ético a la colectividad. Distinto es, en este sentido, el rol que le cabe a la Nueva Época, la cual instala frente al país una obligación que es de índole más bien pragmática. En la conjunción de ambas perspectivas, nos encontramos con diversos destinatarios (gobierno, chilenos, empresariado, como se verá más adelante) que aparecen conminados a actuar en determinada dirección, dado que es justo y necesario (se presenta de esa forma).

Esta prescripción moral es posible de instituir en el discurso en la medida en que detrás de la consecución del objeto perseguido yacen principios de carácter universal que lo vuelven trascendente, como es en este caso la búsqueda de la igualdad social. Siguiendo esta línea de análisis, se observa que los valores en juego en la consecución del objeto operan en dos niveles: lo que los chilenos pueden llegar a ser y lo que pueden llegar a tener. En el primero de estos puntos, destaca la igualdad:

Lo que Chile necesita no es cualquier tipo de cambio, sino aquel que le permita a todos sus hijos crecer en igualdad y en libertad, que aquel que nace en esta tierra nuestra, tiene iguales posibilidades, no importa el lugar o la cuna en que nació [Mensaje 2000: 4].

Con respecto a lo que los chilenos pueden llegar a tener gracias al desarrollo, el Mandatario instala el bienestar. Al referirse a la incorporación del país a la tecnología, en lo que ahondaremos más adelante, asegura que “la nueva época exige la integración de Chile en la revolución de Internet. De lo que hagamos ahora dependerá nuestra prosperidad y bienestar de las futuras generaciones” [Mensaje 2000: 5]. A eso agrega la importancia de que “los frutos del progreso lleguen a cada rincón del país y que toda familia chilena goce de seguridad” [Mensaje 2000: 6].

Los sujetos agentes encargados de llevar a cabo esta tarea serán el Gobierno, el empresariado y los chilenos en general. En el caso del Ejecutivo, le competará poner en práctica las iniciativas que permitan conseguir esta equidad o, dicho de otro modo, que aseguren que todos los chilenos crezcan en igualdad [Mensaje 2000: 4]. Alcanzar este propósito, para el Presidente Lagos, parte por realizar cambios en distintos ámbitos; cambios que, de acuerdo a sus propias palabras, serán el sello de su mandato, tal como se analizó previamente.

En esta dimensión social, el rol del empresariado consistirá en trabajar con otros actores para asegurar los derechos de los trabajadores. En ese plano, algunas expresiones que grafican el carácter integrador de sus propuestas son:

Junto a empresarios y trabajadores hemos concordado las bases del Seguro de Desempleo, que actualmente se tramita en este Congreso” [Mensaje 2000: 4].

En la actualidad buscamos convenir una Reforma Laboral que convierta a la negociación colectiva en un derecho efectivo y en una herramienta permanente al servicio de relaciones laborales basadas en la colaboración, la participación y la equidad dentro de la empresa [Ibíd.]

Los chilenos, por su parte, están llamados en este campo a aprovechar las oportunidades que les permitan progresar y aspirar al bienestar, para que así se vaya

consolidando la equidad en el país [Mensaje 2000: 6]. Este desafío conlleva dimensiones actitudinales relevantes, a las cuales el Mandatario destina no poca atención.

De hecho, al entrar en el análisis de los planos vinculados a la actuación, es decir, de aquello que en el discurso se señala qué hay que hacer y cómo, lo primero en lo que corresponde ahondar es precisamente en las competencias que el Presidente Lagos afirma que deben tener los chilenos y su propio gobierno para conquistar el objeto de valor en el plano social.

La predisposición a proceder con urgencia y a asumir correr riesgos para así terminar con la inequidad figuran a la base de estos cambios de actitud mencionados, en la medida en que éstos tienen efectos pragmáticos sobre el proyecto y se traducen en tipos de acciones concretas, como es el propio establecimiento de metas evaluadas como ambiciosas y a la vez necesarias [Ibíd.].

Estos propósitos ambiciosos se enmarcan dentro de lo que el mismo Jefe de Estado denomina un “cambio social” [Mensaje 2000: 3], que permitirá que todos los chilenos tengan las mismas posibilidades de surgir [Mensaje 2000: 4] y en el cual “las personas y las comunidades estarán en el centro” [Mensaje 2000: 5]. Uno de estos objetivos es terminar con las colas en los consultorios, para que todos los chilenos opten a un sistema de atención con las mismas condiciones [Mensaje 2000: 14].

Para conseguir esto, Lagos destaca una nueva competencia previa, la cual es vencer el conservadurismo, actitud que se muestra requerida para enfrentar los desafíos que entraña la nueva época, y aumentar las capacidades competitivas del país:

Si hoy nos dejamos llevar por el miedo a la incertidumbre, nuestras capacidades competitivas se verán irremediamente debilitadas, y el resultado será más pobreza, mayores desigualdades y una peor convivencia. Hay que derrotar ese conservadurismo que tantas veces anida entre nosotros, haciéndonos resistir o desconfiar de lo nuevo [Mensaje 2000: 5].

Si bien aumentar estas capacidades dice relación directa con lo económico, también conlleva una dimensión social. Ello, en la medida en que el Mandatario establece como un requisito básico para derrotar la pobreza que el país crezca y sea

competitivo, lo que se traduce en la acumulación de un pozo lo suficientemente alto como para que parte de él pueda ser destinado al gasto social y, por ende, al beneficio de quienes se encuentran en una situación más vulnerable.

En lo que se refiere a acciones específicas, el Presidente Lagos destaca la relevancia de alcanzar la equidad social en distintos ámbitos, como el empleo, la tecnología, la salud, la educación y la discapacidad.

En el primer sector, el Jefe de Estado, puntualiza la importancia de que los puestos laborales ofrezcan mejores condiciones: “Necesitamos mantener un alto crecimiento para generar empleos dignos y cada vez mejor remunerados. Este es nuestro objetivo, y seremos firmes en él [Mensaje 2000: 9]. Aquí volvemos a encontrarnos con el crecimiento —un factor clave en la dimensión económica—, de cuyos resultados depende también el bienestar social del país.

El Mandatario explica a renglón seguido cómo buscará lograr estas mejores remuneraciones: “aumentando la productividad de los trabajadores en cada una de nuestras empresas” [Ibíd.].

Con respecto al segundo punto, el Presidente Lagos plantea que incorporarse de lleno a la revolución tecnológica es un requisito para “abrir las puertas al desarrollo”, lo que permitirá “que los frutos del progreso lleguen a cada rincón del país y que toda familia chilena goce de seguridad” [Mensaje 2000: 6]. Es interesante al respecto apreciar el rol significativo que el Mandatario le asigna a las nuevas tecnologías como instrumento de acceso a la nueva época y a las oportunidades que ésta ofrece.

De ahí que para ello prometa fomentar las competencias de los habitantes por medio de acciones como la puesta en marcha de una red de infocentros públicos en el país [Mensaje 2000: 7-8], la ampliación de computadores que estén conectados a la Red Enlaces del Ministerio de Educación y líneas de crédito que la Corfo y el Banco del Estado dispondrán para que empresas emergentes puedan estar conectadas y para que manejen la tecnología online [Mensaje 2000: 8]. Incluso, asegura que “Ninguna escuela

existirá al final de mi período presidencial sin acceso a Internet y vamos a duplicar el número de computadores disponibles para nuestros alumnos” [Ibíd.].

En materia de salud, el Jefe de Estado insiste en su objeto de valor al plantear la voluntad de su gobierno de que “todas las familias puedan acceder a una atención digna y satisfactoria. Chile puede y debe proponerse ahora este objetivo” [Mensaje 2000: 14].

En la reforma que propone Lagos en esta área podemos observar nuevamente el carácter integrador que ya habíamos mencionado. Esto queda de manifiesto cuando afirma: “Haremos la reforma con los trabajadores de la salud y no contra ellos. Por esto les propondremos una alianza de largo plazo que asegure su desarrollo profesional y mejore sus condiciones de trabajo y remuneración” [Mensaje 2000: 15].

Las propuestas que buscan alcanzar esa equidad social incluyen propuestas como terminar con las colas en los consultorios [Mensaje 2000: 14] e incluso la promesa de que, para el fin del sexenio, habrá atención primaria en 48 horas para todo tipo de pacientes [Ibíd.].

Sobre la educación en el país, el Mandatario asegura:

Y por eso me imagino para el 2010 una educación donde ningún joven abandone la enseñanza media porque hemos generado las modalidades y los instrumentos para terminar con la deserción en la enseñanza media, donde todos dominen los conocimientos más revolucionarios en ciencias, matemáticas o humanidades, hablen fluidamente el inglés y naveguen libremente por Internet. Sueño con una educación igualmente buena en una escuela municipal muy modesta allá en el sur o en el mejor colegio privado del barrio alto de Santiago

Imagino también al alumno que con el mejor puntaje de la prueba de Aptitud Académica opte por entrar a una carrera de pedagogía porque todas nuestras profesiones tienen el mismo nivel en nuestra sociedad. [Mensaje 2000: 18].

Para que “ningún joven quede al margen de la educación superior por razones económicas” [Ibíd.], el Presidente Lagos asegura que se ampliará el crédito fiscal a los institutos profesionales y a los centros de formación técnica. También que se agregará un crédito fiscal a los egresados que se radiquen en zonas de desarrollo local [Ibíd.]. Además, anuncia que se aumentará “la cobertura parvularia en 120 mil cupos más, para

acoger especialmente a los hijos de madres trabajadoras y jefas de hogar” [Ibíd.] En síntesis, se trata en todos los casos de iniciativas que apuntan a integrar a una proporción más amplia de la población a los mayores niveles de bienestar alcanzados por el país.

En ese mismo sentido se orienta, por último, la importancia que el Mandatario le asigna a la necesidad de preocuparse de aquellas personas con algún tipo de discapacidad, de modo que tengan las mismas oportunidades que el resto de los chilenos [Mensaje 2000: 14]:

Hemos adquirido un compromiso con el mundo de la discapacidad. En lo personal, mi mujer y el que habla. Ya lo señalé en la campaña: creo que en este ámbito como en otros, el Estado debe canalizar recursos a través de instituciones privadas cuya eficiencia está probada en este campo, como en otros que requieren apoyo solidario. Instituciones como la Teletón y el Hogar de Cristo, con las cuales estamos en contacto y que recibirán el apoyo directo [Ibíd.].

4.1.2 Programa narrativo de la dimensión económica

El objeto de valor que anuncia el Presidente Lagos es tanto expandir al máximo la capacidad económica del país [Mensaje 2000: 2] como tener una economía “competitiva, estable y equitativa” [Mensaje 2000: 9].

En lo que respecta a metas específicas, esto se traduce en un propósito de crecer a un ritmo entre el 6 y el 7% anual, cifra que permitiría —en sus palabras— alcanzar el desarrollo en el Bicentenario [Ibíd.]. A ello se suma la necesidad establecida de “generar un superávit estructural equivalente al 1% del PIB a partir del presupuesto del año 2001” [Mensaje 2000: 10], objetivo que describe como esencial para que la economía chilena esté en posesión de dichos atributos.

Para explicitar por qué es necesario expandir la capacidad económica del país, el Presidente vuelve a emplear un destinador moral: “Mantener las desigualdades es un escándalo moral y un enorme desperdicio del recurso más valioso de un país: su gente” [Mensaje 2000: 9]. Aquí nuevamente se mezclan lo social y lo económico, cruce que es constante en el discurso. De hecho, a la base de la consecución del objeto de valor en este ámbito figura la conquista del bienestar y de la igualdad para los chilenos. La

expansión, competitividad y estabilidad económica adquieren sentido en el mensaje en función de los beneficios que pueden traer a la población desde estas dimensiones.

Como sujetos agentes de este subprograma narrativo aparecen el Mandatario, el Ejecutivo y los empresarios. Con respecto a los dos primeros, destacamos nuevamente el uso del plural al que recurre el Presidente Lagos para presentarse en este ámbito, recurso por medio del cual asimila su figura a la del Ejecutivo en pleno. Esta dualidad se percibe en frases como “vamos a cumplir la meta de crear 200 mil nuevos empleos” [Ibíd.] o “nos hemos fijado una meta estricta y difícil” [Mensaje 2000: 10].

En cuanto a los empresarios, éstos están llamados a darle un giro a sus compañías, a partir de un cambio de actitud similar al demandado a los ciudadanos en lo social. Las competencias que en este caso deben adquirir dicen relación con no tener miedo ante la posibilidad de fracasar que conlleva todo enfrentamiento a lo nuevo, a fin de emprender el camino hacia la innovación:

No se conformen con sus empresas tal como están. Pongan audacia, innovación, experimentación. No teman al fracaso; teman mejor al estancamiento, porque el estancamiento, seguro, los va a llevar al fracaso [Mensaje 2000: 8].

El empresariado, además de innovar y experimentar, es emplazado también a llevar adelante una gestión integradora. Incluir a trabajadores, a científicos, a universidades y a artistas [Ibíd.], es —a juicio del Mandatario— un ejercicio necesario para que Chile no se quede estancado y, por lo mismo, fuera de los avances que ofrece un mundo globalizado.

Por su parte, al Gobierno le corresponde llevar adelante aquellas medidas que faciliten la acción del sector empresarial, generen oportunidades para el emprendimiento y garanticen la estabilidad del sistema. Entre las mencionadas en el discurso figuran “eliminar los controles burocráticos que impidan la integración de los mercados financieros internacionales y la diversificación del mercado nacional” [Mensaje 2000: 9-10]; “desarrollar capital de riesgo, principalmente para financiar las iniciativas de los

jóvenes profesionales” [Mensaje 2000: 10]; y, como ya dijimos, “generar un superávit estructural equivalente al 1% del PIB a partir del presupuesto del año 2001” [Ibíd.].

El capital de riesgo aparece como uno de los principales motores del programa narrativo económico. Esto queda demostrado en frases como:

La nueva economía exige capital de riesgo. Es una de nuestras mayores carencias. Los jóvenes nuestros, con ideas brillantes, normalmente no tienen la posibilidad de realizarlas porque no hemos desarrollado el capital de riesgo. Tenemos que abordarlo a la brevedad [Ibíd.]

Este capital se convierte en un actor clave en la medida que permitirá facilitar el desarrollo de emprendimientos, un propósito que el Presidente Lagos plantea cuando pronostica: “Muy pronto, nadie demorará más de siete días para la obtención de los permisos que permitan la puesta en marcha de nuevas empresas a partir de su inserción en la red” [Mensaje 2000: 8].

4.1.3. Programa narrativo de la dimensión política

El objeto de valor que el Presidente Lagos presenta es una invitación a los chilenos a aumentar al máximo sus libertades políticas [Mensaje 2000: 2]. Para conseguirlo, considera imperioso implementar cambios en la materia. El primero es la necesidad de aplicar reformas a la Constitución. Este tema lo expone como un debate que apunta al mañana —como un deber-ser, de acuerdo con su visión— y que obliga a Chile a no quedarse entrampado en discusiones añejas [Mensaje 2000: 27]. Se trata de una medida que nuevamente apunta a un desarrollo integral, toda vez que se enmarca dentro del proceso general de transformación que debe realizar el país:

Si queremos equiparar nuestro desarrollo económico con nuestro desarrollo humano, debemos enfrentar con madurez las reformas a la Constitución. A comienzos del tercer milenio, ya no se trata de una cuestión de poder, sino de sentido común y modernidad. Necesitamos un orden constitucional que nos interprete plenamente a todos [Mensaje 2000: 26].

El cumplimiento de este objetivo promete avanzar en la consolidación de una democracia moderna, adecuada a lo que el Mandatario llama “los tiempos de hoy”, lo cual implica a su vez “darle toda la legitimidad que requiere como norma jurídica superior del Estado” [Mensaje 2000: 27].

En calidad de sujetos agentes de este programa narrativo, instala en su mensaje a los tres actores tradicionalmente claves en este ámbito: el Gobierno, el Congreso y los ciudadanos.

En el caso del Ejecutivo, su actuación como agente se traduce fundamentalmente en llevar adelante las acciones que permitan aumentar las libertades políticas del país, materia de la cual se designa como responsable. Esto queda reflejado cuando el Presidente Lagos anuncia: “Mi gobierno quiere avanzar en la supresión de los senadores designados y vitalicios y corregir el sistema binominal actual [Mensaje 2000: 26].

Ciertamente se trata de un ámbito cuyo logro instala frente al Gobierno al sujeto agente Congreso, actor determinante para la aprobación de estas transformaciones.

A los ciudadanos, por su parte, el Mandatario les atribuye un rol significativo en el campo de la participación, área en la cual destaca los avances que la tecnología puede traer, al posibilitarles incluso la propuesta de reformas.

En este sector, el Jefe de Estado insiste asimismo en el requisito de un cambio de actitud, enfatizando la necesidad de ser proactivos, alternativa que encuentra en las nuevas tecnologías un aliado importante para su desarrollo y concreción.

Quisiera invitarlos a reflexionar sobre este tema e incorporar estas nuevas dimensiones a nuestro orden constitucional, cuando entramos a la sociedad del conocimiento que pone a nuestra disposición una tecnología que permite formas inéditas de participación ciudadana y una interacción más directa entre representantes y representados, cuando la más modesta de las leyes, en cada uno de los avances que se haga en el Parlamento, puede estar en internet y en la casa de cada uno de los ciudadanos que tengan interés en ello y puedan hacer sus propias propuestas, cómo entonces abordamos y ponemos al día nuestra Constitución a estos nuevos desafíos que se abren [Mensaje 2000: 26-27].

Las acciones que propone incluyen “avanzar en la supresión de los senadores designados y vitalicios y corregir el sistema binominal actual” [Mensaje 2000: 26]; “restituir las facultades presidenciales de nombramiento y remoción de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y precisar el rol de garantes de ellas” [Ibíd.]; e implementar la inscripción electoral automática y el voto voluntario [Ibíd.], entre otras.

4.1.4 Estrategias de persuasión

En el campo de las estrategias persuasivas, se observa por parte del Presidente Ricardo Lagos el uso de tres de las identificadas en el marco metodológico: la tentación, la seducción y la amenaza.

La primera corresponde a aquella que el Mandatario despliega durante el proceso de instauración del objeto de valor y lo hace por medio de presentar como atractivo el propio logro que instala ante la sociedad (alcanzar el desarrollo), a fin de suscitar su deseo por conseguirlo.

Estamos aquí en un nuevo milenio. En menos de una década cumpliremos 200 años como nación libre, como nación soberana. Propongo una gran tarea común para esa fecha: LLEVAR A CHILE AL MÁXIMO DE SUS POSIBILIDADES PARA TENER EN EL 2010 UN PAÍS PLENAMENTE DESARROLLADO E INTEGRADO²³ [Mensaje 2000: 2].

Para emplazar este querer-hacer, presenta este propósito como uno de índole común. Todos están llamados a pavimentar la ruta al desarrollo en la medida en que todos, a la vez, resultarán beneficiados con el bienestar que éste traerá para el país:

¡Nadie debe quedar sin acceso al bienestar que surja del crecimiento económico y de la incorporación de Chile a la revolución tecnológica! [Mensaje 2000: 6].

En materia de seducción —es decir, de suscitar el querer-hacer por la vía de alabar y destacar las capacidades de los destinatarios— se observan diversas situaciones. En la mayor parte de ellas, sin embargo, el Mandatario opta por designar a la propia

²³ Las mayúsculas corresponden al texto original.

nación como poseedora de los atributos que le permiten hacer frente a situaciones complejas y salir airoso de este desafío, versus la posibilidad de destacar en específico a algunos futuros sujetos agentes:

Nuestra nación es fuerte. Hemos avanzado a pesar de nuestra propia división y de instituciones a veces un tanto anticuadas. Hoy es el momento de acelerar el tranco²⁴ [Mensaje 2000: 5].

Chile tiene las condiciones para integrarse a la revolución tecnológica, como pocos otros países de la región. Disponemos del mayor número de computadores per cápita de América Latina y nos acercamos al liderazgo regional en el porcentaje de los usuarios de la red internet. Casi la mitad de nuestras empresas, incluyendo las pequeñas, ya tienen acceso a esta nueva comunicación. El gobierno ha puesto en curso un trabajo muy profundo con el sector privado para multiplicar el uso productivo de Internet [Mensaje 2000: 7].

Finalmente, el empleo de la amenaza como estrategia de influjo —esto es, el uso de la manipulación a base de la intimidación— es estrategia recurrente en el discurso cuando el Jefe de Estado propone los cambios de actitud. En estos casos es posible apreciar cómo el no-hacer es retratado como la causa de la conjunción del país con diversos estados que lo han conducido o mantenido (y pueden seguir haciéndolo) en el subdesarrollo y a la frustración.

Si hoy nos dejamos llevar por el miedo a la incertidumbre, nuestras capacidades competitivas se verán irremediamente debilitadas, y el resultado será más pobreza, mayores desigualdades y una peor convivencia. Hay que derrotar ese conservadurismo que tantas veces anida entre nosotros, haciéndonos resistir o desconfiar de lo nuevo [Mensaje 2000: 5].

Si no asumen los nuevos desafíos, si no invierten en creatividad y cooperación, la revolución económica nos puede pasar por encima [Mensaje 2000: 8.].

En este caso, no estamos frente a un querer-hacer; lo que se desprende de las palabras del Presidente Lagos es un no deber-hacer. Si Chile se deja vencer por el temor a lo incierto, eso sólo significará más pobreza y desigualdad. Por ende, ese no deber-

²⁴ Cabe destacar que aquí, nuevamente, el tiempo juega un papel preponderante. Que sea “el momento de acelerar el tranco” implica una urgencia, una necesidad de que se querer-hacer que se busca instalar se aplique cuanto antes.

hacer es contracara de un deber-hacer que el Mandatario plantea: los habitantes nacionales deben vencer ese miedo y aprovechar las nuevas oportunidades que permitirán conquistar el desarrollo.

Esta estrategia aparece en los mensajes tanto cuando el Jefe de Estado hace referencia a los desafíos generales del país, como cuando plantea aquellos pertenecientes a un campo específico.

Si ahora Chile no emprende, ahora y no mañana, una nueva ola de reformas que lo pongan a la altura de los cambios que mueven al mundo actual, corre el riesgo, como sociedad, de quedarse atrás [Mensaje 2000: 5].

No se conformen con sus empresas tal como están. Pongan audacia, innovación, experimentación. No teman al fracaso; teman mejor al estancamiento, porque el estancamiento, seguro, los va a llevar al fracaso [Mensaje 2000: 8].

4.2. Análisis del discurso del Presidente Sebastián Piñera

El Presidente Sebastián Piñera anuncia como objeto de valor de su proyecto que, al culminar la década 2010-2020, el país no sólo alcance el desarrollo, sino que también sea una nación con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes. El propósito específico que instala frente a la colectividad es que “al culminar esta década, Chile no sólo se haya levantado y superado la adversidad, sino también se haya convertido en un país desarrollado, sin pobreza y con oportunidades para todos” [Mensaje 2010: 4-5]. A esta meta agrega, como parte de su visión:

Un país más libre, en que todos podamos desarrollarnos en plenitud.

Un Chile en que el éxito dependa, fundamentalmente, del mérito y el esfuerzo.

Un país en que todas las escuelas otorguen a sus alumnos educación de calidad y la oportunidad de ser profesionales.

Un Chile donde el temor lo sientan los delincuentes y narcotraficantes y no las personas honestas.

Un país donde tener hijos no sea un impedimento para que la mujer trabaje. Ni el trabajo un impedimento para que la mujer tenga hijos.

Un Chile en que las familias tengan viviendas y barrios de calidad, donde puedan formar verdaderos hogares.

Un país con un sistema de salud digno para todos.

Un Chile en que las pequeñas empresas puedan llegar a ser medianas, y las medianas, grandes.

En síntesis, un Chile en que todos puedan realizarse como personas, cumplir sus proyectos de vida y encontrar la felicidad [Mensaje 2010: 5].

El Mandatario instala su propuesta a partir de una evaluación de la situación de Chile, en función de la cual reconoce que al país aún le falta la mitad del camino para conquistar el desarrollo [Mensaje 2010: 4]. Esta apreciación la confirma con cifras al

afirmar que: "Nuestro ingreso per cápita es de US\$ 14.000. El umbral que separa al mundo subdesarrollado del desarrollado alcanza hoy a US\$ 22.000" [Mensaje 2010: 13].

No obstante ello, asegura que éste es el momento para que Chile dé el salto y abandone su tradicional posición de país en vías de lograrlo. Lo que ratifica que es el momento, a su juicio, es el propio cúmulo de competencias —nunca antes poseído— que exhibe la nación al año 2010:

Porque, como nunca antes, tenemos todo para alcanzar el desarrollo. Una democracia sólida y respetada, una economía libre, competitiva y abierta al mundo, un espíritu emprendedor latente en cada hijo de esta tierra y una geografía generosa en recursos naturales" [Mensaje 2010: 5].

A fin de avalar la oportunidad de su propuesta y relevar el propio valor de la coyuntura, presenta el testimonio de la historia como garante de la importancia de adoptar decisiones en los momentos adecuados: "En materia de ciencia y tecnología, debemos recordar que por llegar tarde a la revolución industrial, somos hoy un país subdesarrollado" [Mensaje 2010: 14].

El tipo de desarrollo que el Presidente Piñera concibe para la nación es uno "integral, que traerá oportunidades de progreso material y espiritual para todos sus hijos, como nuestra patria no ha conocido jamás" [Mensaje 2010: 5]. Este concepto de desarrollo integral y para todos lo grafica por medio de hacer explícita la necesidad de que exista una igualdad laboral entre hombres y mujeres [Mensaje 2010: 11; resaltando la importancia de la familia [Mensaje 2010: 29] o promoviendo los positivos efectos que traerá el Plan Araucanía a las regiones del Biobío y La Araucanía [Mensaje 2010: 34].

Este carácter se detecta también en las distintas dimensiones en las que el Mandatario lo menciona. Lo hace al habla de la educación, a la que califica como "el principal motor para el desarrollo y la movilidad social. Es el mecanismo para que los talentos emerjan y el mérito surja. Es el gran instrumento para construir el país de las oportunidades" [Mensaje 2010: 19].

Lo incorpora asimismo al hace referencia a la salud, respecto de la cual expresa: “Pero para alcanzar el desarrollo no basta con ciudadanos bien educados. También necesitamos ciudadanos sanos” [Mensaje 2010: 22]. Este vínculo entre salud y progreso lo reafirma al asegurar que situaciones como el envejecimiento vertiginoso de la población tendrán un impacto en la capacidad de desarrollo del país [Mensaje 2010: 25].

Los destinatarios de su discurso —o motivos/motivadores que inducen a emprender la conquista del objeto de valor— son el mismo Presidente Sebastián Piñera y el tiempo.

Respecto al destinatario Presidente Piñera, se observa que el inicio de su discurso está marcado por alusiones al terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010. No obstante, el Mandatario transforma la catástrofe en una invitación a que los chilenos no sólo superen la adversidad, sino que también la tomen como un estímulo para que el país progrese, lo que puede observarse cuando afirma: “Hoy debemos transformar esta tragedia en una oportunidad para construir, entre todos, un Chile mejor” [Mensaje 2010: 5].

Con el objeto de hacer comparable este discurso con el del Presidente Lagos, dejaremos de lado el terremoto como temática en sí misma y seguiremos con la propuesta del Mandatario Piñera para el futuro del país.

Desde esta perspectiva, es posible reconocer al Jefe de Estado como destinatario cuando asegura que “Chile necesita, y con urgencia, volver a crecer” [Mensaje 2010: 12]. También es su voz la que está presente en el llamado a que “Levantemos la vista para ver qué hay más allá del horizonte, desplazemos los límites de lo posible y abracemos ahora la aventura del futuro, que es la aventura de la libertad, el progreso, la justicia y la paz” [Mensaje 2010: 6].

El posicionamiento del tiempo como otro de los destinatarios del discurso se aprecia en frases como:

Compatriotas, además de tiempos históricos y de adversidad, hoy vivimos también tiempos de oportunidades y futuro [Mensaje 2010: 4]

El futuro está golpeando nuestras puertas y ese futuro es generoso con los que lo abrazan e indiferente con los que lo dejan pasar. El tiempo es ahora [Mensaje 2010: 6].

Por medio de estas palabras, el Mandatario instala un concepto de urgencia en torno al emprendimiento de la acción, dando cuenta por esta vía no sólo de la relevancia del momento que vive el país, sino que también de su trascendencia con miras al futuro. De esta forma, convierte a su momento en un instante crítico en lo que respecta a un legado posible en la historia nacional.

Como destinatarios del llamado aparecen —al igual que en el caso de Lagos— los chilenos en general, el mismo Presidente, el Gobierno y el Congreso.

El Mandatario demuestra que el llamado es a todos los habitantes del país con el uso plural de la primera persona: “Y nosotros tenemos la misión de ser los arquitectos y albañiles de esa Patria libre, grande y justa” [Mensaje 2010: 2].

Más adelante insiste en este llamado inclusivo, distinguiendo, sin embargo, al interior de la colectividad una categoría específica —si bien imprecisa en sus contornos— de carácter generacional, a la cual atribuye una responsabilidad mayor respecto del proyecto que presenta:

¿Se trata acaso sólo de un sueño, de un desafío imposible? Para algunos, quizás.

Pero no para quienes amamos con pasión a nuestra patria y tenemos la firme voluntad de transformar este sueño en una realidad. Esa es la gran misión de nuestra generación, la generación del Bicentenario [Mensaje 2010: 5]

En un nivel más específico, el mandato se dirige al propio Gobierno y al Congreso. El rol que le asigna al Ejecutivo es el de plantear proyectos que vayan en pos del desarrollo del país, mientras que al Parlamento le corresponderá contribuir al mismo mediante su discusión y la manifestación de posiciones en torno a ellos: “Durante los próximos cuatro años, nuestro gobierno va a promover y el Congreso deberá debatir y pronunciarse sobre los temas más trascendentes para el futuro de Chile” [Mensaje 2010: 1].

Los sujetos conminados a actuar para conseguir el objeto de valor son todos los chilenos en general, el Presidente, el Gobierno, el Congreso e implícitamente también los diversos actores que participan tradicionalmente en su construcción, tal como señala el Presidente Piñera al principio de su discurso:

Es verdad. De acuerdo a nuestra Constitución, el deber de dar cuenta al país del estado de la Nación, cada 21 de mayo, corresponde al Presidente de la República. Pero la responsabilidad de construir un país mejor compromete a todos, y especialmente, a quienes estamos hoy reunidos en este Congreso Nacional. Porque el Presidente y el Congreso son aliados, y no rivales, en la causa de traer progreso y bienestar para Chile y los chilenos [Mensaje 2010: 1].

Aunque el párrafo termina con un énfasis en el rol que deberán cumplir el Mandatario, el Ejecutivo y el resto de los presentes en el Parlamento, el Presidente Piñera deja claro que la labor de construir un Chile mejor involucra a toda la población.

4.2.1. Programa narrativo de la dimensión social

El objeto de valor que plantea el Presidente Piñera en el ámbito social es construir un Chile sin pobreza [Mensaje 2010: 25] y equitativo en el acceso al empleo [Mensaje 2010: 14], la educación [Mensaje 2010: 20], la salud [Mensaje 2010: 22] y para quienes sufran de algún tipo de discapacidad [Mensaje 2010: 20]²⁵.

Este propósito lo instala con metas y plazos concretos:

Erradicar la extrema pobreza antes de 2014 y la pobreza antes de 2018 y terminar con las desigualdades excesivas [Mensaje 2010: 25].

Con respecto a lo que motiva el actuar en lo social, el Presidente Piñera asegura que derrotar a la pobreza “se trata de un imperativo moral” [Ibíd.], es decir, un deber-ser del cual deriva un deber-hacer. Para instaurar este imperativo se apoya en la figura del

²⁵ A diferencia del análisis del discurso del Presidente Lagos, no incluimos la tecnología dentro de la equidad que se busca lograr en el ámbito social. La razón es que las menciones realizadas por el Mandatario Piñera sobre este tema son para dar cuenta del retrasado que está el país [Mensaje 2010: 14] y los adelantos que se implementarán para revertir esta situación [Ibíd.], pero no hay una profundización al respecto.

Padre Hurtado, a partir del cual afirma que esto no sólo se trata de caridad, sino que antes viene la justicia.

La situación de injusticia que aqueja al país, y que deriva en desigualdades que afectan a parte de la población en diversas áreas, constituye una especie de hilo conductor para la enunciación de los temas sociales, al verla abordada por el Jefe de Estado tanto cuando habla de la educación como de la salud, dos de los principales ámbitos en esta dimensión.

Porque nuestro sistema educacional -digámoslo con todas sus letras- no da una educación de calidad a todos los estudiantes, y en vez de corregir las desigualdades sociales, muchas veces las perpetúa, traspasándolas de generación en generación [Mensaje 2010: 25].

Este, queridos compatriotas, es el verdadero y mayor escándalo de la sociedad chilena, del cual se ha hablado mucho para denunciarlo, pero se ha hecho poco para corregirlo [Mensaje 2010: 19].

Las personas de escasos recursos además de enfermarse más, acceden a una atención de salud tardía y de peor calidad [Mensaje 2010: 25].

Según lo que asegura el Presidente Piñera, los valores que conlleva derrotar la pobreza incluyen el fortalecimiento de la democracia, la promoción de la paz social y el abono del camino hacia el desarrollo [Mensaje 2010: 26].

Esta visión orientada a la consecución de principios de orden trascendente es utilizada por el Jefe de Estado en la enunciación de diferentes temas sociales. De este modo, junto con los casos anteriores, vemos que al referirse al empleo sostiene que “no hay mejor forma de promover la dignidad de las personas y la equidad social que creando buenos trabajos” [Mensaje 2010: 14].

No obstante ello, esta perspectiva convive en los discursos con otra de carácter más pragmático, que vincula los logros sociales con la consecución específica del desarrollo. En el caso de la educación, esto se aprecia cuando señala que es “el principal motor para el desarrollo y la movilidad social. Es el mecanismo para que los talentos

emerjan y el mérito surja. Es el gran instrumento para construir el país de las oportunidades” [Mensaje 2010: 19].

Asimismo, en materia de salud reitera esta visión al señalar: “Pero para alcanzar el desarrollo no basta con ciudadanos bien educados. También necesitamos ciudadanos sanos” [Mensaje 2010: 22]. Otro ejemplo de esto se puede percibir cuando afirma:

La baja progresiva en la tasa de natalidad y el aumento en las expectativas de vida hacen que nuestra población esté envejeciendo a pasos agigantados.

Esto no sólo tendrá impacto en nuestra capacidad de desarrollo. También en la proliferación de enfermedades crónicas, en el aumento de los costos de atención médica y en la saturación de nuestro sistema de salud [Mensaje 2010: 22].

Como sujetos agentes en materia social figuran el Presidente, el Gobierno, el Congreso y los ciudadanos

Tres palabras nos permiten observar y dar cuenta de cómo el Mandatario y el Ejecutivo están llamados a cumplir un rol en esta dimensión. Luego de enfatizar la necesidad de vencer a la pobreza, el Presidente Piñera hace la siguiente pregunta retórica: “¿Cómo lo haremos?” [Mensaje 2010: 26].

En el área de la educación, establece como objetivo específico garantizar su calidad para los sectores más vulnerables. Alcanzarla es un desafío que se enuncia a nivel de todos los sujetos agentes, pero en distintos roles y con una nueva actitud y compromiso, competencias que describe como necesarias para provocar el cambio:

Un desafío que va a producir una verdadera revolución en la generación de oportunidades, de progreso y bienestar para nuestros hijos: que durante el transcurso de esta década, seamos capaces de darles a todos nuestros niños y jóvenes, en la educación municipal y privada subvencionada, cualquiera sea la condición económica de sus padres, una educación de calidad, que les permita ser verdaderos ciudadanos de la sociedad del conocimiento y la información.

Sólo así transitaremos del país de las desigualdades, al Chile de las oportunidades.

Esta tarea requerirá de un nuevo liderazgo, una nueva actitud y un nuevo compromiso, partiendo por los alumnos en las escuelas, los profesores en las

salas de clases, los padres en el hogar, las escuelas de pedagogía en sus aulas, los parlamentarios en este Congreso y, por cierto, el Presidente en La Moneda [Mensaje 2010: 20].

Este propósito está en parte vinculado con el objetivo instalado en torno a derrotar la pobreza, donde el Mandatario asigna a la educación y a los chilenos un papel significativo, que queda reafirmado cuando señala que es tarea de los ciudadanos ir a la escuela y capacitarse. A ello se suma en este caso trabajar o buscar trabajo dado que “ninguna ayuda estatal puede reemplazar el esfuerzo que la propia familia haga para salir adelante” [Mensaje 2010: 26].

La competencia actitudinal principal que busca motivar el Jefe de Estado es que los chilenos sean proactivos y esforzados —responsables de sí mismos y de su desarrollo— en el objetivo de derrotar la pobreza y terminar las desigualdades, ya que —según sus propias palabras— “es una meta absolutamente posible de alcanzar para esta generación y en esta década” [Mensaje 2010: 25].

Para disminuir los efectos de la pobreza, la propuesta principal es el Ingreso Ético Familiar —es decir, la ayuda del Estado—, que “suplementará el ingreso autónomo de las familias más pobres y de clase media vulnerable, de manera que puedan superar o evitar caer en la pobreza” [Mensaje 2010: 26]. Según explica el Mandatario, este beneficio fue estimado en 250 mil pesos para un promedio de cinco personas²⁶ [Ibíd.].

Paralelo a ello, el Jefe de Estado anuncia la puesta en marcha del Ministerio de Desarrollo Social, el cual se encargará de coordinar las políticas que busquen erradicar la pobreza y reducir la magnitud de la desigualdad [Mensaje 2010: 27].

En materia laboral, el Mandatario promete que se crearán “un millón de buenos empleos, con salarios justos, en el período 2010-2014, es decir 200.000 al año” [Mensaje 2010, 2010: 14]. Ello se logrará por la vía del crecimiento del 6% anual, que permitirá contar con cerca de 150 mil puestos de trabajo cada año, por lo que se necesitarán otras

²⁶ Este Ingreso Ético Familiar estará sujeto a ciertas condiciones, como que los niños tengan sus exámenes y controles de salud al día y que asistan regularmente al colegio, además que quienes posean edad suficiente para trabajar o estén haciéndolo o buscando un puesto laboral [Mensaje 2010: 26].

alternativas para generar 50.000 adicionales [Ibíd.]. Las propuestas que en ese sentido se anuncian son:

- Capacitar a 5 millones de trabajadores para que accedan a mejores empleos y remuneraciones. También se potenciará las capacitaciones en las empresas desde las micro a las medianas y se creará un bono a través del cual cada trabajador podrá decidir en qué capacitarse [Mensaje 2010: 15].
- Involucrar²⁷ la promoción del teletrabajo y del trabajo desde el hogar. En esa línea, el Mandatario da a conocer un proyecto de ley que, apoyándose en las nuevas tecnologías, facilitará la ejecución de esa variante laboral [Ibíd.].
- Diseñar un Bono de Intermediación Laboral, que contará con el financiamiento del Estado, y cuyo propósito será ayudar a personas de baja calificación a encontrar trabajo. También se realizará una Bolsa Nacional de Empleo [Ibíd.].
- Perfeccionar el seguro de desempleo; específicamente, aumentar la cantidad de trabajadores que puedan acceder a él [Ibíd.].
- Emprender “una cultura del emprendimiento, la innovación y la creatividad” [Ibíd.]. La idea es generar 100.000 emprendimientos nuevos y elevar a Chile como “un país de emprendedores” [Ibíd.] más allá de lo empresarial.
- Finalmente²⁸, el Jefe de Estado asegura, destacando que este es el punto más importante, que “Nuestro gobierno va a respetar y hará respetar los derechos de los trabajadores, propiciando una relación constructiva y participativa con

²⁷ Optamos por no mencionar en el cuerpo del texto el segundo de estos puntos, ya que apunta a un objetivo de carácter económico: el Presidente anuncia un nuevo trato a las PYMES, que incluye eximir las del impuesto de primera categoría sobre utilidades reinvertidas, evaluar el impacto que cualquier ley o proyecto pueda tener sobre ellas y un proyecto de ley que buscará reducir de 27 a 16 la cantidad de días necesarios para formar una nueva empresa [Mensaje 2010: 15].

²⁸ Aquí nuevamente se dejó de lado un punto—el sexto, en este caso— por tener un carácter más bien económico. El Mandatario llama a implementar “una cultura del emprendimiento, la innovación y la creatividad” [Ibíd.]. La idea es generar 100.000 emprendimientos nuevos y elevar a Chile como “un país de emprendedores” [Ibíd.] más allá de lo empresarial.

sindicatos y trabajadores, modernizando la Dirección del Trabajo y agilizando la justicia laboral” [Mensaje 2010: 15].

En educación, el programa narrativo que postula el Mandatario contempla diez frentes:

- Implementar un proyecto que garantice la calidad en la educación y que crea una nueva institucionalidad en ese ámbito. La iniciativa comprende una agencia que fiscalice el cumplimiento de este requisito y que incluso tendrá la capacidad de “cerrar aquellos establecimientos que no sean capaces de cumplir estándares mínimos de calidad” [Mensaje 2010: 20].
- Tener funcionando en marzo de 2011 los primeros 15 Liceos Bicentenario, de un total de cincuenta liceos de excelencia mixtos en las principales ciudades de Chile, para jóvenes esforzados y talentosos [Ibíd.].
- Duplicar la subvención escolar en ocho años²⁹. Ese beneficio será prioritario para los alumnos más pobres y para los establecimientos que logren un progreso tangible en la enseñanza de sus estudiantes [Mensaje 2010: 20, 21].
- Todos los apoderados recibirán por correo los resultados de la Prueba Simce y no sólo los padres de quienes dieron el examen, además de un mapa con los resultados de los colegios por comuna [Mensaje 2010: 21].
- Agregar a los test de matemáticas y lenguaje de la Prueba de Simce uno de inglés y después de educación física y de conocimiento de tecnologías de la información [Ibíd.].
- Crear programas especiales que ayuden a las escuelas que presenten “resultados insuficientes” [Ibíd.].
- Implementar una “nueva carrera docente” [Ibíd.]. La intención de esta iniciativa es incentivar la vocación pedagógica de los alumnos con altos puntajes en la

²⁹ En ese momento, la subvención básica era de \$38.000 al mes [Mensaje 2010: 20]

PSU. El Gobierno también buscará que el examen que dan los profesores después de graduarse, la Prueba Inicia, sea obligatorio y no voluntario.

- Desarrollar un Servicio País para la educación, en el cual profesionales jóvenes podrán hacer clases en establecimientos de escasos recursos [Mensaje 2010: 21].
- Continuar las mejoras a la educación superior [Ibíd.].
- Poner en práctica un nuevo programa de becas de magíster y doctorado en el extranjero, que irá de la mano con un aumento en las exigencias para volver a Chile.
- Mantener un buen clima y una buena convivencia escolar [Ibíd.].

En salud, por su parte, el Mandatario plantea tres objetivos principales:

Prevenir mejor las enfermedades; garantizar a todos los chilenos, del sistema público o privado de salud, una atención digna, oportuna y de calidad; y aumentar la infraestructura hospitalaria y de atención primaria, mejorando significativamente su gestión y eficiencia [Mensaje 2010: 23].

Este programa se desglosa en las siguientes metas:

- “Terminar con las listas de espera de cirugía y enfermedades AUGE dentro de los próximos 2 años” [Ibíd.] e implementar un Bono Automático AUGE que le permita al paciente atenderse en la red privada o pública si no logra hacerlo en el hospital público correspondiente [Ibíd.].
- Acabar con lo que el Mandatario describe como “las discriminaciones arbitrarias que afectan a los pacientes de FONASA respecto de los de ISAPRE” [Mensaje 2010: 24], por medio de un proyecto de ley que iguale a ambas categorías de beneficiarios y además se entregarán atribuciones a la Superintendencia de Salud para que regule y controle el sector público y el privado [Ibíd.].

- Corregir las desigualdades en salud³⁰ [Ibíd.].
- El envío al Congreso de un proyecto de ley que buscará garantizar medicamentos de alta calidad y que estén a precios competitivos para la población. Además, la iniciativa apuntará a reformular la Central Nacional de Abastecimientos, aumentará las capacidades reguladoras del Instituto de Salud Pública e implementará medidas que incrementen la competencia en la industria de las farmacias, entre otros puntos [Ibíd.].
- Haberle otorgado suma urgencia al proyecto que penaliza el mal uso de licencias médicas. Para eso, se creará un sistema universal de licencia médica electrónica [Ibíd.].

En lo que respecta al trato hacia los discapacitados, el Jefe de Estado afirma: “El país de las oportunidades tiene que acoger mejor a los 2 millones de compatriotas que viven con alguna discapacidad física, mental o síquica” [Mensaje 2010: 35].

Las acciones para conseguir este propósito incluyen la creación del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS); subsidiar el acceso de personas discapacitadas al mundo laboral; rechazar cualquier tipo de discriminación que puedan recibir; facilitar su acceso a la salud y a la educación y mejorar la detección temprana de enfermedades que puedan gatillar algún tipo de discapacidad [Ibíd.].

4.2.2. Programa narrativo de la dimensión económica

Como objeto de valor en materia económica, el Mandatario destaca la necesidad que el país crezca y de que lo haga con rapidez: “Chile necesita, y con urgencia, volver a crecer” [Mensaje 2010: 12].

³⁰ En este punto, el Mandatario recurre a ejemplos de situaciones que no pueden seguir ocurriendo, como que “un niño vulnerable deba esperar meses por una cirugía cardíaca” [Mensaje 2010: 24] o que “una mujer afectada de cáncer de mama se intervenga precozmente o un año después de hecho el diagnóstico” [Ibíd.].

Concretamente, esto se traduce en obtener y sostener un ritmo de crecimiento tal, que el desarrollo sea conseguido incluso antes del término de la década: “Crecer al 6% promedio anual, y así alcanzar el desarrollo en 8 años, superando el ingreso per cápita que actualmente tienen países como Portugal o la República Checa³¹” [Mensaje 2010: 13].

En lo que respecta a por qué es necesario actuar, la justificación entrelaza las dimensiones económica y social, predominando la segunda, al figurar el crecimiento no como un objetivo último o por sí mismo, sino como instrumento para alcanzar el progreso y la equidad que busca para el país: “El crecimiento económico no sólo es el principal motor para crear empleos. Es también el mejor instrumento para financiar los programas sociales, alcanzar el desarrollo, derrotar la pobreza y multiplicar las oportunidades [Mensaje 2010: 12].

Los valores que se obtendrán están relacionados con un desarrollo tangible y con uno más abstracto y simbólico. El Mandatario asegura que, de la mano del crecimiento, Chile gozará de un “progreso sólido, sostenido y sustentable, no sólo en lo material, sino también en lo espiritual” [Mensaje 2010: 13].

Como sujetos agentes en materia económica, el discurso instala al Gobierno, al Presidente Piñera, al empresariado y a todos los chilenos.

Cuando habla del propósito de crecer al 6% promedio al año, el Mandatario lo califica como “nuestra meta” [Ibíd.]. Al hacer eso, el Mandatario no sólo se sitúa a sí mismo como el llamado a cumplir ese objetivo, sino también al resto del Ejecutivo. Lo mismo ocurre cuando anuncia: “Estamos creando un mecanismo de ventanilla única para agilizar la creación de empresas” [Ibíd.].

³¹ En la página web del Gobierno está disponible un artículo titulado “Crecimiento: aspiración”. En él se explica que al alcanzar este PIB per cápita, Chile recién podría considerarse como un país desarrollado. Esto nos permite deducir que tanto Portugal como República Checa se ubican al fondo de la tabla de esta categoría [(2002). *Crecimiento: aspiración*. Recuperado del sitio web del Gobierno de Chile el 27 de agosto de 2012 de http://www.gob.cl/cumplimiento/crecimiento/crecimiento_detalle_aspiracion.html]

El uso del plural vuelve a aparecer —pero, esta vez, apuntando de manera implícita al tercer sujeto agente que definimos más arriba— cuando el Jefe de Estado afirma: “Impulsaremos una verdadera cultura del emprendimiento, la innovación y la creatividad, que nos permita generar 100.000 nuevos emprendimientos en los próximos 4 años” [Mensaje 2010: 15]. El rol de los empresarios —y de todos los chilenos que estén dispuestos a hacerlo— será emprender, con la ayuda del Presidente y el Gobierno.

El Jefe de Estado promueve como competencias actitudinales preponderantes la voluntad de emprender e innovar para quienes tengan acceso a las tecnologías de la sociedad del conocimiento, las cuales les permitirán surgir y mantenerse funcionando [Mensaje 2010: 13].

A nivel de acciones, el Mandatario —que aparece unido en la materia junto a su Gabinete respectivo— pone foco en el crecimiento y el empleo, afirmando la instalación de lo que denomina una “poderosa agenda”, conformada por una serie de medidas que buscan constituirse en un incentivo para actuar en tal sentido:

En conjunto con los Ministros de Hacienda y Economía, hemos desarrollado una poderosa agenda pro crecimiento y empleo, que contempla aumentar la inversión desde un 22 a un 28 % del PIB, a través de incentivos tributarios, como la exención del impuesto de primera categoría sobre utilidades reinvertidas para las Pymes, la reducción a la mitad de impuesto de timbres y estampillas, y otras iniciativas que vendrán [Ibíd.].

A esto se suman otros anuncios como un mecanismo que permita agilizar la creación de empresas; facilitar el acceso a los mercados externos para los exportadores y fortalecer la inversión; modernizar la ley de quiebras y así facilitar el traspaso de activos a otros emprendimientos, con lo que se evita que ese traspasé marque el fin del emprendedor; promover que las PYMES accedan a las tecnologías de la sociedad del conocimiento [Ibíd.]; y modernizar profundamente el mercado de capitales [Mensaje 2010: 13-14].

4.2.3. Programa narrativo de la dimensión política

El objeto de valor en esta materia está vinculado a las mejoras que acerquen a la ciudadanía, y en especial a los jóvenes, con la política. El propósito de gobierno que establece el Presidente Piñera es “el perfeccionamiento de nuestra democracia” [Mensaje 2010: 27]. Al respecto afirma:

Pero basta de diagnósticos. Es tiempo de soluciones. Debemos construir una democracia más vital, cercana, transparente y participativa. Una democracia que no le tema a la participación de los jóvenes. Porque nuestra sociedad necesita de ellos, no solamente por su voto, sino por su alegría, entusiasmo y energía [Ibíd.].

Aunque el Mandatario no menciona metas específicas, sí describe el siguiente escenario: “Hoy nuestra democracia está perdiendo fuerza y vigor y sufre los embates de enfermedades que la debilitan” [Ibíd.]. A continuación, se expone en esta evaluación, justificándola desde tres perspectivas:

En primer lugar, tenemos una ciudadanía cada día más distante de la política. En Chile hay 11,5 millones de personas mayores de 18 años, pero sólo 8 millones de ellos están inscritos en los registros electorales y sólo 6,5 millones votan.

En segundo lugar, enfrentamos un envejecimiento progresivo de nuestro padrón electoral. Si en el plebiscito de 1988 el 36% de los votantes eran jóvenes menores de 29 años, hoy esa cifra es inferior al 9%. En la actualidad, de los 3 millones de chilenos que tienen entre 18 y 29 años, apenas 700 mil están inscritos.

En tercer lugar, existe una muy mala evaluación de nuestras instituciones políticas, especialmente el Congreso y los partidos políticos. Y no podemos tener una democracia sana con una política enferma [Ibíd.].

El fin último al que apunta el Jefe de Estado con la consecución del objeto de valor no difiere en este caso del propósito instalado, en la medida en que nuevamente hace referencia a la necesidad de una democracia asociada a los atributos enunciados.

Los sujetos agentes encargados de realizar esta tarea son, nuevamente, el Presidente, el Gobierno, el Congreso y la ciudadanía.

Una frase que sintetiza el rol que le asigna a los tres primeros agentes es la siguiente: “Lo primero es aprobar, de una vez por todas, el proyecto sobre inscripción automática y voto voluntario. Para ello presentaremos, esta semana, una indicación sustitutiva que permitirá rejuvenecer nuestra democracia y ampliar la participación ciudadana” [Ibíd.]. Una vez más, en ese uso del plural, el Jefe de Estado habla de sí y del Ejecutivo; ambas instancias figuran en el mensaje como los encargados de presentar iniciativas nuevas o de mejora a la legislación existente al Congreso.

La ciudadanía, por su parte, es conminada directa e indirectamente a cambiar su comportamiento, a fin de pasar de un estado de distancia respecto de la política a uno de participación. Esto queda reflejado en el discurso a través del anuncio de iniciativas que incluso ampliarán su esfera de intervención. Esto les permitirá presentar proyectos de ley al Congreso “que no sean de iniciativa exclusiva del Ejecutivo” [Mensaje 2010: 28]. En la misma dirección se sitúan, por ejemplo, los anuncios referidos a la simplificación de los plebiscitos comunales, cuyo objetivo es facilitar la participación de quienes habiten en un determinado vecindario [Ibíd.].

Con respecto a las competencias actitudinales y a las acciones necesarias para alcanzar el objeto de valor, el Jefe de Estado se concentra en la relevancia de que el país no tema a la participación de los jóvenes [Mensaje 2010: 27]. Resalta esta predisposición en la medida en que considera que conseguirlo no sólo es importante desde la perspectiva de contar con su voto, sino también desde el aporte que constituyen los atributos propios que estos poseen: alegría, entusiasmo y energía [Ibíd.].

En términos de acciones concretas, el Mandatario asegura que lo primordial es “aprobar, de una vez por todas, el proyecto sobre inscripción automática y voto voluntario” [Ibíd.], primer propósito con el que busca rejuvenecer la democracia e incrementar la participación ciudadana.

Un segundo punto es permitir el voto de los chilenos que viven en el extranjero, medida que promueve con la restricción de que se haga siempre y cuando aquellas

personas mantengan un sentido de pertenencia y ligazón al país y que el sistema de inscripción y votación garantice un proceso limpio y transparente [Mensaje 2010: 28].

A estas acciones, el Presidente Piñera agrega el fortalecimiento de la democracia regional y comunal al hacer más directa la elección de sus autoridades; el envío de un proyecto de ley que adelante la primera vuelta de las elecciones presidenciales para el tercer domingo de noviembre y que la segunda se realice cuatro domingos después; una reforma a la Ley de Partidos Políticos y el establecimiento de primarias vinculantes y organizadas por el Estado; como ya mencionamos, la creación de una iniciativa popular de ley que permita que los ciudadanos puedan presentar proyectos de ley; la simplificación de los plebiscitos comunales; y, por último, el perfeccionamiento de los proyectos de ley sobre declaración de intereses y patrimonio de autoridades, además del que instituye el fideicomiso ciego [Ibíd.].

4.2.4 Estrategias de persuasión

El Jefe de Estado recurre en su discurso a tres tipos de estrategias: la tentación, la seducción y la amenaza.

Recordemos que el primer método consiste la presentación de un logro atractivo, lo que aumenta el deseo por conseguirlo. Un ejemplo de esto se produce cuando el Mandatario afirma:

Década que será recordada como una de las más decisivas en la historia de Chile.

Porque antes que esta década concluya, Chile habrá alcanzado el desarrollo y superado la pobreza.

Un desarrollo integral, que traerá oportunidades de progreso material y espiritual para todos sus hijos, como nuestra patria no ha conocido jamás.

Ese fue mi principal compromiso como candidato y será mi mayor motivación como Presidente.

Todos sabemos que se trata de una meta ambiciosa y exigente. Y que el camino a las altas cumbres siempre es arduo y dificultoso. Pero sabemos también que, con

unidad nacional, el aporte de todos y la ayuda de Dios, seremos capaces de cumplirla [Mensaje 2010: 1].

El Presidente Piñera vuelve a usar la tentación cuando asegura: “Pero además de ser un imperativo moral, derrotar la pobreza constituye la mejor inversión que podemos hacer para fortalecer nuestra democracia, promover la paz social y abonar el camino hacia el desarrollo” [Mensaje 2010: 26].

El Mandatario acude a este mismo recurso cuando sostiene que el crecimiento económico no sólo es el principal motor para crear empleos. Es también el mejor instrumento para financiar los programas sociales, alcanzar el desarrollo, derrotar la pobreza y multiplicar las oportunidades” [Mensaje 2010: 12].

El Jefe de Estado también busca instalar un querer-hacer por medio de la seducción, al destacar las competencias que tiene el país para enfrentar ciertos retos. En este caso, eso se demuestra cuando señala:

Nunca antes en nuestros 200 años de vida independiente, habíamos estado tan preparados para conquistar el desarrollo, derrotar la pobreza y crear una sociedad de auténticas oportunidades, verdaderas seguridades y sólidos valores. [Gobierno de Chile, 2010: 6]

Las capacidades para conseguir el objeto de valor están en poder del sujeto agente *nosotros*, que congrega en este caso a todo el colectivo: los ciudadanos y sus diversos actores institucionales. Esta idea es reiterada cuando el Mandatario se pregunta y autorresponde: “¿Qué nos falta? ¿Capacidad? ¿Territorio? ¿Mercados? Ciertamente no. ¿Nos faltan recursos humanos o naturales? Tampoco. Sólo necesitamos las ganas, la voluntad, el coraje y la unidad para lograrlo” [Ibíd.]. Parte importante de las debilidades, entonces, yace en el querer-hacer, que el Mandatario trata de motivar mediante las estrategias de influjo.

Pero aquí no sólo se trata de las capacidades que tiene el país para implementar este querer-hacer, también influye el rol del Gobierno y cómo éste se presente a sí mismo en este escenario. En este sentido, hay una frase bastante elocuente y que se oyó

reiteradamente durante 2010: “La nueva forma de gobernar”, que aparece como un saber-hacer que influye en la calidad del hacer con que se actuará. Un ejemplo de esto lo entrega el Presidente cuando dice: “Esta es la nueva forma de gobernar. Nos impusimos una meta y la cumplimos. Quizás no siempre podamos alcanzarlas, pero siempre pondremos nuestros mejores esfuerzos y les hablaremos a los chilenos con la verdad” [Mensaje 2010: 7].

En el caso de la cita anterior, el Jefe de Estado se refería a las metas que se cumplieron luego del terremoto de 2010, pero claramente “la nueva forma de gobernar” es un concepto que el Gobierno busca introducir—a modo de marco de superficie— en el imaginario nacional más allá de la catástrofe.

Finalmente, en cuanto a la amenaza —el uso de la manipulación a base de la intimidación— se observa su uso por única vez cuando afirma: "En materia de ciencia y tecnología, debemos recordar que por llegar tarde a la revolución industrial, somos hoy un país subdesarrollado" [Mensaje 2010: 14].

V. Conclusiones

A partir del análisis efectuado, presentaremos las conclusiones dando cuenta en primer lugar del imaginario país de ambos mandatarios, que será puesto en relación con la teoría de los marcos de sentido de Lakoff tanto para reseñar las cosmovisiones que promueven los jefes de Estado como para proceder a continuación a referirnos a sus similitudes y diferencias.

En el caso del Presidente Lagos, su sueño de país —aquello por lo que afirma que su gobierno, los chilenos y los actores políticos deben trabajar— es el desarrollo. Aunque en ninguna parte explicita claramente qué significa ello (a diferencia de Piñera, que remite claramente a algunos referentes y a cierto ingreso per cápita), queda a nivel implícito el propósito de llegar a ser como las naciones desarrolladas de todos modos.

En ese sentido, es posible observar que en su discurso ahonda en el tipo de nación que busca alcanzar:

- Un país alineado con los sueños que inspiraron la creación de la nación y que a la vez responda a las exigencias de la nueva época. En otras palabras, un Chile que asume tanto la visión y el legado de los Padres de la Patria como los desafíos que le presenta el mundo contemporáneo.
- Un país más integrado, desde dos dimensiones: a nivel interno (actuando armónicamente sobre los diferentes frentes de modo que el desarrollo humano vaya a la par con el económico) y a nivel externo (lo que significa más abierto e interconectado con el mundo, por ejemplo).
- En lo social, aspira a un país más inclusivo y generoso, donde no existan personas rezagadas y al margen del progreso por falta de oportunidades o de apoyo por parte del Estado, es decir, una nación más igualitaria en la distribución y el acceso a los recursos.
- Desde un punto de vista económico, el Mandatario visualiza a un país capacitado para competir en el concierto global, de modo que por esta vía asegure su progreso y la mejora en el bienestar de sus ciudadanos.

- En la dimensión política, un Chile con mayores espacios de libertad y al día respecto de los desafíos que plantea la construcción de una democracia moderna.

En síntesis, apunta a instalar la imagen de un país desarrollado, que asegure posibilidades para todos y su felicidad como nación [Mensaje 2000: 29]. Estos últimos tres aspectos son reforzados por medio de una fundamentación que remite a principios conformadores de la cosmovisión que sostiene el gobernante y que operan como marco profundo de su programa: equidad social, mayor bienestar y libertad más amplia.

El marco argumental —es decir, la estructura general de razonamientos utilizada por el Presidente Lagos— se articula desde estos tres valores que posicionan de modo trascendente las metas y acciones que promueve el proyecto. El sentido del esfuerzo que se demanda a los chilenos alcanza potencia desde esos principios que organizan y fundamentan el relato de modo transversal, y sirven para justificar los planes propuestos.

Desde el relato, esta imagen país figura en un estado aún no realizado, pero factible de materializar en la medida en que posee bases sólidas para emprender los cambios y un entorno que favorece estas transformaciones. De ahí que su gobierno sea “el de las reformas”, eslogan que no sólo se alza como el marco superficial del mensaje, sino que también actúa como instrumento para poner a la nación en un estado de conjunción respecto de aquellos mecanismos que le permitirán avanzar en dirección al desarrollo y alcanzarlo en 2010. En esta tarea deben trabajar todos, bajo un líder que sabe y tiene voluntad de cambio.

Finalmente, con respecto a las estrategias de persuasión, Lagos recurre a la tentación, la seducción y la amenaza, siendo esta última la que predomina. En cuanto a la intimidación, la característica común a todas las referencias es la presentación de un cuadro en el que las negativas e hipotéticas consecuencias que pueden surgir en caso que los chilenos no actúen o lo hagan sin la prontitud requerida afectan a la totalidad del colectivo. El resultado que instala esta representación es un deber-hacer que surge ya no por voluntad de los destinatarios, sino por prevención frente a las pérdidas que puede ocasionarle el no decidirse finalmente a hacerlo.

Por su parte, la meta final del Presidente Piñera es también el desarrollo, noción que sin ser tampoco plenamente explicitada, remite a la obtención de un ingreso per cápita que supere al de ciertos países europeos. Desde esta perspectiva, su referencia es más directa respecto de alcanzar un nivel de vida similar al de estas naciones.

Esta visión se afirma desde la creencia de que, en toda su vida independiente, Chile nunca ha estado tan preparado para alcanzar este objetivo. Pese a estas condiciones favorables, se prefigura una nación a mitad de camino hacia este propósito, diagnóstico que permite plantear la tarea de su gobierno como el desafío más audaz y ambicioso que cualquiera se haya propuesto.

Dentro de este marco, el imaginario que se postula sobre Chile consiste en:

- Un país sin pobreza, donde todos tengan oportunidades y puedan desarrollarse en plenitud.
- Un país que avance de modo integral, combinando progreso material y en dimensiones culturales y espirituales (en ámbitos como la igualdad de género, familia, etc.).
- Un país con mayores libertades, donde el éxito se logre a través del esfuerzo y el mérito.
- Un Chile, en especial, con un sistema de salud digno y educación de calidad para todos, pues ello constituye el motor del progreso y de la movilidad social.
- Desde un punto de vista social, se plantea un país sin pobreza e inequidades extremas, impulsado por un imperativo moral de justicia que obliga a actuar en los diversos campos en los que éstas se manifiestan.
- En lo económico, el objetivo es lograr una nación en permanente y pujante crecimiento, que sustente un progreso sólido y sustentable, multiplique las oportunidades y solvente los gastos sociales que se requieren.
- En lo político, la tarea de perfeccionar la democracia implica sobre todo actuar a nivel de la participación, a fin de otorgarle vitalidad, fuerza y vigor a la misma.

En síntesis, llama a aspirar a un Chile en que todos sus habitantes puedan realizarse a nivel personal, concretar sus proyectos de vida y ser felices.

La lectura de las últimas tres dimensiones (social, política y económica) que mencionamos permite identificar a la justicia, la igualdad y la participación como los valores base que conforman el marco profundo de la cosmovisión piñerista. Es a ellos que remite (o debiera remitir) el marco de superficie de “la nueva forma de gobernar”, concepto que no obstante alude en el discurso a un modo de hacer, asociado a la especificación de metas, de logros, de plazos concretos, a los que se suman una actuación eficaz y un sentido de urgencia.

La estructura general de razonamientos del Mandatario —es decir, el marco argumental— está cruzada por esos valores (justicia, igualdad, participación) que sustentan las acciones que se declaran necesarias para lograr el desarrollo y fundamentan este propósito, lo que le otorga unidad y sentido al mismo.

En lo que respecta a las estrategias de persuasión, el Jefe de Estado recurre a la tentación, la seducción y la amenaza, aunque prioriza las dos primeras. De esta manera, le da un mayor énfasis a los estímulos positivos que buscan instalar un querer-hacer que a los negativos, que apuntan a instaurar un deber-hacer.

En relación a las similitudes y diferencias de ambas propuestas desde una perspectiva ideológica, es interesante observar la coincidencia existente en torno a la meta del proyecto, el cual es el alcanzar el desarrollo, lo que aparece aquí como un propósito transversal a las corrientes. Incluso, ambos fijan un plazo de cerca de diez años para lograrlo.

Los dos gobernantes, además, visualizan este desarrollo como uno integral. Esto aparece, en el caso de Lagos, enunciado de un modo más abstracto y de nivel macro, al postular un equilibrio entre el desarrollo humano y el económico; por parte de Piñera, éste es representado de una manera más subjetiva, al planearse como uno en plenitud, donde las personas puedan realizarse en el contexto de sus proyectos de vida y alcanzar la felicidad.

Ambos Jefes de Estado coinciden a su vez en su diagnóstico respecto del estado de la relación del país con su propósito: a Chile le falta aún transitar parte del camino para poder considerarse a sí mismo como un país desarrollado, si bien cuenta con las capacidades para conseguirlo y con un entorno de época que favorece su logro.

Los valores que remiten al marco profundo del Presidente Lagos son equidad social, mayor bienestar y una libertad más amplia, mientras que los del Presidente Piñera son la justicia, la igualdad y la participación. Si los analizamos por cada área, podemos comprobar que la equidad y la justicia en lo social apuntan al mismo objetivo: que todos reciban lo que les corresponde. Desde un punto de vista económico, la igualdad y el bienestar se vinculan en la medida que el primero puede situarse como una causa del segundo. En el ámbito político, la libertad ocupa también un rol relevante en las dos propuestas, si bien con alcances diferentes. Para Lagos se trata en esencia de un país de condición más libre, mientras que para Piñera apunta a ampliar los espacios de participación de los ciudadanos.

Sus programas narrativos, en los aspectos en que se concentró este análisis, también son similares.

Los dos se centran, en lo social, en vencer la pobreza, aunque Piñera establece una meta más concreta: derrotar la pobreza extrema antes de 2014 y sentar las bases para terminar con la pobreza antes de 2018.

En el ámbito económico, el rol económico y social y la trascendencia que ocupa el crecimiento es convergente. Incluso la cifra que definen como horizonte es prácticamente la misma: Lagos anuncia que el objetivo es crecer entre un 6% y un 7% anual, mientras Piñera habla de un 6% anual. El llamado a innovar y a emprender como camino preferente para alcanzar la meta y la necesidad de apoyar a las PYME por la vía de la intervención del Estado presenta la misma similitud. Ambos, a la vez, omiten menciones explícitas a la gran empresa, más allá de destacar el requerimiento de que el empresariado desarrolle actitudes de audacia y creatividad para competir.

En lo que respecta a lo político, las propuestas de ambos se orientan a perfeccionar la democracia, aunque desde ángulos distintos. El Presidente Lagos prioriza la necesidad de modificar la Constitución, mientras que el Presidente Piñera se enfoca en incentivar la transparencia y la participación, siendo este último —como vimos en el marco teórico— un valor predominantemente progresista.

A la luz de este conjunto de similitudes, cabe la pregunta por las discrepancias que debieran manifestarse dado el disímil marco ideológico de referencia al que adscriben ambos presidentes. Debido a que ello no resulta explícitamente perceptible desde los mensajes, su comparación a partir de los planteamientos de Lakoff en torno a las cosmovisiones progresistas y conservadoras resulta pertinente.

A partir de este horizonte, se observa que desde el punto de vista social, el Presidente Lagos enfatiza la importancia de alcanzar la equidad en los distintos ámbitos, principio que constituye uno de los valores esenciales dentro de la visión progresista. De hecho, dos de las reformas que el mismo gobernante menciona como prioritarias — en educación y sistema sanitario— son calificadas como “derechos básicos de todas las personas” [Lakoff, 2008: 101] en el marco liberal de la dignidad humana.

Al hacer referencia a la economía, Lagos incentiva la innovación y la creatividad, aspectos que Lakoff destaca como valores de esta corriente. Aquí el Jefe de Estado reitera el concepto de equidad. Esta forma de pensar coincide con la progresista, donde prima “la promoción de una economía que beneficie a todos por igual (de la justicia)” [Lakoff, 2007: 34].

En lo político, uno de los puntos que refuerza es la participación ciudadana, que Lakoff identifica como uno de los ámbitos que maximiza la visión progresista de la democracia [2007: 72]. Aunque este aspecto no es abordado con tanto ahínco como las reformas constitucionales, sí es parte del planteamiento laguista.

Un ámbito donde las palabras del Presidente Lagos no engarzan con la figura progresista delineada dice relación con las estrategias de persuasión. Dentro de ellas, podemos observar un uso reiterado de la amenaza, la cual no es característica de la

figura paternal descrita por Lakoff, donde impera la responsabilidad compartida y un trato más bien horizontal.

En esta materia, el Presidente Piñera recurre sólo en una ocasión a la amenaza como estrategia de persuasión y, por lo mismo, no se le podría ubicar dentro del marco del padre estricto. El Mandatario se presenta como una figura que tienta, que seduce, que plantea una responsabilidad compartida y no como una autoridad que se distancie del resto a través de una actitud jerárquica.

En la dimensión social, y tal como ocurre con Lagos, se observa un especial hincapié en los valores que se producirán gracias a la mejora de las condiciones en áreas como la educación y la salud, bisagras del principio progresista de la dignidad humana.

Tampoco comparte el desdén que Lakoff asegura que tienen los conservadores por los programas sociales. De hecho, al referirse a la relevancia de alcanzar un cierto ritmo de crecimiento, el Presidente Piñera señala que —entre otras ventajas— éste es el mejor instrumento para financiar los programas sociales. Un ejemplo de esto es la implementación del Ingreso Ético Familiar, por medio del cual el Estado apoyará a los sectores más vulnerables.

Si Lagos promueve la participación ciudadana en política, Piñera convierte esta meta en un objetivo central de esa dimensión, lo que —nuevamente— se ajusta a una de las principales premisas del progresismo descrito por Lakoff.

Donde sí encontramos una semejanza entre el Mandatario y lo que describe el académico estadounidense es en la capacidad del ala derecha de repetir frases que evocan sus marcos, lo que va haciendo más cotidiana su manera de pensar. Esto es lo que ocurre con la denominada “nueva forma de gobernar”, que el Jefe de Estado primero define [Mensaje 2010: 7] y luego menciona dos veces [Mensaje 2010: 12 y 43]. No obstante, Lagos hace lo mismo con “el gobierno de las reformas” [Mensaje 2000: 4 y 31], aunque sólo repite este marco de superficie una vez.

Otro punto donde el Presidente Piñera presenta características propias de la derecha a la que se refiere Lakoff —y que lo diferencian de Ricardo Lagos— es en sus menciones religiosas. El Jefe de Estado remite a Dios cinco veces a lo largo de su discurso; el Presidente Lagos no lo menciona en ninguna ocasión.

En líneas generales, podemos decir que Lagos y su proyecto cumplen con los rasgos propios de un político progresista, salvo excepciones que dicen más bien relación con su tipo de liderazgo que con su cosmovisión. Piñera, por su parte, en principio no sólo no cumple con gran parte de las características del padre estricto, sino que sus propuestas —tanto a nivel general como específico— tienen numerosos puntos de aproximación común a las de Lagos, coincidiendo en tal sentido más con una política progresista que con una conservadora propiamente tal. La excepción a esta evaluación está en sus alusiones a Dios en el discurso, que lo posicionan en la línea de esa corriente.

Antes de finalizar estas líneas, y a modo de proyecciones de la investigación, cabe destacar que sería interesante analizar a futuro si estas semejanzas en las propuestas iniciales de ambos mandatarios pueden detectarse en sus demás discursos o si fueron, más bien, las circunstancias en que ambos entregaron sus mensajes a la nación las que los situaron en un nivel de alta sincronía. Ello amerita tanto un estudio que aborde toda la serie discursiva como un análisis que apunte ya no tanto a los valores que enmarcan las propuestas, sino que a sus programas de hacer, esto es, a la puesta en relación de los valores enunciados con cada medida que contemplan los proyectos en específico.

Asimismo, otra interrogante en la que se podría ahondar es cuál es la visión de desarrollo que cada mandatario postula y por qué en los discursos aparece enunciado sólo de manera indirecta, aun cuando constituye el eje central en torno al que se articulan los proyectos. ¿Constituye, de antemano y de manera sobrentendida, esta meta un objetivo-país, del cual ningún presidente puede marginarse?

Estas preguntas —así como otras relacionadas con las inconsistencias que se observan en los tipos de liderazgos respecto del modelo, por ejemplo— y que pueden encontrar explicación en elementos de contexto, constituyen objetivos que precisan para

su estudio de diferentes instrumentos y de nuevas miradas en torno a su manera de abordarlos.

VI. Bibliografía

6.1 Bibliografía citada

- (2002). *Crecimiento: aspiración*. Recuperado del sitio web del Gobierno de Chile el 27 de agosto de 2012 de http://www.gob.cl/cumplimiento/crecimiento/crecimiento_detalle_aspiracion.html
- ANDERSON, B. (2007). *Comunidades imaginadas*. F.C.E
- Biblioteca Nacional. (s.f). *Historia y anécdotas del discurso del 21 de mayo*. Recuperado el 7 de mayo de 2010 de <http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/historia-y-anecdota-del-discurso-del-21-de-mayo>
- BLUM-KULKA, S. (2005). “Pragmática del discurso”. En: Van Dijk T. (comp.), *El discurso como interacción social*, Cap. 2, pp. 67-99.
- CASTORIADIS, C. (2003). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- CHARAUDEAU P. Y MAINGUENEAU D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- FERNÁNDEZ PEDEMONTTE, D., ELIZALDE, L. Y RIORDA, M. (2006) *La construcción del consenso. Gestión de la comunicación gubernamental*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- GÓMEZ, P. (2009). CHILE 2000-2006: LA PROPUESTA POLÍTICA DEL PRESIDENTE RICARDO LAGOS. Análisis Semiótico de los Mensajes a la Nación. Memoria presentada para optar al grado de doctora. Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Periodismo III, Madrid.
- GRUPO DE ENTREVERNES (1982). *Análisis semiótico de los textos: introducción, teoría, práctica*. Madrid: Edic. Cristiandad
- KOLAKOWSKI, M. Y NEALE, T. (2006). *The President's State of the Union Message: Frequently Asked Questions*. Congressional Research Service, The Library of Congress. Recuperado el 25 de abril de 2011 de <http://www.senate.gov/artandhistory/history/resources/pdf/stateoftheunion.pdf>

- LAKOFF, G. (2007). *No pienses en un elefante: lenguaje y debate político*. Madrid: Editorial Complutense.
- LAKOFF, G. (2008). *Puntos de Reflexión. Manual del progresista*. Barcelona: Península.
- LOZANO, J., PEÑA-MARÍN, C. y ABRIL, G. (1997). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra. Caps. 2 y 3
- MENSAJE. (2000). *Mensaje presidencial del 21 de mayo de 2000*. Mensaje al país del Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar.
- MENSAJE. (2010). *Mensaje presidencial del 21 de mayo de 2010*. Mensaje al país del Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique.
- PEÑA-MARIN, C. (2002). “¿Qué puede mostrar el análisis de textos? Discursos e imágenes sobre la inmigración en El País”. [En Revista CIC, Cuadernos de Información y Comunicación N°7, pp. 1 a 5, Universidad Complutense de Madrid]
- PEÑA-MARIN, C. (2008). ¿Hay vida política en el espacio público mediatizado? *Revista CIC, Cuadernos de Información y Comunicación, N°. 13, pp. 61-78, Universidad Complutense de Madrid*. Recuperado el 11 de agosto de 2012 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/935/93511742005.pdf>
- RICOEUR, P. (2006). La vida: un relato en busca de narrador. *Revista Ágora: papeles de filosofía*. 25/2: 9-22. Recuperado el 4 de agosto de 2012 de <http://201.147.150.252:8080/jspui/bitstream/123456789/1066/1/Ricoeur.pdf>
- U.S. Constitution. (s.f.) Recuperado el 7 de mayo de 2010 de http://www.usconstitution.net/xconst_A2Sec3.html
- VAN DIJK. T. (1996). *Ideología, un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Gedisa.
- VERÓN, E. [ET AL] (1987). “La palabra adversativa”. En: *El discurso político: lenguajes y acontecimiento*. Buenos Aires: Hachette.
- ZECCHETTO, V. [ET AL] (2008). *Seis semiólogos en busca del lector*. Buenos Aires: La Crujía.

6.2 Bibliografía consultada

- AGUADO MOREALEJO, I, BARRUTIA, J.M. Y ECHEBARRÍA, M. (2009) “El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico”. [En Revista de Economía Mundial, núm. 21, pp. 87-110]
- BAJTIN, M. (1998). Teoría y estética de la novela. Madrid: Taurus. Cap. “Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela”, pp. 237-310 y 357-409.
- BARTHES, R. (2000): *Mitologías*. Madrid: Siglo XXI. Cap. “El mito hoy”
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1983). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu. Caps. 1 y 2.
- CHILTON, P. y CHÄFFER, C. (2005) “Discurso y política”. En: Van Dijk, T. (comp.), *El discurso como interacción social*, Cap. 8, pp.263-296.
- ECO, U. (1993). *Lector in Fábula*. Barcelona: Lumen. Caps. 3 y 4.
- FOUCAULT, M. (2002). *El orden del discurso*. Madrid: Tusquets.
- GARRETÓN, M A. (2003. “Memoria y proyecto de país”. [En Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, año/vol. XXIII, número 002. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- LECHNER, N. (1999) “Nuestros miedos”. [En *Perfiles latinoamericanos*, núm. 13, diciembre, 1999, pp. 179-198]. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- MUMBY, D. y CLAIR, R. (2005) “El discurso de las organizaciones”. En: Van Dijk, T. (comp), *El discurso como interacción social*, Cap. 7, pp. 297-329.
- NAVIA, P. (2006). “La literatura de ciencia política en Chile en 2006: el legado del gobierno Lagos” [En *Política*, volumen 47, 2006, pp. 171-182]. Santiago de Chile: Universidad de Chile

VII. Anexos

Mensaje Presidencial 21 de mayo 2000

*Conciudadanos y conciudadanas del Senado y de la Cámara de Diputados;
chilenos y chilenas:*

Un nuevo espíritu recorre Chile. Un espíritu de optimismo, unidad y grandeza.

El país se levanta después de una dura crisis. Nuestros miedos comienzan a quedar en el pasado. Poco a poco se afianza el ánimo de concordia que tanto hemos esperado. La verdad deja de ser una fuente de temor y se transforma en el fundamento de la confianza. La justicia recupera el papel rector que debe tener en toda convivencia civilizada.

He sentido, en estos días, cómo crece el entusiasmo por el futuro y cómo, a pesar de nuestras distintas opiniones, comenzamos también a respetarnos más.

¡BIEN POR CHILE, BIEN POR NUESTRO FUTURO COMÚN! ¡BIEN POR LA PATRIA ESTE NUEVO ESPIRITU!

Pero nos esperan enormes desafíos. Vivimos un nuevo siglo que parece un verdadero amanecer. Por todas partes emergen nuevas energías, nuevas maneras de trabajar, de comunicarse, de vivir, de hacer negocios. Chile debe ocupar un lugar preeminente en este mundo global que surge ante nuestros ojos.

Quiero invitar a todos mis compatriotas a ser protagonistas de esta época de esta nueva época, a recuperar los grandes sueños que imaginaron para Chile los Padres de la Patria.

Las actuales generaciones de chilenos y chilenas han sido testigos de cómo ese legado de los padres de la patria fue amenazado por la confrontación entre posiciones excluyentes, que pretendían ser representativas de la nación en su conjunto. La desunión llevó a grados extremos el antagonismo y la desconfianza entre los chilenos.

Se produjo entonces la mayor tragedia política del siglo 20. Por eso ha sido tan difícil y al mismo tiempo tan valioso todo lo que hemos avanzado para superar esas experiencias tan dolorosas.

Hoy resulta imperioso terminar de recomponer los lazos morales, culturales y sociales que fueron severamente dañados en ese proceso y que debilitaron –y todavía debilitan– el sentido de comunidad del pueblo chileno.

Nuestra nación es fuerte. Hemos avanzado a pesar de nuestra propia división y de instituciones a veces un tanto anticuadas. Hoy es el momento de acelerar el tranco.

Lo dije el 11 de marzo: no he llegado a la Presidencia de Chile para administrar la nostalgia, sino para mirar hacia el futuro aprendiendo del pasado.

Estamos aquí en un nuevo milenio. En menos de una década cumpliremos 200 años como nación libre, como nación soberana. Propongo una gran tarea común para esa fecha: LLEVAR A CHILE AL MÁXIMO DE SUS POSIBILIDADES PARA TENER EN EL 2010 UN PAÍS PLENAMENTE DESARROLLADO E INTEGRADO.

Los invito a expandir al máximo nuestra capacidad económica, para que esa parte de la familia chilena que sufre la pobreza se siente también en la gran mesa común, a compartir los frutos de la nación.

Los invito a desarrollar al máximo nuestra generosidad social. No es posible que vivamos algunos en la vanguardia del siglo 21 mientras otros compatriotas apenas tienen para comer. Tenemos que sacarnos esa enorme deuda de encima. Por eso tenemos urgencia. Por eso corremos y corro riesgos. Por eso no dudamos y no dudo en ponernos metas a ratos ambiciosas, pero las urgencias nos obligan a metas ambiciosas.

LOS INVITO A AUMENTAR AL MÁXIMO NUESTRAS LIBERTADES CULTURALES Y POLÍTICAS. LA LIBERTAD ES LA GRAN HERENCIA DE LOS PADRES DE LA PATRIA.

¡CHILE FUE Y SERÁ UNA PATRIA PARA LA LIBERTAD!
POR ESO HOY AQUÍ, EN EL INICIO DE ESTE NUEVO SIGLO, QUISIERA INVITARLOS A INICIAR UNA NUEVA ÉPOCA.

Y permítanme una breve reflexión personal.

Lo que me ha impulsado en la vida pública ha sido siempre la posibilidad de transformar la sociedad para construir una nación donde se conjuguen democracia, libertad e igualdad.

El hombre y la mujer de nuestra patria han estado siempre en el centro de nuestro esfuerzo.

El cambio social, la ampliación democrática, la reforma económica, la superación de la discriminación, han sido los fines permanentes de las corrientes políticas que respaldan mi gobierno.

La ampliación del sufragio, la extensión de la educación, la creación de las bases de la industria nacional, el fin del latifundio, son algunas de las grandes transformaciones económico-sociales del siglo pasado, del siglo XX que termina, que no habrían sido posibles sin el empuje y la visión de estas fuerzas políticas.

No ocultamos que en este empeño hemos cometido errores. Pecamos a veces de voluntarismo, o generamos tensiones que dividieron a los chilenos. Pero hoy, al igual que ayer, no tenemos temor a los cambios si se orientan al progreso de la sociedad.

Los gobiernos de la Concertación hemos encabezado una de las décadas de mayores transformaciones en la historia de Chile.

En los años noventa hicimos el histórico paso del autoritarismo a la democracia. Junto con ello, duplicamos el tamaño de nuestra economía, creamos más empleos que nunca en nuestra historia, para un período de 10 años, expandimos las comunicaciones, democratizamos los municipios, mejoramos las remuneraciones, reformamos profundamente la educación, enfrentamos la verdad en las violaciones de los derechos humanos, construimos viviendas y parques, y transformamos la infraestructura física del país con nuevas carreteras, puertos y aeropuertos.

Es un balance positivo pero queda todavía mucho por hacer. Diversas reformas siguen pendientes por falta de acuerdo a veces, o de buenas ideas otras. Pero nuestros compatriotas, sin excepción, saben lo mucho que ha cambiado su vida en los últimos diez años con lo que hemos hecho.

Sin embargo, este cambio que ha tenido lugar en Chile no es sólo un cambio en Chile. Las tecnologías de la información y el conocimiento están produciendo una verdadera revolución planetaria, al punto que hoy esas nuevas tecnologías aportan un tercio del producto en muchos países desarrollados.

Entonces estamos entusiasmados por las posibilidades que abren estas transformaciones, especialmente para un país como el nuestro, distante de los centros del desarrollo mundial, pero dueño de una base de creatividad, inteligencia, confianza, orden económico y equilibrio institucional que puede convertirnos en una nación estrella del nuevo milenio.

Chile necesita un liderazgo que impulse el cambio para entrar a esta Nueva Época. Que lo gestione con audacia y con responsabilidad. Es lo que la ciudadanía respaldó en la última elección presidencial; es lo que espera del primer gobierno de este siglo. Es ahora tarea de todos los actores políticos materializar estas aspiraciones de cambio y de progreso para nuestro pueblo.

Si ahora Chile no emprende, ahora y no mañana, una nueva ola de reformas que lo pongan a la altura de los cambios que mueven al mundo actual, corre el riesgo, como sociedad, de quedarse atrás.

Por eso aquí hoy lo digo sin estridencia, pero con firmeza: **EL NUESTRO SERÁ EL GOBIERNO DE LAS REFORMAS** para llevar a Chile a ser un país desarrollado el 2010.

Emprenderemos reformas en las esferas social, política, económica y cultural. No cualquier tipo de reformas, porque lo que Chile necesita no es cualquier tipo de cambio, sino aquel que le permita a todos sus hijos crecer en igualdad y en libertad, que aquel que nace en esta tierra nuestra, tiene iguales posibilidades, no importa el lugar o la cuna en que nació.

Entrar a una nueva época no significa dejar de lado lo que está pendiente, y que nos lleva a mantener situaciones intolerables de pobreza, exclusión y desigualdad. Pero lo pendiente –que es urgente– no debe hacernos perder de vista los desafíos emergentes a que nos enfrentamos como país.

Si hoy nos dejamos llevar por el miedo a la incertidumbre, nuestras capacidades competitivas se verán irremediabilmente debilitadas, y el resultado será más pobreza, mayores desigualdades y una peor convivencia. Hay que derrotar ese conservadurismo que tantas veces anida entre nosotros, haciéndonos resistir o desconfiar de lo nuevo.

La nueva época exige la integración de Chile en la revolución de Internet. De lo que hagamos ahora dependerá nuestra prosperidad y bienestar de las futuras generaciones.

Esta nueva época exige incorporar a los grupos más débiles o desprotegidos. Las personas y las comunidades estarán en el centro del cambio, evitando las visiones tecnocráticas que tanto daño hicieron en el pasado.

La meta de esta nueva época es ampliar la libertad y la capacidad de emprender y de innovar de las personas, familias y comunidades; jamás extender el paternalismo de otrora.

La nueva época que vamos a inaugurar se basa en el principio de la cooperación y la solidaridad. Hay que renunciar al uso de la amenaza o la violencia, incluida la violencia verbal, que tanto perjudicó los procesos de transformación que se intentaron en el pasado.

Las reformas las realizaremos en el marco del Estado de Derecho y con participación, integración, consulta y diálogo con la ciudadanía. No creemos en los cambios que se imponen por la acción autoritaria de una elite que todo lo sabe. Una convivencia sana se construye cuando los derechos y las obligaciones están claros y son respetados por todos.

Más espacios a la libertad de las personas, extendiendo al mismo tiempo la solidaridad y la integración social; fomento de la creatividad, enriqueciendo la cohesión moral de la comunidad; encarar el cambio sin temor, ejerciendo el liderazgo del Estado para gobernarlo con responsabilidad; adoptar con decisión las reformas necesarias, buscando siempre el acuerdo y la cooperación.

¡ESTA ES LA NUEVA ÉPOCA A LA QUE INVITO A TODOS MIS COMPATRIOTAS A CONSTRUIR!

Exponer los proyectos, sería muy largo para un mensaje. Quisiera, tan sólo, indicar que en la Programación Ministerial del 2000 al 2006, que se ha entregado a los señores diputados y senadores están todos ellos y está disponible también para toda la ciudadanía en el portal del Gobierno de Chile en Internet, a partir de ahora.

Tres son los pilares rectores en donde pondremos el énfasis fundamental en los próximos años:

EL PRIMERO: ABRIR LAS PUERTAS AL DESARROLLO. ¡Nadie debe quedar sin acceso al bienestar que surja del crecimiento económico y de la incorporación de Chile a la revolución tecnológica!

EL SEGUNDO: INTEGRAR AL PAÍS. ¡Todo chileno y toda chilena debe estar incorporado al mundo moderno mediante servicios e infraestructura adecuados, con más atribuciones y responsabilidades para las regiones y para las comunas donde habita!

Y EL TERCERO: ENGRANDECER EL ESPÍRITU DE LOS CHILENOS. ¡No debemos tener miedo a ampliar las libertades, promover la participación, expandir el conocimiento, la cultura y la ciencia, incorporarnos al mundo de nuestros días, vigorizar las familias y las comunidades!

ES EN TORNO A ESTOS TRES EJES QUE TRABAJAREMOS EN LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS.

Honorables miembros del Parlamento:

Nos ha correspondido encabezar el primer gobierno del siglo 21. Esto nos obliga a mirar con detención el nuevo mundo que vivimos.

ABRIR LAS PUERTAS AL DESARROLLO significa plena incorporación a la revolución tecnológica y, al mismo tiempo, que los frutos del progreso lleguen a cada rincón del país y que toda familia chilena goce de seguridad.

Chile debe asumir la vanguardia entre los países que usan las tecnologías de la información, especialmente Internet, como motor de un nuevo progreso. Un progreso que se basa en la flexibilidad de las empresas y no en su tamaño, en la inteligencia de la gente y no en la cercanía geográfica, en la cooperación y no en el antagonismo.

Es que esta nueva época es sólo equivalente en la historia de la humanidad a los 100 ó 200 años posteriores a cuando Gutenberg descubre la imprenta y permite el avance de los libros para todos y de los periódicos doscientos años después.

Estamos en el umbral de una época distinta y diferente ¡cómo nos vamos a beneficiar de estas nuevas tecnologías: empresarios, comerciantes y consumidores, que estarán integrados entre sí, reduciendo costos; los usuarios de los servicios públicos, que podrán hacer sus trámites desde una cabina de Internet instalada en su barrio; los niños y jóvenes, que tendrán en los computadores de sus escuelas las mismas bibliotecas que hoy están disponibles en cualquier ciudad del mundo, Estocolmo o Nueva York.

Chile tiene las condiciones para integrarse a la revolución tecnológica, como pocos otros países de la región. Disponemos del mayor número de computadores per cápita de América Latina y nos acercamos al liderazgo regional en el porcentaje de los usuarios de la red internet. Casi la mitad de nuestras empresas, incluyendo las pequeñas, ya tienen acceso a esta nueva comunicación. El gobierno ha puesto en curso un trabajo muy profundo con el sector privado para multiplicar el uso productivo de Internet.

Sabemos que la mayoría de las familias chilenas no puede, todavía desde sus casas, acceder a esta red. Pero no pueden quedarse atrás. Debemos evitar que se produzca una nueva división entre chilenos, entre los que están y no están conectados a la red.

La fractura digital de la cual muchos hablan que se puede producir mañana entre países avanzados, que están en la nueva economía, y los países atrasados, que quedaron atrás en la vieja economía.

Seamos claros, la nueva economía lo que hará en definitiva es introducir eficiencia y conectividad a la vieja economía.

Por eso, mi gobierno hará de este desafío una tarea de todos. En los próximos tres meses pondremos en marcha una red pionera de Infocentros públicos para brindar conexión de alta velocidad a Internet a miles de chilenos, infocentros que comenzaremos instalando en algunas ciudades, Iquique, Antofagasta, el gran Valparaíso, Concepción y Santiago. Ella se ampliará progresivamente a todas las regiones de Chile.

Hoy día tenemos 38 mil computadores conectados por la Red Enlaces en 5.200 escuelas, que permiten que 2 millones y medio de estudiantes tengan acceso a Internet. En este sexenio, la Red Enlaces, del Ministerio de Educación, estará en el 100 por ciento de las escuelas de Chile. Ninguna escuela existirá al final de mi período presidencial sin acceso a Internet y vamos a duplicar el número de computadores disponibles para nuestros alumnos. Y crearemos también un programa para facilitar que los profesores puedan comprar sus propios computadores personales, para estar a la cabeza de esta tecnología.

La Corfo y el Banco del Estado abrirán líneas de crédito para que 100 mil empresas emergentes puedan contar con equipos computacionales y con adiestramiento en Internet.

Próximamente enviaré a este honorable Congreso un proyecto de ley que permita la acreditación y certificación de la firma digital, y provea un marco seguro para que el comercio electrónico se expanda con agilidad.

Muy pronto, nadie demorará más de siete días para la obtención de los permisos que permitan la puesta en marcha de nuevas empresas a partir de su inserción en la red.

Haremos nuestra tarea, por ello desde aquí invito a los hombres y mujeres de empresa a imaginar nuevas actividades. No se conformen con sus empresas tal como están. Pongan audacia, innovación, experimentación. No teman al fracaso; teman mejor al estancamiento, porque el estancamiento, seguro, los va a llevar al fracaso. Incorporen a sus trabajadores, a los científicos, a nuestras universidades, a los artistas. Si no asumen los nuevos desafíos, si no invierten en creatividad y cooperación, la revolución económica nos puede pasar por encima.

Por eso me propongo explorar, y por eso lo planteé en mi reciente visita a Argentina, la necesidad de intentar una casa binacional Chile-Argentina, instalada en Silicon Valley, a donde podamos enviar a los mejores jóvenes talentos nuestros del mundo de la empresa y la creatividad. Allí hay en Silicon Valley empresas de los principales países del Sudeste Asiático. Es hora que nuestro país esté allí en la vanguardia del conocimiento y la tecnología con nuestros jóvenes para las empresas del siglo XXI.

El gobierno por su parte hará lo suyo, proveyendo cada vez más servicios a través de Internet. Ya se ha avanzado en la recaudación de impuestos y en las compras del Estado. En el año 2004, unos 2.100 millones de dólares en impuestos van a ser recaudados por Internet. Este año iniciaremos las ofertas de compras públicas en la red, que llegarán a representar transacciones de varios miles de millones de dólares anuales.

Durante mi mandato, la gran mayoría de los servicios y trámites que ofrece el sector público se pondrá en línea con las personas, todo el día, todos los días y para toda la gente, con una Ventanilla Electrónica Única y crearemos también una Red de Enlace Cultural con información sobre arte, cultura y recreación.

El Estado de Chile se pondrá a la vanguardia mundial en conectividad. ¡Este es mi compromiso para los próximos 6 años!

Pero para alcanzar el desarrollo en el bicentenario nuestra economía debe crecer de manera sostenida a un ritmo de 6 a 7% anual. Esta es la meta que me propongo para mi gobierno.

Queremos una economía competitiva, estable y equitativa. Mantener las desigualdades es un escándalo moral y un enorme desperdicio del recurso más valioso de un país: su gente.

Nos preocupa hondamente la situación del empleo. Vamos a mantener los programas de emergencia. Este año vamos a cumplir la meta de crear 200 mil nuevos empleos. Pero no hemos ganado la batalla. Necesitamos mantener un alto crecimiento para generar empleos dignos y cada vez mejor remunerados. Este es nuestro objetivo, y seremos firmes en él. Mejorar remuneraciones se hace de una sola forma: aumentando la productividad de los trabajadores en cada una de nuestras empresas.

Seguiremos avanzando hacia un mercado de capitales profundo, líquido y moderno, que permita que las buenas ideas tengan financiamiento.

Eliminaremos los controles burocráticos que impidan la integración con los mercados financieros internacionales y la diversificación del mercado nacional, con la sola excepción, obviamente, de aquellas regulaciones prudenciales que protejan la integridad del sistema tributario y velen por la estabilidad y solidez del sistema financiero.

Los pasos que hemos dado en esta dirección, y que se dieron hace pocos días, van en la dirección de lo que nos proponemos seguir realizando en el curso de mi mandato.

Necesitamos también una activa industria de fondos de capital de riesgo, y trabajaremos decididamente tras este objetivo.

La nueva economía exige capital de riesgo. Es una de nuestras mayores carencias. Los jóvenes nuestros, con ideas brillantes, normalmente no tienen la posibilidad de realizarlas porque no hemos desarrollado el capital de riesgo. Tenemos que abordarlo a la brevedad.

Como gobierno vamos a administrar los recursos públicos con responsabilidad y con eficiencia. Y para que nadie se equivoque respecto de nuestras intenciones, nos hemos fijado una meta estricta y difícil: generar un superávit estructural equivalente al 1% del PIB a partir del presupuesto del año 2001.

Pido a mis compatriotas que me ayuden en alcanzar esta meta que es esencial para tener una economía sólida y estable.

La responsabilidad fiscal es una condición básica para la reactivación y para un crecimiento estable. El presupuesto del 2001 responderá a las necesidades que hay en materia de equidad, inversión pública, seguridad ciudadana y fomento productivo. Pero al mismo tiempo, por ese presupuesto, nos proponemos abordar dos tareas para cumplir nuestras metas de política fiscal.

LA PRIMERA, poner en marcha un plan para reducir la evasión tributaria, plan que tiene que recaudar como mínimo, 800 millones de dólares anuales a partir del año 2005.

Como todos sabemos, los niveles de evasión hoy día alcanzan aproximadamente a 4.000 millones de dólares. Esto requiere esfuerzo y dedicación. Hemos avanzado pero tenemos que apurar el tranco.

Para lograr esta meta, fortaleceremos la capacidad de las instituciones fiscalizadoras y las dotaremos de las facultades y la institucionalidad necesarias para cumplir con mayor eficacia su función. Lograr esta meta requiere reformas legales y estoy seguro que este Parlamento nos dotará de las herramientas indispensables para poner freno a la evasión tributaria. Antes que plantear nuevos impuestos, quiero estas herramientas indispensables para introducir mayor justicia en la forma como recaudamos tributos.

800 millones de dólares es casi el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

LA SEGUNDA TAREA será asignar en forma más eficiente los fondos públicos. Cada ministerio deberá evaluar a fondo la justificación de sus programas existentes, y llegar a reducir al menos en un 2% sus gastos inerciales, haciendo con ello espacio a iniciativas y programas de alto impacto social.

Estamos, entonces, a través de estas dos medidas, señalando con claridad que nos proponemos hacer de la responsabilidad fiscal un elemento central en los próximos seis años.

Junto con lo anterior, vamos a impulsar una decidida reforma del Estado. ¡Aquí difícilmente podemos avanzar con rapidez en el siglo 21 con un Estado que en algunos aspectos parece del siglo 19!

Eficiencia y transparencia en la administración de las finanzas públicas; fortalecimiento de la carrera funcionaria, haciendo del mérito el determinante fundamental del ingreso y la promoción en el sector público; instituciones capaces de responder a las necesidades de las personas, de darles voz ante a las decisiones que los afectan y de defender sus derechos como usuarios de los servicios públicos. ¡Este es el tipo de Estado que queremos alcanzar!

Para ello invitaremos a los funcionarios públicos a trabajar en un programa de nuevo trato que contemple tanto sus derechos como sus obligaciones. Este año propondremos al Congreso Nacional la creación del Defensor del Ciudadano, que deberá velar por los derechos de los usuarios de los servicios públicos, con poder para canalizar los reclamos e investigar los casos de mal servicio.

El defensor del ciudadano es un derecho de todos y cada uno de los ciudadanos de Chile y lo pondremos en ejecución.

También perfeccionaremos la legislación ambiental y reforzaremos su institucionalidad.

El nuevo progreso será sustentable, o no será.

Quiero que lleguemos al bicentenario con una adecuada protección de nuestros bosques, nuestros ríos, lagos y mares; habiendo resuelto los problemas de basuras y desechos; y con un aire limpio en todas nuestras ciudades. Propongo, desde ya, que todos juntos construyamos el sendero de Chile, un camino peatonal que recorra nuestro Chile por la pre-cordillera desde Visviri hasta el extremo austral, como un tributo a nuestra naturaleza maravillosa, que podemos conquistar y recorrer a pie.

Quiero también fortalecer la cooperación entre los actores del desarrollo.

Antes de septiembre enviaré al Congreso una ley que institucionaliza el Consejo de Diálogo Social, instancia orientada a esfuerzos para llevar el progreso a todos los hogares del país.

Junto a empresarios y trabajadores hemos concordado las bases del Seguro de Desempleo, que actualmente se tramita en este Congreso. Felicito, y quiero agradecer, a los honorables diputados por la celeridad con que aprobaron en general este proyecto.

En la actualidad buscamos convenir una Reforma Laboral que convierta a la negociación colectiva en un derecho efectivo y en una herramienta permanente al servicio de relaciones laborales basadas en la colaboración, la participación y la equidad dentro de la empresa.

Una Reforma Laboral que haga justicia a la mujer temporera, que haga justicia a tantos que ven que nuestra legislación laboral alcanza a algunos pero no a todos, una legislación laboral en donde los trabajadores de mi tierra tengan derecho a defender sus derechos para poder tener una mejor distribución en los frutos del progreso.

En la pasada campaña electoral quedaron de manifiesto importantes convergencias en esta materia, lo que me hace ser optimista en cuanto a una rápida tramitación.

Perfeccionar la normativa laboral dará un horizonte de estabilidad indispensable para tener también un mayor dinamismo económico.

Junto a lo anterior, duplicaremos la inversión en capacitación de aquí al año 2006, con especial énfasis hacia los trabajadores de menores recursos. El estado subsidiará directamente la capacitación en la micro y pequeña empresa y crearemos el programa Servicio Joven, para reforzar las oportunidades de empleo y capacitación de nuestra juventud.

Debemos adaptarnos también a otros cambios, como el de la estructura demográfica, talvez el mayor desafío que tendremos en los próximos años. Hacia el 2010, el 12 por ciento de la población será mayor de 60 años. Hacia el 2020 ó 2025, el 25% de nuestra población será mayor de 60 años. Esto significa que debemos abordar atentamente el tema de nuestra seguridad social, si no queremos pagar altos costos en el futuro. ¡No repitamos la imprevisión que practicamos en el pasado!

Por ello quisiera decir aquí. Vamos a ser estrictos contra el no pago de cotizaciones previsionales que algunos entienden que pueden eludir livianamente. Estableceremos incentivos para la afiliación de los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores de temporada, ellos también requieren de un sistema que les prevea para la vejez. Vamos a integrar a los adultos mayores a labores productivas, sociales, culturales y recreativas. El estar jubilado no quiere decir que no pueda seguir contribuyendo a la sociedad, usemos la imaginación para eso. Nos proponemos un progresivo aumento de las pensiones mínimas y asistenciales y lo haremos acorde aumente el ritmo de crecimiento de nuestra economía. Seguiremos avanzando en fórmulas que mejoren la rentabilidad, la transparencia y la competencia del sistema de administradoras de fondos de pensiones, pero también abordaremos el desafío que significa que probablemente en un futuro próximo, cuando las nuevas generaciones empiecen a jubilar, podamos constatar que muchos, sea por insuficiencia en sus ingresos o por extensas lagunas previsionales, no tienen los recursos para poder tener una pensión mínima.

Amigos y amigas:

Una de las tareas principales de mi gobierno será llevar adelante una profunda reforma de la salud, centrada en los derechos y garantías de los pacientes y con un esquema de financiamiento solidario.

Queremos que todas las familias puedan acceder a una atención digna y satisfactoria. Chile puede y debe proponerse ahora este objetivo.

La primera meta que anuncié como Presidente de la República fue terminar con las colas en los consultorios. Sé que es un objetivo ambicioso, estamos trabajando en esa dirección, pero prefiero proponerme objetivos ambiciosos a quedar en la inacción por el temor a cumplir las metas. ¡Ese es el signo de mi gobierno!

Este es sólo el inicio. El próximo año garantizaremos atención primaria en 48 horas para todos los grupos de mayor riesgo, como los adultos mayores y los menores de un año. Para el fin del sexenio, esta garantía se habrá extendido a todo tipo de pacientes.

Ese es mi compromiso.

A partir del próximo año, nadie esperará más de tres meses desde la indicación médica en el caso de las intervenciones quirúrgicas electivas que son las más frecuentes.

Para ello tenemos que trabajar.

Chile debe preocuparse de las personas con discapacidad, equiparando sus oportunidades en el plano educacional, laboral y social. Hemos adquirido un compromiso con el mundo de la discapacidad. En lo personal, mi mujer y el que habla. Ya lo señalé en la campaña: creo que en este ámbito como en otros, el Estado debe canalizar recursos a través de instituciones privadas cuya eficiencia está probada en este campo, como en otros que requieren apoyo solidario. Instituciones como la Teletón y el Hogar de Cristo, con las cuales estamos en contacto y que recibirán el apoyo directo.

Saludo aquí al padre Renato Poblete que nos acompaña para decirle que avanzaremos en esta dirección.

El próximo año pondremos a vuestra consideración una ley de reforma integral al sistema de salud, en la cual estamos trabajando concienzudamente. Estoy seguro que esta reforma contará con vuestra comprensión y con vuestros valiosos aportes en el proceso legislativo y con una aprobación rápida que nos permita dar una respuesta a las demandas urgentes de nuestra gente.

Haremos la reforma con los trabajadores de la salud y no contra ellos. Por esto les propondremos una alianza de largo plazo que asegure su desarrollo profesional y mejore sus condiciones de trabajo y remuneración.

Estoy consciente de las dificultades que tiene emprender un cambio tan profundo en un sector tan complejo. Pero nuestras familias y nuestros hijos nos exigen hacer ese esfuerzo.

Por ello hemos colocado el tema de la reforma de la salud como un tema central cuando hablamos de cómo tener un desarrollo productivo que llegue a todos los sectores. El desarrollo productivo, el crecimiento de Chile tiene que llegar a la salud de los chilenos.

Dije en mi campaña presidencial que mi gobierno sería firme en el castigo a los delincuentes. Reitero esa advertencia: ¡no estoy dispuesto a permitir que las familias chilenas se sientan amenazadas por unos pocos elementos que han errado el camino en la sociedad! ¡No estoy dispuesto a que nos quedemos con los brazos cruzados ante asesinatos tan atroces como los cometidos en las últimas semanas y que han llamado la atención de todo Chile!

Hemos hablado mucho sobre esto. Algunas entidades privadas, como la Fundación Paz Ciudadana, han hecho grandes contribuciones. Ahora vamos a consolidar una Política Nacional de Seguridad, con metas y plazos claros, basada en una alianza entre la comunidad, las policías y los poderes políticos nacionales y locales.

La alianza contra la delincuencia supone un esfuerzo compartido: la policía tendrá mejor equipamiento y mayor dotación, pero deberá revisar su eficiencia para detectar dónde puede mejorar; los municipios tendrán más recursos y atribuciones, pero deberá n trabajar también codo a codo con las policías para lograr una acción permanente y focalizada; los vecinos tendrán financiamiento para sus proyectos de recuperación de espacios públicos y para crear comités de vigilancia, pero deberán comprometerse a rechazar el desorden y la impunidad en sus vecindarios.

Cuando todos nos unimos y la gente ocupa sus calles, pasajes, plazas y multicanchas, los delincuentes no tienen cabida en el espacio público y la droga se bate en retirada.

No queremos ver una ciudad llena de rejas; no queremos ver a las familias chilenas retrocediendo hacia el fondo de sus hogares; no queremos ver a nuestros jóvenes amenazados por el narcotráfico y deambulando sin tener un espacio donde desarrollar su actividad. ¡Queremos ver a una sociedad unida en la preservación de su seguridad y eso es lo que nos proponemos!

Para ello, valoremos en lo profundo la reforma que este Parlamento ha introducido en el ámbito judicial.

Con el nuevo tipo de juicio criminal, con plenas garantías para víctimas e imputados, con procesos más cortos gracias al juicio oral y público, y con un Ministerio Público que investiga, lograremos castigos más eficaces contra los delincuentes, incluyendo una cadena perpetua efectivamente perpetua.

Con la misma firmeza quisiera reiterar que es obligación de todos los ciudadanos de Chile acatar las decisiones judiciales. ¡En esto no debe haber excepciones!

A propósito de procesos referidos a sucesos del pasado reciente, se han levantado voces que pretenden que los tribunales incurran en consideraciones políticas. Incluso algunas han requerido la intervención del Poder Ejecutivo. Yo comprendo las aprensiones que deben sentir algunos sectores por ciertas investigaciones o resoluciones judiciales en curso. Pero quiero decir hoy, con meridiana claridad, que mi gobierno no interferirá en las decisiones de los Tribunales de Justicia, porque ello atentaría contra las bases de la República. El fin de la transición comienza por aceptar este principio y no por vulnerarlo. El fin de la transición comienza por acatar los fallos de los tribunales. Cualesquiera que sean los resultados de esos fallos, como Presidente de la República exigiré el acatamiento a la independencia y a los fallos del poder judicial.

La independencia de los tribunales es uno de los pilares del Estado de Derecho. Los chilenos y chilenas han sido testigos de cómo las intervenciones de otros poderes en la labor judicial, ya fuese para desacatar sus mandatos o para obtener fallos favorables mediante la presión, causaron gravísimos daños a nuestra convivencia como Nación en el pasado. El mismo prestigio del Poder Judicial se vio comprometido por las presiones indebidas a que se lo sometió.

Por eso, me parece tan importante que nos exijamos todos que la independencia de los jueces sea acatada por todos y cada uno de los chilenos! ¡No podemos permitir que las intervenciones políticas o de otro orden erosionen de nuevo la autoridad de nuestra Justicia!

No pretendo, por cierto, y nadie puede en esta Sala, pretender pedirle a los jueces que resuelvan todos los problemas que tenemos pendientes, renunciando a nuestra obligación como políticos y servidores públicos de abordar aquellas tareas que nos competen a nosotros.

La Mesa de Diálogo, constituida por civiles y uniformados, es un esfuerzo que valoramos y alentamos, pues refleja el deseo de la nación chilena de reconciliarse y de conocer el destino de los detenidos desaparecidos. Estamos conscientes de las dificultades de su tarea, y queremos darle la tranquilidad que requiere para tener éxito. Pero si la Mesa concluye positivamente su trabajo, mi gobierno apoyará las soluciones que ella proponga al país.

Lo digo con claridad: ¡los hijos de Chile que están desaparecidos no pueden seguir en esa condición! Cuando superemos esa situación, estoy seguro de que estarán dadas las condiciones para cerrar las heridas del pasado.

Quiero cerrarlas en mi período presidencial.

Nos enfrentamos a un drama muy profundo. Pero en el Siglo XIX hubo un drama igual o mayor como la guerra civil del 91 y en un plazo menor fuimos capaces de superar aquello.

Excúsenme que lo repita. Soy un convencido de que la diferencia entre el 91 y ahora es que el 91 todos sabían donde estaban. Y en consecuencia, creo que tenemos que hacer un esfuerzo para ello porque es la forma de poder avanzar. En una democracia las discrepancias son bienvenidas porque implican diversidad y riqueza de un país, pero la discrepancia la aprendemos a canalizar a través de las normas que todos consensuamos. Eso es, después de todo, la Carta Fundamental y lo que me preocupa a ratos es que estas discrepancias, que vienen de una división profunda que hubo, no hay razones para mantenerlas respecto al futuro que entre todos queremos dibujar.

Ahora creo que estamos en condiciones de poder dar los pasos para entender que tras un futuro común, tenemos que ser capaces de deponer una parte de lo que son nuestras posiciones a partir de la división del pasado. Eso es lo que sinceramente espero hacer en estos seis años como Presidente de Chile y entiendo que ese es el mandato que recibimos los dos candidatos más votados en la elección presidencial.

Conciudadanos y conciudadanas del Senado y de la Cámara de Diputados:

Como lo he señalado muchas veces, mi gobierno quiere poner su vista en el futuro.

Tengo la convicción de que es en la educación donde se juega el futuro de Chile.

Y por eso me imagino para el 2010 una educación donde ningún joven abandone la enseñanza media porque hemos generado las modalidades y los instrumentos para terminar con la deserción en la enseñanza media, donde todos dominen los conocimientos más revolucionarios en ciencias, matemáticas o humanidades, hablen fluidamente el inglés y naveguen libremente por Internet. Sueño con una educación igualmente buena en una escuela municipal muy modesta allá en el sur o en el mejor colegio privado del barrio alto de Santiago.

Imagino también al alumno que con el mejor puntaje de la prueba de Aptitud Académica opte por entrar a una carrera de pedagogía porque todas nuestras profesiones tienen el mismo nivel en nuestra sociedad.

Con esa visión, vamos a ampliar la cobertura parvularia en 120 mil cupos más, para acoger especialmente a los hijos de madres trabajadoras y jefas de hogar. Nos proponemos en el sexenio llegar a 12 años de escolaridad promedio, con todos los alumnos educados en el uso del computador e Internet, con todos los profesores capacitados en su uso, y con todos los jóvenes dominando un inglés básico.

Vamos a alcanzar la meta que señalamos en la campaña: que ningún joven quede al margen de la educación superior por razones económicas. Ampliaremos el crédito fiscal a los institutos profesionales y a los centros de formación técnica. Educación Superior para todos. Agregaremos un subsidio al crédito fiscal para todos aquellos egresados que se instalen en las regiones en tareas de desarrollo local.

Queremos avanzar en ciencia y tecnología. Todos sabemos que en los países desarrollados se destina alrededor del 2,3 por ciento del Producto Interno Bruto a Investigación en ciencia y tecnología; Chile está lejos de esa cifra, un 0,6 un 0,7 por ciento en ciencia y tecnología. Tenemos un científico por cada 1.000 personas activas; en el mundo desarrollado hay un promedio de 5 científicos por cada 1.000.

Esa es la enorme brecha que tenemos, la cual tenemos que empezar a trabajar. Por eso he dicho que en mi gobierno vamos a doblar los recursos en ciencia y tecnología hasta alcanzar una cifra superior al 1% del Producto Interno Bruto como forma básica de poder abordar esta importante tarea. Y lo tenemos que hacer de tal manera de asegurarnos que este tremendo esfuerzo llegue a todas las regiones del país, no sólo a las principales universidades en los principales centros de nuestras regiones más importantes.

El segundo pilar para construir esta nueva época es integrar a Chile. Esto es el respeto y dignidad para las regiones, ciudades más bellas, más amables y menos contaminadas, y el reconocimiento de nuestra diversidad a través de la incorporación plena de los pueblos originarios. Integrar en toda su extensión.

Faltan reformas sustantivas para acelerar la descentralización. Estoy seguro que con este Parlamento vamos a dar los pasos fundamentales para enfrentar este desafío. Y por eso, como lo dije en la Campaña, en el marco de la reforma de los sistemas electorales, propondré al Congreso la elección directa de los consejeros regionales mediante sufragio ciudadano.

Continuaremos aumentando la inversión de decisión regional, hasta llegar al menos a un 50 por ciento del total de la inversión pública en el 2006, junto con descentralizar la inversión con impacto local. Seguiremos desplazando funciones a los municipios y aseguraremos también el buen desempeño de las finanzas municipales. Modificaremos la ley de rentas municipales para disminuir las inmensas brechas de recursos entre municipios ricos y pobres.

Esta es una tarea indispensable para integrar mejor.

Y de igual manera, quiero que todos nos comprometamos a dar cuerpo a la Región Internacional de Chile: la que forman los más de 800 mil compatriotas que viven en el extranjero. Espero que antes de la próxima elección presidencial cuenten, como cualquier chileno, con derecho a sufragio para decidir los destinos del futuro presidente de Chile.

Necesitamos integrarnos físicamente en el territorio. A la extensa red de caminos de 80 mil kilómetros, necesitamos mejorar la calidad de los mismos y llevar a estándares de pavimento a lo menos 13.000 kilómetros adicionales de esta red.

Nos proponemos conectar todas las capitales comunales con las provinciales a través de un camino pavimentado. Es un tremendo desafío y lo vamos a conseguir.

Consolidando la doble calzada La Serena-Puerto Montt, vamos a mantener nuestra exitosa asociación con la inversión privada para mejorar otros tres tramos: La Serena-Caldera, Caldera-Antofagasta y Antofagasta-Arica. Ampliaremos a doble calzada los caminos que unen Cartagena con Algarrobo, Los Andes con los puertos de la V Región Norte y Pelequén con San Antonio en el camino de la fruta.

Continuaremos con la Carretera de la Costa, haciendo el tremendo esfuerzo por unir Pisagua con Taltal y desde Caldera hacia La Serena por el norte y Papudo con Valdivia por el sur. En la Ruta Precordillerana, avanzaremos en el tramo Aguas Verdes-Copiapó y Visviri hasta San Pedro de Atacama; y en el sur, en la Ruta Interlagos, que conecta Curacautín con Puerto Varas. En el ámbito de las rutas internacionales, al final de mi gobierno espero haber llegado a pavimentar un total de nueve pasos con Argentina de los cinco que hasta ahora tenemos.

Duele decirlo, pero no estamos orgullosos de nuestras ciudades. Tenemos ciudades hermosas, pero las hemos contaminado, descuidado e incluso convertido en laberintos de congestión que parecen ahogarnos.

Quiero invitarlos a que hagamos un tremendo esfuerzo.

Para llegar al Bicentenario con ciudades más bellas, menos contaminadas, más expeditas, dignas, amables y cultas.

Hace 100 años, a lo mejor la tarea era más fácil pero los recursos menores. Pero en todas las ciudades de Chile nos propusimos hacer obras que dejaran el sello de un pueblo que entendía que a través de ellas signaba el progreso de su región, de su terruño, de su ciudad. Ahí están las obras que se hicieron. Yo quisiera que ahora, pudiéramos trabajar en algunas de nuestras ciudades más hermosas. Quisiéramos que aquí en Valparaíso, con su enorme valor urbanístico, arquitectónico, cultural, turístico y portuario, trabajáramos en un plan para su recuperación integral. Antofagasta requiere recobrar su perspectiva de fachada marítima. Arica e Iquique, y Puerto Montt y Punta Arenas, se han perfilado como puertos de cruceros, y vamos a respaldarlos en ese esfuerzo.

Queremos descontaminar el Gran Concepción y recuperar las aguas a lo largo del río Bío Bío. Vamos a intensificar el mejoramiento urbano de San Antonio para acentuar su ya ganado perfil de centro de servicios. Temuco, Copiapó y La Serena requieren con urgencia planes de infraestructura vial y de transporte. Afrontaremos los crecientes fenómenos de congestión en Rancagua, Curicó, Talca, San Fernando y Valdivia.

Para Santiago tendrán prioridad aquellos proyectos que contribuyan a descontaminar y descongestionar. Renovaremos el barrio cívico, generaremos subcentros de actividades que racionalicen la estructura de viajes y la introducción del gas natural comprimido en la locomoción colectiva.

Sobre esto último quisiera añadir: no es posible descontaminar si los santiaguinos no estamos dispuestos a cambiar nuestras prácticas. No son las leyes ni los planes los que contaminan o dejan de contaminar: somos nosotros, en nuestra actividad diaria. Si queremos respirar limpio, debemos también vivir limpio.

Y por qué no decirlo, quiero también hacer que la instalación de nuevas industrias en la Región Metropolitana tenga un costo mayor para que estas industrias se instalen en otras regiones.

El mundo rural tiene un gran valor histórico, cultural, social y económico para la vida de nuestra Nación. El mundo rural no es sólo agricultura, siendo muy importante la agricultura. La preservación de su identidad de sus raíces está en la esencia del alma de Chile. Preservar el mundo rural es preservar la parte del Chile nuestro. Buscaremos, por ello, el pleno desarrollo de nuestra agricultura, de la cual depende la vida del campo chileno.

Vamos a propiciar condiciones de competencia justa frente a mercados internacionales fuertemente subsidiados. Cuando corresponda, haremos uso de medidas de defensa comercial según nuestra legislación interna y acuerdos internacionales. Creo en el libre comercio pero no somos ingenuos frente a los subsidios de los países más poderosos.

Por ello, si es necesario mantendremos las bandas de precio, y las perfeccionaremos en el futuro. Apoyaremos a la pequeña agricultura con políticas de modernización y diversificación, reprogramación de deudas a Indap y apoyo del Banco del Estado a la formación de capital de trabajo.

Nuestros esfuerzos se concentrarán en las regiones del sur a través de programas de riego, recuperación de suelos, innovación y transferencia tecnológica, apoyo a asociaciones, mejoramiento de la gestión y apertura de mercados.

A partir de junio pondremos en operación seguros contra daños y desastres climáticos en la agricultura. Pero más importante tenemos que hacer un esfuerzo por la reconversión de nuestra agricultura de Talca hacia el sur para poder lograr de una manera efectiva que allí también tengan la capacidad de competir en los mercados internacionales como compete la agricultura nuestra de Talca al norte.

No hay ninguna razón para tener dos agriculturas. Queremos una sola competitiva y eficaz.

Pero hay otras áreas en las cuales también tenemos que integrarnos. A pesar de nuestros buenos índices en materia de desarrollo humano, tenemos uno de los más bajos en participación laboral de la mujer: sólo un 36 por ciento. Esto refleja la desigualdad y la discriminación en nuestra sociedad para la mujer la cual no está plenamente integrada.

Tenemos que hacer frente a esta forma de atraso. Necesitamos de toda la energía, el buen juicio y la fuerza que las mujeres de Chile le pueden poner a nuestro futuro.

Incorporar a la mujer, mejorar los índices de participación laboral es utilizar bien la otra mitad de Chile que son las mujeres nuestras.

.Le he pedido al Consejo de Diálogo Social que proponga acciones concretas en esto, y ya está trabajando en adecuar los sistemas de cuidado infantil para facilitar la incorporación de las madres al trabajo; así, los futuros cupos de educación preescolar se focalizarán de preferencia en los hijos de madres que trabajan o buscan trabajo.

Les propongo a todos que pensemos cómo adaptar los horarios de trabajo, los sistemas de remuneración y seguridad a la realidad de la mujer.

Recuerdo aquí que hace poco unas mujeres que trabajan en un hotel de la Cuarta Región me plantearon: señor cómo hacemos para preservar nuestra familia si aquí tenemos que trabajar doce horas diarias. A ratos la defensa de la familia no es sólo la defensa de los valores que son tan importantes, son las condiciones en la cual la familia se desenvuelve. Y si hay una baja participación de la mujer es porque muchas veces la mujer tiene que optar entre cuidar a los hijos o trabajar.

Las sociedades modernas resuelven bien este dilema. Hagamos un avance importante en esta dirección.

Quiero decir también que no hay una plena valorización de la mujer si la sociedad no aprecia su papel en la familia. De la calidad de las relaciones familiares depende, en gran medida, la felicidad y el desarrollo personal de todos sus integrantes. Cómo apoyamos a la familia, cómo impulsamos condiciones que favorezcan su estabilidad.

Cómo cuando hablamos de integrar mejor a Chile tenemos que estar buscando condiciones laborales educacionales, sociales y jubilatorias que le permitan a la familia desarrollarse en plenitud.

Tenemos una buena retórica en materia familiar pero la práctica está muy lejos de generar las condiciones para que la familia se desarrolle a plenitud.

Quiero proponer a nuestros pueblos originarios que entremos en la sociedad del conocimiento con el estandarte de sus valores, sus costumbres, su arte y su espiritualidad. Lo hago por ellos y por Chile entero. Abordar el tema de las etnias originarias no es sólo un tema de ellas, es un tema que tiene que ver con Chile, con nuestra riqueza que es nuestra diversidad como Nación.

Aquí, a esta tierra nuestra han llegado de distintos sectores. Después del descubrimiento de América, después de muchos otros lugares. Aquí han llegado católicos y protestantes, judíos y libre pensadores; todos han encontrado una forma de entender que la sociedad chilena los acoge en su amplitud. También la sociedad chilena tiene que acoger y respetar la cultura de nuestras etnias originarias para preservar la diversidad de Chile, pues si preservamos esta diversidad, preservamos la riqueza del país.

Por lo tanto, la política que me propongo desarrollar respecto de los pueblos originarios, es una política que tiene que nacer de lo más profundo del alma de Chile.

No para hacer justicia con ellos, que también hay que hacer, sino para entender que preservar su cultura es lo que nos permite mantener una riqueza mayor como país.

Por eso, nuestra voluntad de reconocimiento y reparación hacia estos pueblos no debe confundirse con concesiones infinitas a pequeños grupos que alteran el orden público o vulneran el Estado de Derecho.

A tres días de iniciado mi gobierno, convoqué a la constitución del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas, encargándole la elaboración de un Plan de Acción. Este Grupo de Trabajo, que logró una alta participación de todos los sectores, propuso un conjunto de iniciativas.

Mi gobierno llevará a cabo gran parte de esas propuestas, entre las que destaca una reforma constitucional para el reconocimiento de los pueblos indígenas y la creación de una Comisión de Verdad Histórica a partir de la cual comenzamos a trabajar en hacer justicia a sus demandas.

Ha llegado la hora de preocuparnos seriamente por aquellas iniciativas que ayuden a engrandecer el espíritu del pueblo de Chile, el tercer pilar. Para ello daremos un gran impulso a nuestra cultura, avanzaremos hacia una Constitución en armonía con el siglo y promoveremos nuevas formas de participación ciudadana.

Chile no tendrá éxito ni en el mundo global ni en la sociedad del conocimiento si no desarrolla su identidad, su creatividad y su sentido de equipo a través de la cultura y el deporte.

Hace unos días señalé nuestros principales lineamientos y compromisos en materia de creación y difusión cultural y de preservación del patrimonio nacional.

Al finalizar mi gobierno espero que en cada región exista la infraestructura adecuada para difundir nuestra creación artística. No quiero que continúen esos monumentos que intentaron construirse después del terremoto de Chillan y que están todavía inconclusos en esa ciudad y en Talca a través de teatros municipales que aún no se terminan.

Por ello vamos a definir una infraestructura cultural a lo largo del país, vamos a desarrollar un Programa Nacional de Juventud y Cultura, porque es allí, entre los jóvenes, donde están los Matta, los Neruda, los Arrau y las Mistral de este siglo XXI.

Vamos a fomentar el deporte a lo largo y ancho del país, porque ahí están las figuras que nos llenarán de orgullo en el futuro.

Sé que hay sed de cultura y deporte en todo Chile. Alcaldes de Chile: abramos los parques al teatro, a la música, a la danza. Directores de escuelas: abramos los gimnasios a la comunidad después del horario escolar, utilicemos esos espacios en beneficio de todos. Rectores universitarios: organicemos conferencias, encuentros, charlas, semanas culturales. Entendamos que universidad es formar gente y abrir espacios a la cultura. Empresarios: pongamos capacidad organizativa, patrocinio, financiamiento en el deporte y la cultura. Así podremos alcanzar en este campo, en un esfuerzo colectivo de todos.

Por eso he puesto la cultura en el centro de las tareas de mi gobierno, porque creo que tan importante como el avance material en un mundo que se globaliza es entender que la cultura es la que nos afianza a las tradiciones permanentes de Chile.

Porque quiero preservar la tradición de la cultura de Chile es que tenemos que preocuparnos ahora ante el desafío global que tenemos por delante.

Amigos y Amigas del Parlamento Chileno

Si queremos equiparar nuestro desarrollo económico con nuestro desarrollo humano, debemos enfrentar con madurez las reformas a la Constitución. A comienzos del tercer milenio, ya no se trata de una cuestión de poder, sino de sentido común y modernidad.

Necesitamos un orden constitucional que nos interprete plenamente a todos.

La Constitución actual tiene 20 años. En este lapso ya ha sido modificada. Ha llegado la hora de someterla a una evaluación global para adecuarla a los tiempos de hoy y darle toda la legitimidad que requiere como norma jurídica superior del Estado.

Los chilenos saben que mi gobierno quiere avanzar en la supresión de los senadores designados y vitalicios y corregir el sistema binominal actual. También quiere perfeccionar el mecanismo de designación del Tribunal Constitucional, y transformar el Consejo de Seguridad Nacional en un órgano asesor del Presidente de la República en el ámbito de sus competencias.

Asimismo, queremos restituir las facultades presidenciales de nombramiento y remoción de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y precisar el rol de garantes de ellas., en tanto todos los órganos públicos deben ser garantes de la institucionalidad en sus respectivos papeles.

Es urgente hacer más transparente y equitativo el sistema de financiamiento de las campañas electorales, para lo cual ya hemos enviado un proyecto de ley. Pronto tomaremos la iniciativa para tener una inscripción electoral automática y un voto voluntario. Es necesario también mejorar las facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados.

Quiero dejar claro un punto que me parece central: considero estas reformas apenas como un paso para ponernos al día. Estas reformas son más bien las que hemos planteado a partir de la Carta actual, pero creo que pronto será necesario una reforma mucho más profunda, mucho más sustantiva para ver cómo tenemos una Carta para el Chile del siglo XXI.

Quisiera invitarlos a reflexionar sobre este tema e incorporar estas nuevas dimensiones a nuestro orden constitucional, cuando entramos a la sociedad del conocimiento que pone a nuestra disposición una tecnología que permite formas inéditas de participación ciudadana y una interacción más directa entre representantes y representados, cuando la más modesta de las leyes, en cada uno de los avances que se haga en el Parlamento, puede estar en internet y en la casa de cada uno de los ciudadanos que tengan interés en ello y puedan hacer sus propias propuestas, cómo entonces abordamos y ponemos al día nuestra Constitución a estos nuevos desafíos que se abren.

¿Habríamos pensado posible un régimen democrático, voto universal sino hubieran existido la imprenta y los diarios? Porque existió ese avance fue posible dar los pasos siguientes en un sistema democrático representativo como hoy lo entendemos. Pero ahora con estos otros avances no quisiera que nos quedáramos discutiendo estos temas, que tienen que ver más con lo que ocurrió ayer que con los que miramos al futuro.

Y por eso me gustaría, entonces que nuestros profesores de Derecho Constitucional, reconocidos entre los más brillantes del continente, nos indiquen en qué medida necesitaremos incorporar estas nuevas dimensiones a nuestro ordenamiento jurídico fundamental, para tener en Chile LA PRIMERA DEMOCRACIA CON EL SELLO DEL SIGLO 21 Y QUE EL DEBATE DE ESTOS TEMAS LOS HICIERAMOS A LA ALTURA DEL DESAFÍO QUE TENEMOS COMO PAÍS Y NO QUEDAR SIMPLEMENTE EN EL DEBATE DE AQUELLOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON LO QUE OCURRIÓ AYER Y NO CON EL DESAFÍO DE LO QUE QUEREMOS CONSTRUIR PARA MAÑANA.

Los chilenos somos el 0.3 por ciento de la población mundial. Somos un pequeño país, pero este pequeño país está profundamente implicado con lo que ocurre en la aldea global. El 50 por ciento de nuestra producción está vinculada con lo que ocurre en los mercados mundiales. Hay pocos países más integrados al mundo. Pero esta incorporación no puede ser sólo económica, y ella debe efectuarse a partir de nuestra propia identidad.

Esta nueva época requiere una inserción integral de nuestro país en un planeta cada vez más pequeño e interconectado. Nuestra política exterior y nuestra política de defensa deben orientarse a este objetivo. Chile ha definido una forma de integrarse al mundo. Estos dos elementos, la política externa y de defensa son herramientas esenciales para la forma en que lo haremos.

Históricamente hemos tenido una política exterior sustentada en ciertos principios permanentes: el apego al Derecho Internacional, la intangibilidad de los Tratados, solución pacífica de las controversias, respeto a la autodeterminación de los pueblos.

En los últimos años cabe agregar la adhesión irrestricta al orden mundial de los derechos humanos, y a los valores de la democracia, el desarrollo social, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica y cultural, la protección del medio ambiente, la apertura económica y el proceso científico y tecnológico.

Sin embargo, al definir nuestra política exterior para el siglo XXI, cómo incorporamos el hecho que por primera vez desde que somos país independiente, hay una sola gran potencia política y militar. Cómo incorporamos el hecho de que hay tres grandes bloques económicos y que si el 50% de nuestro producto depende de lo que ocurra fuera de nuestras fronteras, tenemos un orden internacional que está en proceso de rearticularse completamente. Por eso hemos dado prioridad a nuestras relaciones con América Latina y en especial a los países del Mercosur. Porque me parece esencial la política exterior, una vez que los países nacen a partir de su realidad regional

En este mundo que se está articulando si no hablamos con una sola voz, no seremos oídos. Para hablar en este mundo y resolver donde se discuten las nuevas normas, quién las discute, cómo las discute, de qué carácter son en el orden económico y regulatorio internacional, en esta aldea global, quién va a fijar las normas, cómo nos incorporamos en ese debate, como el pequeño país que somos.

Este es un profundo desafío desde el punto de vista de nuestras relaciones internacionales y de nuestra política exterior. Está en la esencia de nuestro país, no es indiferente que otros nos digan cómo deben ser las normas medioambientales, los flujos internacionales de capital que van y vienen que pueden generar crisis como las que acabamos de superar, los acuerdos de Bretton Woods después de la Segunda Guerra, son ya historia.

Hoy día hay un nuevo debate, tenemos capacidad para participar en él o seremos simplemente meros espectadores.

Todos somos capaces de incorporarnos a esta realidad global ampliando nuestras políticas hacia América, hacia el Asia Pacífico y Europa avanzando en acuerdos de libre comercio y en ciertos ideales comunes.

Queremos sentarnos en la primera fila en el mundo que nace. Esto significa estar dispuestos a asumir responsabilidades en la construcción del orden mundial y regional.

Por ello, profundizaremos nuestra participación en las tareas de seguridad globales, a través de la presencia en las Misiones de Paz que bajo el alero de Naciones Unidas actúan en diferentes regiones.

Mi gobierno continuará decididamente con la modernización de la Defensa Nacional, tras el permanente propósito de preservar la capacidad disuasiva del país.

Formularemos un proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de la Defensa Nacional que proporcione un marco jurídico acorde con los cambios de la defensa propios del siglo que iniciamos.

Creo que debe ser a través del Presupuesto de la Nación que se regulen y asignen los recursos para nuestra defensa, sin perjuicio de contemplar partidas en el mediano y largo plazo para asegurar adquisiciones mayores y planes estratégicos que mantengan la excelencia operativa de nuestras Fuerzas Armadas.

Nos proponemos realizar una exhaustiva revisión del sistema de Servicio Militar Obligatorio, que recoja las expectativas de nuestra juventud y las necesidades de la Defensa Nacional, ambas cosas tienen que ser compatibles.

Es preservando y modernizando la capacidad disuasiva de Chile y realizando una política exterior activa y basada en principios, como nuestro país puede ser un actor relevante en este mundo que nace. Eso me parece que es esencial para las tareas que tenemos.

En el pasado nuestras instituciones armadas surgieron como un elemento consustancial al esfuerzo que se hacía para expandirnos y adentrarnos en un mundo como nación independiente, allá en la primera mitad del siglo XIX. Después, como lo dije en el Parlamento argentino, fue la búsqueda de nuestros países, del asentamiento territorial lo que llevó afirmar con tanta fuerza la defensa de nuestro territorio aquí y al otro lado de Los Andes.

Nuestras Fuerzas Armadas se prepararon para la hipótesis de conflicto, nuestras Fuerzas Armadas velaron por la defensa de nuestro territorio. Este Parlamento, el otro Parlamento más allá de Los Andes resolvieron las veinticuatro cuestiones pendientes de límites, a partir del Tratado de Paz y Amistad de 1984.

Hoy entonces, nuestras Fuerzas Armadas más que operar con la hipótesis de conflicto, operan a partir de un país que quiere adentrarse en un mundo que se hace complejo y difícil para nosotros. Como dijo uno de los señores comandantes en jefe, en una clase magistral los días pasados, si el Canal de Panamá por algún conflicto bélico se cerrara, el 40% las exportaciones de Chile no tendrían como llegar a destino.

Cómo preservamos en ese nivel, cómo actuamos en ese nivel. Aquí hay un desafío muy grande que tenemos que abordar desde el punto de vista de la política exterior y de nuestra política de defensa en función del interés superior del país, a través de sus empresarios, de sus trabajadores para ser capaces de competir en este mundo global.

Ese es el desafío principal que nos obliga a plantear una política de defensa y de relaciones exteriores diferente a la tuvimos en el siglo XX. Cuando hablo de una política en estas áreas para el siglo XXI, tiene que ver con el cambio fundamental que ha tenido la economía y la inserción de Chile en el mundo.

ESE ES EL DESAFÍO Y A ESO LOS QUIERO INVITAR.

Conciudadanos del Senado y la Cámara de Diputados. Chilenos y chilenas

En el pasado hemos sufrido inmensos dolores como Nación, que comienzan a superarse lentamente. Secamos nuestras lágrimas, restañamos nuestras heridas, tratamos de enfrentarnos con la verdad aunque por momentos el sufrimiento fue muy fuerte.

Hemos aprendido a respetarnos. Y hemos tenido la sabiduría –y en muchos casos el coraje– para obtener del dolor un propósito común de paz social, progreso económico y estabilidad política.

Lo he dicho al iniciar este mensaje: el nuestro será el gobierno de las reformas.

Vamos a concluir las trascendentales reformas que se iniciaron en el gobierno anterior.

La reforma judicial y educacional. Para construir la nueva época avanzaremos en otras siete grandes reformas.

UNO la reforma a la salud para tener un sistema que proteja los derechos y garantías de los pacientes;

DOS, vamos a reformar las políticas de acceso a las nuevas tecnologías de la información para entrar de lleno al mundo global;

TRES, vamos a llevar a término las reformas que modernicen el mundo del trabajo para avanzar en equidad y competitividad;

CUATRO, vamos a realizar una reforma fiscal para disponer de un horizonte de mayor progreso y estabilidad;

CINCO, vamos a proponer las reformas políticas que necesita una Nación para tener una Constitución en armonía con los requerimientos del siglo XXI;

SEIS, vamos a emprender una reforma integral del Estado, incluyendo una mayor descentralización para regiones y comunas;

SIETE, les propongo realizar una gran reforma de las ciudades para mejorar la integración y la convivencia de las mismas.

Estoy seguro que, juntos, podremos sacar adelante las reformas que debemos emprender para entrar la fuerza indispensable a este nuevo siglo, ampliando los derechos de todos y cada uno de nuestros compatriotas. Es mi deseo trabajar estrecha y lealmente con el Congreso Nacional en esta dirección. Demando y pido el apoyo de todos los sectores.

Estoy optimista. Veo una disposición nueva al cambio y a la reforma. Un espíritu de colaboración pese a ciertas turbulencias que son pasajeras. Veo el deseo de aprovechar el momento que vivimos.

Hoy los quiero alentar. No temamos actuar. No temamos confiar. No temamos a este nuevo desafío. No temamos a construir juntos nuestra felicidad como Nación.

Yo los invito.

¡No temamos a la grandeza!

El 2010, Chile será un país grande de gente libre como lo soñaron los Padres de la Patria. A eso los invito conciudadanos del Senado y de la Cámara.

Muchas Gracias.

MENSAJE A LA NACIÓN, DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DON SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE

“DEL CHILE DEL BICENTENARIO AL PAIS DE LAS OPORTUNIDADES”

Valparaíso, 21 de mayo de 2010

Quiero felicitar a todos y cada uno de los miembros de nuestro Congreso Nacional. No sólo por sus recientes elecciones, con las que el pueblo los ha distinguido, sino también, por el honor que compartimos y que nos permitirá servir a nuestra Patria, con nuestro esfuerzo y lo mejor de los talentos que Dios nos dio, al inicio de esta nueva década.

Década que será recordada como una de las más decisivas en la historia de Chile.

Porque antes que esta década concluya, Chile habrá alcanzado el desarrollo y superado la pobreza.

Un desarrollo integral, que traerá oportunidades de progreso material y espiritual para todos sus hijos, como nuestra patria no ha conocido jamás.

Ese fue mi principal compromiso como candidato y será mi mayor motivación como Presidente.

Todos sabemos que se trata de una meta ambiciosa y exigente. Y que el camino a las altas cumbres siempre es arduo y dificultoso. Pero sabemos también que, con unidad nacional, el aporte de todos y la ayuda de Dios, seremos capaces de cumplirla.

Durante los próximos cuatro años, nuestro gobierno va a promover y el Congreso deberá debatir y pronunciarse sobre los temas más trascendentes para el futuro de Chile.

Porque las decisiones que en el Congreso se adopten o dejen de adoptarse, definirán, para bien o para mal, el país en que vivirá no sólo nuestra generación, la generación del Bicentenario, sino también la de nuestros hijos y las chilenas y chilenos que están por venir.

Es verdad. De acuerdo a nuestra Constitución, el deber de dar cuenta al país del estado de la Nación, cada 21 de mayo, corresponde al Presidente de la República. Pero la responsabilidad de construir un país mejor compromete a todos, y especialmente, a quienes estamos hoy reunidos en este Congreso Nacional. Porque el Presidente y el Congreso son aliados, y no rivales, en la causa de traer progreso y bienestar para Chile y los chilenos.

Inspirado en esta convicción, nuestro gobierno hará todos los esfuerzos necesarios para crear un clima de unidad y colaboración y buscar diálogos y acuerdos fecundos, en todas las áreas de interés nacional.

Queridos compatriotas, han transcurrido 10 semanas desde que asumí la Presidencia de la República. Al dirigirme al Congreso Pleno, en mi primer mensaje a la Nación, no vengo a ofrecer reposo ni sosiego, sino entrega y sacrificio, futuro y esperanza.

Chile vive hoy tiempos históricos, dramáticos y de grandes oportunidades.

Históricos, porque en cuatro meses más celebraremos nuestro Bicentenario y comenzaremos a forjar nuestro tercer siglo de vida independiente.

Quisiera honrar a los padres fundadores de la Patria. Aquellos que hace doscientos años decidieron iniciar la hermosa y desafiante aventura de la libertad y la independencia. Me refiero a Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera, Manuel Rodríguez y a todos quienes dieron su vida en defensa de nuestra Patria y de nuestra República. Gracias a ellos, los chilenos somos hoy ciudadanos libres e iguales, vivimos en democracia y estamos regidos por la soberanía del pueblo, instituciones sólidas y un estado de derecho.

Quiero recordar también a aquellos hombres y mujeres que me han antecedido en este cargo, dirigiendo con patriotismo, lealtad y honor los destinos de nuestro país. En especial a los ex Presidentes que aún nos acompañan: Patricio Aylwin, Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet. A todos ellos les rendimos hoy un sentido homenaje.

En esta fecha histórica, tenemos muchas razones para estar orgullosos de nuestra Patria y de sus primeros doscientos años de vida independiente. Pero tenemos todavía más motivos para creer y confiar en su futuro. Porque comparto con ustedes la convicción que lo mejor de Chile está todavía por venir. Y nosotros tenemos la misión de ser los arquitectos y albañiles de esa Patria libre, grande y justa.

Queridas amigas y amigos, vivimos también tiempos dramáticos y de adversidad. Nuestro país se encuentra golpeado y herido por una de las peores catástrofes naturales de nuestra historia. Hace sólo 83 días, sufrimos el embate del quinto mayor terremoto que ha conocido la humanidad. En las horas que siguieron, el mar azotó con furia nuestras costas.

521 personas perdieron la vida. 56 se encuentran aún desaparecidas y más de 800 mil compatriotas resultaron damnificados. Son estas pérdidas las que representan nuestro mayor dolor. El dolor de una madre que pierde a su hijo o el de un hijo que pierde a su madre. Sabemos que para ellos nada será como antes. Para nosotros tampoco.

Por eso, en recuerdo de cada uno de ellos, para que nunca los olvidemos, quiero invitarlos a ponerse de pie y guardar un momento de silencio en su memoria.

La tragedia significó también una gran destrucción de propiedad pública y privada, que alcanza cifras inmensas. Ciudades tan importantes como Talcahuano, Concepción, Talca, Constitución o San Antonio quedaron gravemente afectadas. Pueblos enteros, como Dichato, Iloca, Pelluhue y Curanipe prácticamente desaparecieron. A nivel nacional, casi 200 mil viviendas quedaron derrumbadas o seriamente dañadas, al igual que más de cuatro mil escuelas, 79 hospitales, 56 consultorios y más de 200 puentes. Miles de empresas –especialmente pequeñas y medianas- quedaron arruinadas; decenas de miles de empleos perdidos y muchos sueños y proyectos de vida devastados.

El daño bruto total, tanto público como privado, antes de recuperaciones de seguros, asciende a cerca de US\$ 30 mil millones, equivalentes al 18% del PIB. Esto representa el mayor perjuicio patrimonial de nuestra historia. Estamos, en consecuencia, frente a un desafío extraordinario, cuya superación requerirá de esfuerzos humanos y económicos, también extraordinarios.

Por cierto esta emergencia no estuvo contemplada en nuestros planes de gobierno ni en los de nuestros contendores. Durante la pasada campaña nunca debatimos cómo llevar consuelo y esperanza a aquellos compatriotas que sufrieron las consecuencias de una tragedia de esta envergadura.

Hoy debemos transformar esta tragedia en una oportunidad para construir, entre todos, un Chile mejor.

Por eso, durante estas semanas me he preguntado qué sintieron y dijeron mis antecesores al Congreso Pleno, cuando también tuvieron que enfrentar grandes catástrofes naturales.

Quería saber cómo había respondido un liberal como Pedro Montt al terremoto de Valparaíso de 1906; o un radical como Pedro Aguirre Cerda frente al de Chillán en 1939; o un independiente como Jorge Alessandri al de Valdivia en 1960. ¿Qué dijeron entonces? ¿Qué nos habrían dicho hoy?

Todos ellos hablaron ante el Congreso Pleno desde sus propias convicciones. Y todos, sin excepción, apelaron a un mismo sentimiento patriótico. En momentos de dolor, adversidad y tristeza, dijeron entonces y nos repetirían hoy: ¡Chile debe unirse como una gran familia!

Chilenas y chilenos: tal como en 1906, 1939 o 1960, hoy también debemos unirnos como una gran familia para enfrentar y superar estos tiempos de dolor, adversidad y tristeza.

En estas trágicas circunstancias, debemos recordar que no hay caminos hacia la unidad. La unidad es el camino. En la unidad está la raíz de nuestra fuerza, y en la división, el germen de nuestra debilidad. Para enfrentar estos tiempos, necesitamos

más que nunca la unidad entre gobierno y oposición, entre sector público y privado, entre trabajadores y empresarios y entre el Estado y sociedad civil.

Unidad que no significa confundir roles ni renunciar a valores, principios o convicciones. Significa simplemente no olvidar que, más allá de nuestras legítimas diferencias, existe una causa y misión más noble que nos une: hacer grande a Chile y facilitar los caminos hacia una sociedad de oportunidades, seguridades y valores, que nos facilite la búsqueda de la felicidad. Y nunca olvidar que compartimos un profundo amor por Chile y somos hijos del mismo Dios.

Compatriotas, además de tiempos históricos y de adversidad, hoy vivimos también tiempos de oportunidades y futuro. Nunca antes en nuestros 200 años de vida independiente, habíamos estado tan preparados para conquistar el desarrollo, derrotar la pobreza y crear una sociedad de auténticas oportunidades, verdaderas seguridades y sólidos valores.

Una sociedad de auténticas oportunidades significa que todos puedan, con su talento y esfuerzo, lograr su realización personal. Una sociedad de verdaderas seguridades para todos significa que si alguien tropieza o cae, no quedará solo y abandonado. Una mano solidaria lo ayudará a ponerse de pie y volver a caminar por sus propios medios. Una sociedad de sólidos valores significa respetar y proteger la vida, su dignidad y los derechos humanos; no discriminar a nadie por su origen étnico, situación económica, apariencia física, opción religiosa o preferencia sexual. Significa también respetar y promover la familia, la naturaleza, la honestidad, la justicia, la fraternidad y la paz.

Ante estos desafíos debemos recordar las palabras del Papa Juan Pablo II, cuando en su visita a Chile se refirió a las causas morales de la prosperidad afirmando que "ellas residen en una constelación de virtudes: la libertad de emprender, el orden, la honestidad, la iniciativa, la austeridad, el espíritu de servicio, el cumplimiento de la palabra empeñada, la audacia; en suma, amor al trabajo bien hecho".

Es verdad que en los últimos años Chile ha progresado, y mucho. Hoy somos un ejemplo para América Latina en muchos sentidos, y todos podemos sentirnos orgullosos de lo que hemos logrado.

Pero también es cierto que estamos recién a mitad de camino hacia el desarrollo. Necesitamos apurar el tranco, porque aún nos falta un buen trecho para llegar a la cima. Y si bien, la segunda mitad del ascenso es siempre la más difícil, puedo asegurarles que es también la más hermosa.

Nuestro desafío es probablemente el más audaz y ambicioso que Gobierno alguno haya planteado ante el Congreso Pleno: nos proponemos que, al culminar esta

década, Chile no sólo se haya levantado y superado la adversidad, sino también, se haya convertido en un país desarrollado, sin pobreza y con oportunidades para todos.

Un país más libre, en que todos podamos desarrollarnos en plenitud.

Un Chile en que el éxito dependa, fundamentalmente, del mérito y el esfuerzo.

Un país en que todas las escuelas otorguen a sus alumnos educación de calidad y la oportunidad de ser profesionales.

Un Chile donde el temor lo sientan los delincuentes y narcotraficantes y no las personas honestas.

Un país donde tener hijos no sea un impedimento para que la mujer trabaje. Ni el trabajo un impedimento para que la mujer tenga hijos.

Un Chile en que las familias tengan viviendas y barrios de calidad, donde puedan formar verdaderos hogares.

Un país con un sistema de salud digno para todos.

Un Chile en que las pequeñas empresas puedan llegar a ser medianas, y las medianas, grandes.

En síntesis, un Chile en que todos puedan realizarse como personas, cumplir sus proyectos de vida y encontrar la felicidad.

¿Se trata acaso sólo de un sueño, de un desafío imposible? Para algunos, quizás. Pero no para quienes amamos con pasión a nuestra patria y tenemos la firme voluntad de transformar este sueño en una realidad. Esa es la gran misión de nuestra generación, la generación del Bicentenario.

Porque, como nunca antes, tenemos todo para alcanzar el desarrollo. Una democracia sólida y respetada, una economía libre, competitiva y abierta al mundo, un espíritu emprendedor latente en cada hijo de esta tierra y una geografía generosa en recursos naturales. Y por sobre todo, un pueblo con carácter, determinación y convicción. Un pueblo que, frente a la catástrofe del 27 de febrero, una vez más mostró su coraje y fortaleza.

¿Qué nos falta? ¿Capacidad? ¿Territorio? ¿Mercados? Ciertamente no. ¿Nos faltan recursos humanos o naturales? Tampoco. Sólo necesitamos las ganas, la voluntad, el coraje y la unidad para lograrlo.

Amigas y amigos: El futuro está golpeando nuestras puertas y ese futuro es generoso con los que lo abrazan e indiferente con los que lo dejan pasar. El tiempo es ahora. Esta es una encrucijada histórica y ética. Levantemos la vista para ver qué hay más allá del horizonte, desplacemos los límites de lo posible y abracemos ahora la aventura del futuro, que es la aventura de la libertad, el progreso, la justicia y la paz.

Chilenas y chilenos, en los días siguientes al terremoto y maremoto, hemos visto a nuestro pueblo, literalmente, levantarse de las ruinas.

Conocimos las historias de muchos héroes anónimos que arriesgaron, e incluso perdieron sus vidas, por salvar la de otros compatriotas. Vimos la labor abnegada y solidaria de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, que cambiaron el fusil y la metralleta por la pala y el martillo. Vimos movilizarse a miles de voluntarios e instituciones de la sociedad civil, como Un Techo para Chile, el Hogar de Cristo, la Cruz Roja, el cuerpo de Bomberos y tantas otras. Vimos el compromiso de trabajadores y empresarios. De artistas y deportistas. De gendarmes e internos. De profesores y alumnos. De médicos y enfermeras. De funcionarios públicos y municipales. De senadores, diputados, alcaldes y concejales, de todos los signos políticos. A todos ellos, y a muchos más, los vimos trabajando hombro con hombro, junto al Gobierno de Chile, para aliviar el dolor de las víctimas y reconstruir, no sólo las viviendas, escuelas y hospitales destruidos, sino también el alma y el espíritu de nuestro pueblo.

El mismo día del terremoto, luego de recorrer personalmente las zonas más afectadas, convoqué al futuro gabinete. Aun conmovidos por la tragedia, tuvimos nuestra primera reunión para planificar cómo enfrentaríamos la catástrofe. En los días que siguieron, trabajamos incansablemente en terreno, con la gente, y también en La Moneda, para presentar al país un completo plan que nos permitiera abordar la emergencia y reconstrucción.

Este plan, que dimos a conocer siete días después de haber asumido, contempló tres objetivos, de distinta naturaleza y plazos, pero simultáneos en su inicio.

El primero consistió en abordar la emergencia ciudadana inmediata. Acompañar a las familias en el doloroso proceso de dar sepultura sus muertos, auxiliar a los heridos y agotar los esfuerzos para encontrar a los compatriotas desaparecidos. Restablecimos el orden público y garantizamos el abastecimiento de servicios básicos como el agua potable, electricidad y alimentos. Esta emergencia inmediata la logramos superar a fines de marzo, cuando levantamos los estados de excepción constitucional que regían en 3 regiones de Chile.

Pero la emergencia no ha terminado. Nuestro segundo objetivo es enfrentar la emergencia del invierno en materia de viviendas, educación, salud e infraestructura. Este desafío es una angustiante carrera contra el tiempo, el frío, las lluvias y las enfermedades. El cumplimiento de estas tareas, antes del inicio del invierno, lo

estamos encarando con un sentido de verdadero apremio y urgencia. Porque nos quedan sólo treinta días.

Con satisfacción y plena conciencia de los desafíos pendientes, les puedo decir hoy que muchas de estas metas están cumplidas.

En materia de educación, el 11 de marzo, 1.250.000 niños y jóvenes no podían iniciar su año escolar porque sus escuelas estaban destruidas o severamente dañadas. Estábamos frente a la peor crisis de la historia y el mayor desafío de nuestro sistema educacional. Nos propusimos, junto al Ministro de Educación, ganar esta batalla en 45 días. Para ello, empleamos múltiples y creativas soluciones. Transferimos recursos para que los propios municipios y comunidades repararan establecimientos educacionales sin daño estructural, construimos escuelas modulares, habilitamos tiendas de campaña y acondicionamos buses, sedes sociales, comisarias y hasta cuarteles para acoger transitoriamente a nuestros alumnos.

Ese plazo de 45 días se cumplió el 26 de abril. Y lo logramos. Ese día todos los niños y jóvenes pudieron reiniciar con normalidad su año escolar.

Esta es la nueva forma de gobernar. Nos impusimos una meta y la cumplimos. Quizás no siempre podamos alcanzarlas, pero siempre pondremos nuestros mejores esfuerzos y les hablaremos a los chilenos con la verdad.

En materia de salud, la meta también era desafiante. 79 hospitales y 56 consultorios resultaron destruidos o dañados. Para enfrentar la emergencia instalamos decenas de hospitales modulares y de campaña. Hoy, 21 de mayo, puedo informar que contamos con los recursos humanos y físicos para brindar a todos una atención de salud digna. Y cuando este año concluya, nuestro sistema de salud contará con más camas que las que teníamos antes del 27 de febrero pasado.

También implementamos programas especiales de atención de salud, tanto física como psicológica. Más de 4 millones de personas fueron vacunados contra la influenza humana. Más de 10 mil niños de Talcahuano y otras áreas costeras, así como miles de voluntarios, han sido vacunados contra la Hepatitis A.

Y a través del programa "Salud en Terreno" estamos monitoreando, día a día la salud física y emocional de las familias que viven en campamentos, albergues y aldeas.

En materia de vivienda, enfrentamos la necesidad de construir 45 mil viviendas de emergencia. Esa cifra supera la suma de todas las construidas en los últimos 10 años. Nosotros teníamos sólo 102 días para levantarlas, antes de la llegada del invierno, el frío y las lluvias. Con gran satisfacción, puedo informar hoy que ayer superamos esta meta, construyendo la vivienda N° 50.000. Se trató de un esfuerzo de muchos. Del comité de emergencia, encabezado por el Ministro del Interior, de Un

Techo para Chile, del cuerpo militar del trabajo y de miles de voluntarios. Adicionalmente, a través del "Programa Manos a la Obra", a la fecha 25 mil familias han podido reparar sus viviendas.

Asimismo, hemos implementado un bono de hasta 100 mil pesos para que los afectados adquieran, a través de sus municipalidades, materiales de construcción para efectuar mejoras a sus viviendas provisorias y hemos mejorado su impermeabilidad. Todo ello, unido a los albergues y otras soluciones transitorias, nos permite afirmar que ningún chileno deberá enfrentar el invierno a la intemperie.

Pero estamos concientes que la emergencia habitacional no terminará mientras no entreguemos viviendas definitivas a todos los damnificados.

En materia de obras públicas, las tareas prioritarias para abordar la emergencia fueron tres. La recuperación de la conectividad vial, el restablecimiento de los servicios de agua potable y la recuperación de la infraestructura costera.

A la fecha, un 88% de los puentes que resultaron dañados han sido recuperados total o parcialmente.

En materia de agua potable, el 100% de los sistemas urbanos están reestablecidos, y a nivel rural, más del 98% de los sistemas están entregando agua, ya sea autónomamente o con apoyo externo.

En lo relativo a caletas de pescadores, el 77% se encuentran parcial o totalmente operativas, y el 70% de los muelles ya han recuperado su operatividad normal.

El tercer y más desafiante objetivo de nuestro plan es reconstruir Chile. Esta tarea no tomará días, ni semanas ni meses, sino que requerirá del esfuerzo de años.

Pero esto, lejos de abatirnos, nos entusiasma, porque nos ofrece la magnífica oportunidad de construir un país mucho mejor que el que teníamos antes del terremoto.

Para ello, hemos puesto en marcha un ambicioso plan, que hemos denominado "Levantemos Chile", que nos permitirá reconstruir o reparar, con estándares más modernos y eficientes, muchas de las viviendas, escuelas, hospitales, puentes e infraestructura pública, deportiva y cultural destruida.

En materia de vivienda, los recursos públicos comprometidos alcanzan los US\$ 2.300 MM. Ellos permitirán que 135 mil familias reciban subsidios para la construcción de viviendas nuevas durante los próximos 24 meses, y 65 mil para la reparación durante este año. Esto nos permitirá reponer o reparar la totalidad de los hogares destruidos o dañados por el terremoto y cumplir con nuestro programa habitacional, que contempla la entrega de más de 600 mil soluciones definitivas durante los próximos 4 años.

En educación, la inversión pública alcanzará los US\$ 1.200 MM y permitirá reconstruir o reparar más de 1.000 escuelas y liceos municipales, más de 300 salas cunas y jardines infantiles y reponer el equipamiento escolar dañado.

En materia de salud, los recursos públicos para la reconstrucción ascienden a US\$ 2.100 MM, y permitirán levantar o reparar más de 13 hospitales y decenas de consultorios y postas, además de la instalación de 16 hospitales modulares y el reposicionamiento del valioso equipo médico destruido.

Finalmente, en infraestructura pública, asignaremos US\$ 1.146 MM para la reconstrucción o reparación de caminos, puentes, puertos, aeropuertos, tribunales, comisarías, caletas de pescadores, colectores de aguas lluvias y servidas, sistemas de agua potable y edificios públicos. Ayer habilitamos el Puente Ferroviario que volverá a unir a Concepción con San Pedro de la Paz y estamos trabajando arduamente para recuperar, este año, los puentes Llacolén y Juan Pablo II en el río Bío Bío.

Adicionalmente, se destinarán más de US\$ 600 MM para reparar la infraestructura dañada de nuestras Fuerzas Armadas.

En suma, el desafío de levantar Chile requerirá una inversión pública, después de la recuperación de los seguros, que supera los US\$ 8.400 MM.

Para financiar este formidable esfuerzo de reconstrucción recurriremos a múltiples fuentes de financiamiento.

Ya enviamos al Congreso un proyecto de ley que nos permitirá recaudar, en los próximos 3 años, US\$ 3.235 MM, a través de un incremento transitorio en el impuesto de primera categoría a las empresas y una sobretasa transitoria a las contribuciones del 5% de las propiedades de mayor valor. Además, se aumentará el royalty a las grandes empresas mineras y se elevará de manera permanente el impuesto a los tabacos, con la finalidad no sólo de recaudar mayores recursos, sino también, de reducir el tabaquismo y mejorar la salud de los chilenos.

Como pueden apreciar, se trata de un gran esfuerzo, que recae principalmente en las grandes empresas y sectores más favorecidos, para ayudar a financiar las tareas de reconstrucción e ir en ayuda de las personas damnificadas.

El remanente lo financiaremos con un esfuerzo de austeridad, un uso moderado y responsable de ahorros externos y endeudamiento público, reasignaciones del Fondo de la Ley Reservada del Cobre, ventas de activos prescindibles y disminución de la evasión tributaria.

Hemos querido también incentivar la solidaridad del sector privado, a través de un proyecto de ley de Donaciones, cuya aprobación ayer por este Congreso agradezco, dado que financiará un Fondo Nacional de Reconstrucción que estimamos recaudará del orden de US\$ 300 millones adicionales.

Quiero aprovechar de pedir al Congreso Nacional, una vez más, la oportuna aprobación del Proyecto de ley de Financiamiento de la Reconstrucción, que nos permitirá contar con los recursos necesarios para reconstruir nuestro país y ayudar a nuestros compatriotas damnificados.

Pero en estos 71 días desde que asumimos el mando de la nación, el trabajo del Gobierno no ha estado sólo orientado a enfrentar la emergencia y reconstrucción. También hemos estado empeñados en construir el futuro.

Instalamos el nuevo Gobierno, después de 20 años de gobierno de la Concertación, nombrando a más de 1.000 autoridades y funcionarios. Para ello, convocamos a personas, con verdadera capacidad, preparación y vocación de servicio público.

Además, a esta fecha hemos presentado 19 proyectos de ley y muchas indicaciones legislativas, lo que supera lo realizado por los últimos Gobiernos. De estos, el Congreso ya ha despachado seis, que son ley de la República, en materias tan importantes como el Bono Marzo Solidario, la Ampliación y Extensión del Seguro de Desempleo, la creación del mecanismo de donaciones y Fondo de Reconstrucción, entre otros, lo que constituye un record en las últimas dos décadas.

En materia de delincuencia, además de las iniciativas legislativas presentadas, junto a Carabineros y la PDI hemos logrado avances muy significativos, como el eficaz resguardo del orden público y seguridad ciudadana en el día conocido como del Joven Combatiente y el día del Trabajo.

También hemos hecho sentir a los delincuentes y narcotraficantes un cambio de mano. En una batalla que es fundamental para garantizar la seguridad ciudadana, en los dos primeros meses de nuestro gobierno Carabineros y la PDI realizaron arrestos masivos de delincuentes prófugos, incautaron casi 3 veces más armas de fuego ilegales y recuperaron 2,5 veces más vehículos robados, que el año anterior.

En estos 71 días además, los decomisos de pasta base y precursores químicos efectuados por ambas policías, totalizaron más de 1.500 kilos y 16 toneladas respectivamente. Lo que equivale a lo que antes tomaba hasta un año alcanzar y evitó que casi 8 millones de dosis envenenaran a nuestros jóvenes.

Pero el terremoto tampoco nos ha distraído de nuestro compromiso con los más pobres y la clase media. En sólo días este Congreso aprobó el Bono Marzo Solidario, de

\$ 40 mil pesos por carga familiar, que benefició a más de 4 millones de personas y 2,2 millones de familias vulnerables y de clase media.

En materia laboral, hoy se encuentra en plena ejecución un programa extraordinario para crear 60 mil nuevos empleos para la reconstrucción. Adicionalmente, a través de iniciativas legales y de un dictamen de la Dirección del Trabajo, hemos restringido los despidos por caso fortuito o fuerza mayor sin derecho a indemnización, de manera de evitar abusos y proteger los derechos de nuestros trabajadores, y hemos extendido de 5 a 7 meses los beneficios del subsidio de cesantía y conformado un grupo de trabajo, con participación de representantes de la CUT, la UNT y las PYMES, para proponer criterios de reajuste del salario mínimo.

Adicionalmente, hemos puesto en marcha un poderoso y eficaz programa de ayuda a las PYMES y de clase media. En efecto, el proyecto de ley de financiamiento exime del impuesto de primera categoría por las utilidades reinvertidas hasta por 2500 UF, lo que beneficiará a 800 mil PYMES. Este poderoso incentivo constituye una verdadera inyección a la vena para el capital de trabajo, la inversión, el crecimiento y la creación de empleos. Adicionalmente, el proyecto incluye una rebaja a la mitad, desde un 1,2% a un 0.6% anual, en el impuesto de timbres y estampillas, lo que fortalecerá el proceso de ahorro e inversión y reducirá el costo del crédito, incluido el hipotecario y de consumo, beneficiando a millones de chilenos de clase media y a las PYMES.

Estamos conscientes que no habrá una real igualdad de oportunidades si no se corrigen las discriminaciones contra la mujer. Por ello hemos constituido una mesa de trabajo, con expertos de todos los sectores, que propondrá al país, una agenda para facilitar el acceso de la mujer al mundo laboral, compatibilizar el trabajo con la familia, terminar con las desigualdades injustificadas en materia de salarios entre hombres y mujeres, extender hasta 6 meses el postnatal, logrando así promover el desarrollo integral de las mujeres.

Además, en este breve período nos hemos abocados a la solución de serios problemas heredados de gobiernos anteriores. Hemos debido enfrentar la grave crisis de desfinanciamiento del Transantiago. Y a través de mesas de diálogo con las diversas agrupaciones de deudores habitacionales, estamos abocados a buscar una solución justa, gradual y realista para los cientos de miles de chilenos que hoy viven angustiados por la posibilidad de perder sus viviendas.

Adicionalmente, estamos trabajando en una solución definitiva para los más de 12.000 vecinos de Arica afectados por la contaminación de polimetales.

En materia de relaciones internacionales, en estos meses hemos sostenido fructíferos encuentros de trabajo con los mandatarios de Argentina, Brasil, Perú, México, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. Y también con los Presidentes de España, Francia, Alemania, Estados Unidos y otros más.

También he representado a Chile en la Cumbre de Seguridad Nuclear en Washington, la reunión de UNASUR en Buenos Aires y la Cumbre de América Latina y Europa, celebrada esta semana en Madrid. En todos estos encuentros de trabajo hemos tenido importantes avances en materia de inserción y comercio internacional de Chile y la obtención de una valiosa cooperación internacional para la reconstrucción de nuestro país.

Compatriotas, es precisamente en los momentos de adversidad cuando se pone a prueba el temple y carácter de una Nación y su pueblo. Éste y los próximos no serán años fáciles. Todavía nos queda un largo trecho por recorrer en la ardua pero hermosa tarea de aliviar las consecuencias físicas y emocionales y reconstruir lo que el terremoto y maremoto destruyeron.

Nadie puede prever si esta tragedia volverá a repetirse. Pero sí podemos asegurar que los chilenos sabremos levantarnos y salir adelante cada vez que la adversidad golpee nuestras puertas. Y también que ella no nos apartará de cumplir con los compromisos de nuestro programa de gobierno.

Porque si queremos llevar a Chile al desarrollo y construir el país de las oportunidades, seguridades y valores, esos compromisos y metas adquieren más vigencia y urgencia que nunca.

Hoy debemos aprovechar el terremoto como una oportunidad. Una oportunidad para construir el Chile del futuro; el Chile de las oportunidades.

Si antes del terremoto y maremoto dijimos que íbamos a hacer las cosas bien, hoy tendremos que hacerlas aún mejor. Si antes dijimos que trabajaríamos con sentido de urgencia, hoy lo haremos con apremio. Si antes dijimos que estaríamos cerca de la gente, hoy asumiremos como propios sus sufrimientos y angustias.

Porque en eso consiste la nueva forma de gobernar.

Nuestro gobierno se ha impuesto 7 grandes desafíos, con metas y plazos concretos. Y esperamos que los chilenos nos juzgarán por los resultados y no sólo por las intenciones.

El crecimiento económico no sólo es el principal motor para crear empleos. Es también el mejor instrumento para financiar los programas sociales, alcanzar el desarrollo, derrotar la pobreza y multiplicar las oportunidades.

Por eso Chile necesita, y con urgencia, volver a crecer.

Crecer con fuerza y en forma sustentable.

Crecer como crecimos durante gran parte de la década de los 90.

En efecto, en el período de 12 años de vacas gordas, entre el 86 y el 97, Chile creció en promedio al 7.6% anual, duplicando la tasa de crecimiento del mundo; creábamos 150 mil nuevos empleos al año; la formación bruta de capital aumentaba al 13,5% y la productividad de nuestra economía crecía al 2,2% anual.

Desgraciadamente, a partir del 98 las cosas cambiaron, y para mal. Ese año iniciamos un largo período de 12 años de vacas flacas. Nuestra tasa de crecimiento se redujo a menos de la mitad, quedando por debajo del promedio mundial. La creación de empleos cayó a sólo 109 mil por año. El crecimiento de la formación bruta de capital se derrumbó a un tercio. Y en los últimos cuatro años, la productividad, en lugar de crecer, se contrajo, pasando a ser un lastre en vez de un motor del crecimiento. De mantenerse esta tendencia, la meta de alcanzar el desarrollo se postergaría hasta el 2030.

Llegó el momento de recuperar el tiempo perdido y poner a Chile nuevamente en la senda del progreso sólido, sostenido y sustentable, no sólo en lo material, sino también en lo espiritual. Porque eso es progresismo.

Nuestro ingreso per cápita es de US\$ 14.000. El umbral que separa al mundo subdesarrollado del desarrollado alcanza hoy a US\$ 22.000.

Nuestra meta es crecer al 6% promedio anual, y así alcanzar el desarrollo en 8 años, superando el ingreso per cápita que actualmente tienen países como Portugal o la República Checa.

Para lograrlo, en conjunto con los Ministros de Hacienda y Economía, hemos desarrollado una poderosa agenda pro crecimiento y empleo, que contempla aumentar la inversión desde un 22 a un 28 % del PIB, a través de incentivos tributarios, como la exención del impuesto de primera categoría sobre utilidades reinvertidas para las Pymes, la reducción a la mitad de impuesto de timbres y estampillas, y otras iniciativas que vendrán.

Adicionalmente, estamos creando un mecanismo de ventanilla única para agilizar la creación de empresas, facilitar a los exportadores el acceso a los mercados externos y fortalecer la inversión.

Nuestra agenda incluye también modernizar la ley de quiebras, para facilitar el traspaso de activos desde las empresas fallidas a nuevos emprendimientos y evitar que la quiebra de la empresa signifique la muerte del emprendedor. Incorpora además la creación de 100 mil nuevos emprendimientos en 4 años; y el acceso de las PYMES a las tecnologías de la sociedad del conocimiento. Realizaremos, asimismo, una profunda

modernización del mercado de capitales, que hemos denominado MK Bicentenario, y que incluirá perfeccionamientos a las leyes de Bancos y de Valores, así como incentivos para la incorporación de cientos de miles personas y PYMES a los mercados financieros formales.

En materia de ciencia y tecnología, debemos recordar que por llegar tarde a la revolución industrial, somos hoy un país subdesarrollado. Ahora no podemos llegar tarde a la revolución de la sociedad del conocimiento y la información. Aumentaremos de 0,7 a 1,5 % del PIB la inversión en ciencia y tecnología, con alianzas y esfuerzos compartidos entre el Estado, las universidades e institutos y la empresa privada. Promoveremos con fuerza la innovación y el emprendimiento como factores fundamentales para aumentar la productividad de los factores y fortalecer el crecimiento económico.

Finalmente, seguiremos avanzando en la modernización del Estado, a través de una reingeniería de sus organismos y procesos y daremos un gran salto adelante en materia de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento, tanto en el sector público como privado.

El segundo eje de nuestro programa consiste en crear un millón de buenos empleos, con salarios justos, en el período 2010-2014, es decir 200.000 al año.

Y ello, por tres muy buenas razones.

Porque no podemos conformarnos con vivir en un país en que el desempleo les angustia la vida a 680.000 compatriotas, que todas las mañanas salen de sus hogares con la ilusión de encontrar trabajo y vuelven en las tardes con la frustración de las manos vacías.

Porque necesitamos abrirle las puertas del mundo laboral a cientos de miles de mujeres dueñas de casa, que necesitan y quieren trabajar, pero sin que ello les signifique descuidar a sus familias.

Y porque tenemos que cumplirle a ese medio millón de jóvenes que van a egresar del sistema educacional durante los próximos 5 años y que, con razón, aspiran a encontrar una buena oportunidad de emprendimiento o de empleo.

En suma, no hay mejor forma de promover la dignidad de las personas y la equidad social que creando buenos trabajos. Por eso requerimos una reforma laboral pro empleo y pro crecimiento.

¿Cómo crearemos esos doscientos mil empleos al año?

El crecimiento del 6% anual generará unos 150.000 puestos de trabajo al año. Necesitamos, por tanto, buscar otras fórmulas que nos permitan crear 50.000 empleos adicionales.

En primer lugar, vamos a capacitar a 5 millones de trabajadores durante nuestro gobierno, para que puedan acceder a mejores empleos y mayores remuneraciones. Fortaleceremos la capacitación en las micro, pequeñas y medianas empresas, incrementando los recursos del SENCE e integrándolo al sistema de educación técnico profesional. Crearemos también un bono especial para que cada trabajador pueda decidir dónde y en qué capacitarse.

Segundo, daremos un nuevo trato a las PYMES, que son las que generan el 80% del empleo en Chile. No sólo eximiéndolas del impuesto de primera categoría sobre las utilidades reinvertidas, sino también, evaluando el impacto que toda nueva política, ley o reglamento tenga sobre ellas. También tengo hoy la satisfacción de anunciar un proyecto de ley que reducirá de 27 a sólo 16 días los trámites necesarios para crear una nueva empresa, con su consiguiente ahorro de costos.

En tercer lugar, vamos a promover el teletrabajo y trabajo desde el hogar. Durante el segundo semestre presentaremos al Congreso un proyecto de ley que, utilizando las tecnologías digitales disponibles, facilitará esta nueva modalidad de trabajo, permitiendo a cientos de miles de personas, especialmente jóvenes, dueñas de casa y personas con discapacidad, trabajar desde su propio hogar, y en forma compatible con sus estudios, familia y condición.

Cuarto, diseñaremos durante este año un Bono de Intermediación Laboral, financiado por el Estado, para ayudar a encontrar trabajo a personas de baja calificación, a través de agencias dedicadas a buscar trabajos estables para personas vulnerables en situación de cesantía. En paralelo, ya adjudicamos la puesta en marcha de una Bolsa Nacional de Empleo, que permitirá a más de 7 millones de trabajadores conocer mejores opciones laborales.

En quinto lugar, perfeccionaremos el seguro de desempleo, para que más trabajadores puedan acceder a él y queden debidamente protegidos en caso de desempleo.

Sexto, impulsaremos una verdadera cultura del emprendimiento, la innovación y la creatividad, que nos permita generar 100.000 nuevos emprendimientos en los próximos 4 años. Queremos hacer de Chile un país de emprendedores, no sólo en el campo empresarial, sino también en la cultura, el arte, el deporte, las actividades solidarias y, por cierto, en el propio Estado.

Por último, y lo más importante, nuestro gobierno va a respetar y hará respetar los derechos de los trabajadores, propiciando una relación constructiva y participativa con sindicatos y trabajadores, modernizando la Dirección del Trabajo y agilizando la justicia laboral. También ampliaremos las materias susceptibles de ser negociadas colectivamente, incluyendo la adaptabilidad horaria y los sistemas de turnos. Además, potenciaremos la Escuela de Formación Sindical, y corregiremos las malas prácticas

que muchas veces distorsionan el concepto de empresa, recurriendo a múltiples RUTs, afectando negativamente los derechos de los trabajadores.

Nuestro tercer gran desafío es empezar, de una vez por todas, a ganarle la batalla a la delincuencia y el narcotráfico.

Porque la delincuencia y la droga destruyen las familias y son el veneno de la sociedad. Y pareciera que en Chile hemos bajado los brazos en esta lucha.

Si hace 20 años había 100.000 consumidores de droga, hoy esa cifra llega a 625 mil, pero contamos con sólo 13.000 cupos de rehabilitación.

En materia de delincuencia, en los últimos 12 meses, una de cada tres personas ha sido víctima de un delito y cerca del 80% viven con temor.

Estamos en el mundo al revés. La gente honesta vive atemorizada en sus hogares, detrás de rejas y candados, mientras los delincuentes se pasean como Pedro por su casa y muchas veces con total impunidad.

Para ganar estas batallas formaremos una alianza estratégica con nuestras policías y la ciudadanía.

Porque queremos que sean los delincuentes y no la gente honesta los que sientan temor.

Porque queremos quitarles las calles, plazas y parques a los delincuentes y narcotraficantes y recuperarlas para la familias.

Porque queremos salvar a miles de niños y jóvenes de caer en las garras de la droga.

Y porque queremos terminar con la impunidad, que permite a un pequeño grupo de delincuentes peligrosos y reincidentes, mantener de rodillas a todo un país.

Desde el 11 de marzo, la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico la estamos dando con una nueva voluntad y decisión.

Por lo pronto, estamos ejerciendo un nuevo liderazgo, mucho más enérgico y comprometido, del Presidente de la República, del gobierno y de Carabineros y la Policía de Investigaciones.

Al igual que el día del joven combatiente, nuestras fuerzas policiales, actuando dentro del marco de la ley, contarán siempre con el apoyo leal y decidido de este Presidente, de nuestro gobierno y de la inmensa mayoría de chilenas y chilenos.

En segundo lugar, hemos puesto urgencia al proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Interior y Seguridad Pública, responsable de liderar la lucha contra la delincuencia y la droga, y coordinar la acción de Carabineros y la Policía de Investigaciones.

En tercer lugar, vamos a enfrentar a la delincuencia con la vista siempre puesta en nuestro objetivo final: proteger a los ciudadanos, y muy especialmente a la próxima víctima, a fin de intentar evitar que ésta llegue a existir.

En materia de prevención y rehabilitación, este año adoptaremos 4 medidas muy concretas que buscarán actuar a tiempo, y no esperar que las personas se hayan transformado en adictos o delincuentes para empezar a buscar una salida, porque muchas veces a esas alturas ya es demasiado tarde.

Implementaremos el programa "Vida Sana", para prevenir el consumo de drogas y alcohol en niños de entre 10 y 12 años, esto es, en la etapa inmediatamente anterior a aquella en que nuestros adolescentes están accediendo a ellas por primera vez, y que es a los 13 o 14 años.

En segundo lugar, pondremos en marcha el programa "Vida Nueva", que permitirá que todo niño o niña, cualquiera sea su edad, cuando cometa su primer delito, tenga su primer contacto con la droga o el alcohol o deserte de la escuela, no quede solo y abandonado, sino que reciba de inmediato la ayuda profesional que le permita rehabilitarse, recuperar su niñez y reintegrarse a su familia y sociedad.

Tercero, este año iniciaremos la ejecución del plan "Barrio en Paz", que contempla la intervención progresiva de 100 barrios críticos, que concentran los mayores índices de delitos y de temor.

En cuarto lugar, a través de un estatuto laboral especial, promoveremos que los internos trabajen voluntaria y remuneradamente durante su estadía en los recintos penitenciarios. Ello permitirá que contribuyan a su propia mantención y la de sus familias, y favorecerá su rehabilitación y reinserción laboral una vez que hayan cumplido su condena.

En materia de control y persecución, nuestro objetivo es cerrar progresiva y sistemáticamente los espacios al delito. Actuando siempre dentro de la ley, pero con todo el peso y rigor de la ley, haremos que los delincuentes sientan una mano firme y que las cosas se les ponen cuesta arriba.

Tal como anuncié el miércoles pasado, crearemos un registro público, gratuito y disponible a través de Internet, para que cualquier persona, especialmente los padres,

conozcan quiénes han sido condenados por delitos sexuales graves contra menores, como pedofilia, violación, abusos deshonestos, pornografía infantil y otros similares, y puedan proteger mejor a sus hijos. Así también se hará efectiva a los condenados por estos delitos la incompatibilidad a perpetuidad para ejercer cargos, oficios o profesiones que, por su naturaleza, involucren un contacto cercano y permanente con niños.

Un niño abusado sexualmente no es una noticia. Es una tragedia.

Porque los niños son lo más sagrado que tenemos. ¡Seremos implacables contra quienes abusen de ellos!

Además, he solicitado al Ministro del Interior que estudie y proponga la creación de un registro público similar, de todas aquellas personas que se encuentran prófugas de la justicia o hayan quebrantado su condena o beneficio alternativo. Así, restringiremos su campo de acción delictual y evitaremos que quienes evaden la acción de la justicia puedan fácilmente sacar o renovar carné de identidad, pasaporte o acceder a beneficios del Estado.

En tercer lugar, trancaremos la puerta giratoria, restringiendo las libertades provisionales de delincuentes reincidentes de delitos de alta connotación social. También reforzaremos el control de aquellos que se encuentren gozando de beneficios alternativos a la privación de libertad, mediante el uso de brazaletes electrónicos que permitirá a la autoridad saber en todo momento su ubicación, y las potenciales víctimas podrán ser alertadas de cualquier infracción.

Cuarto, enviaré también un proyecto de ley que, al amparo del Ministerio Público, cree fiscalías especiales para investigaciones de alta complejidad, tales como el combate al narcotráfico, el crimen organizado y la corrupción.

En quinto lugar, cumpliremos el compromiso de aumentar en 10.000 la dotación de nuestros Carabineros y en 1.000 el número de detectives, en las calles, protegiendo a nuestros compatriotas, dentro de los próximos cuatro años.

Sexto, ampliaremos el plan cuadrante a todas las comunas con más de 25.000 habitantes. También, facilitaremos las denuncias anónimas de personas e instalaremos luminarias y cámaras de vigilancia en aquellas calles, esquinas y plazas donde sabemos que se vende o consume droga.

En séptimo lugar, terminaremos con el absurdo que las policías muchas veces no comparten la información entre ellas, ni con los restantes organismos públicos encargados de la lucha contra la delincuencia. Para ello, implementaremos un sistema de persecución penal inteligente, mediante un mecanismo unificado de información criminal georreferenciada.

Protegeremos con eficacia y prontitud a las víctimas. A ratos pareciera que nuestro sistema judicial se preocupa más de los derechos de los delincuentes que del sufrimiento de las víctimas. Incluso hay casos en que el delincuente sale de la cárcel antes que su víctima del hospital.

Por ello, hemos puesto suma urgencia a la reforma constitucional que consagra un sistema de defensa y protección de las víctimas del delito.

Finalmente, restableceremos en plenitud el respeto debido a nuestros Carabineros y policías. Para ello, enviaremos un proyecto de ley que busca aumentar las penas al maltrato de obra o palabra a Carabineros y policías. Queremos que todos sepan que, cuando se dirigen a ellos, están frente a un representante de la ley, de la seguridad y del orden.

Compatriotas, la educación es el principal motor para el desarrollo y la movilidad social. Es el mecanismo para que los talentos emerjan y el mérito surja. Es el gran instrumento para construir el país de las oportunidades.

Por eso, la batalla por el desarrollo y contra la pobreza, la vamos a ganar o perder en la sala de clases.

Todos sabemos que en nuestro país existen muchas deudas sociales. Pero la principal, la más dañina e injusta, es aquella que impide a millones de nuestros niños y jóvenes acceder a una educación de calidad.

Porque nuestro sistema educacional -digámoslo con todas sus letras- no da una educación de calidad a todos los estudiantes, y en vez de corregir las desigualdades sociales, muchas veces las perpetúa, traspasándolas de generación en generación.

Este, queridos compatriotas, es el verdadero y mayor escándalo de la sociedad chilena, del cual se ha hablado mucho para denunciarlo, pero se ha hecho poco para corregirlo.

Es verdad que en los últimos veinte años los recursos que el Estado ha destinado a la educación se han multiplicado por siete. Y que gracias a ello ha aumentado la cobertura, mejorado los salarios de nuestros profesores, ampliado la jornada escolar y construido nueva infraestructura.

Y tienen razón. Pero la verdad es que sirve de poco si no se expresa en mejoras objetivas y apreciables en la calidad de la educación y en los resultados del aprendizaje.

Y hasta ahora, y más allá de los discursos y promesas, esa calidad ha permanecido básicamente estancada, en el único lugar donde realmente importa, en la sala de clases.

Por eso, hoy quiero convocarlos a un nuevo desafío, mucho más trascendente, noble y audaz que el que cumplimos el pasado 26 de abril y que permitió que todos los estudiantes de Chile iniciaran a tiempo y con normalidad su año escolar.

Un desafío que va a producir una verdadera revolución en la generación de oportunidades, de progreso y bienestar para nuestros hijos: que durante el transcurso de esta década, seamos capaces de darles a todos nuestros niños y jóvenes, en la educación municipal y privada subvencionada, cualquiera sea la condición económica de sus padres, una educación de calidad, que les permita ser verdaderos ciudadanos de la sociedad del conocimiento y la información.

Sólo así transitaremos del país de las desigualdades, al Chile de las oportunidades.

Esta tarea requerirá de un nuevo liderazgo, una nueva actitud y un nuevo compromiso, partiendo por los alumnos en las escuelas, los profesores en las salas de clases, los padres en el hogar, las escuelas de pedagogía en sus aulas, los parlamentarios en este Congreso y, por cierto, el Presidente en La Moneda.

Porque para mejorar la calidad y equidad de la educación no existen soluciones mágicas ni balas de plata. Deberemos actuar de manera oportuna, eficaz y simultánea en al menos 10 frentes.

Primero, sacar adelante el proyecto que promueve la calidad de la educación y crea una nueva institucionalidad educacional, y que fue materia de un amplio acuerdo político que espero todos honremos. Este proyecto crea una agencia que evaluará a los colegios y una superintendencia que fiscalizará el correcto uso de recursos, y que incluso, podrá cerrar aquellos establecimientos que no sean capaces de cumplir estándares mínimos de calidad.

En segundo lugar, tendremos funcionando en marzo del 2011 los primeros quince Liceos Bicentenarios, de un total de cincuenta liceos de excelencia mixtos en las principales ciudades de Chile, para jóvenes esforzados y talentosos. Así, el efecto multiplicador que han tenido los mejores colegios públicos, como el Instituto Nacional o el Carmela Carvajal, llegará a todo el país, y no sólo a Santiago. En los próximos días daremos a conocer los requisitos de infraestructura, tecnología y equipos humanos con que deberán contar dichos liceos, que incluirán una pizarra interactiva en cada sala de clases y un notebook para cada alumno. Además, facilitaremos el acceso al preuniversitario a los buenos alumnos de escasos recursos, especialmente en las zonas afectadas por la emergencia.

Tercero, estamos comprometidos a duplicar la subvención educacional en un plazo de ocho años. El monto actual de la subvención básica de \$38.000 por alumno al mes, simplemente no alcanza. Una educación de calidad necesita más recursos, pero también mejor gestión. Pese a que este es un año difícil, cumpliremos este compromiso ahora mismo incrementando la subvención para los alumnos más vulnerables.

A partir del próximo año, los aumentos en la subvención irán prioritariamente a los alumnos más pobres y a las escuelas y liceos que logren avances concretos en el aprendizaje de sus alumnos.

Asimismo, en los barrios más afectados por la droga y la delincuencia, mantendremos abiertos los colegios municipales hasta las ocho de la noche, para que los niños y jóvenes que quieran no tengan que quedarse en la calle o solos en sus casas.

Cuarto. Los padres necesitan más y mejor información para elegir el mejor colegio para sus hijos. Para ello, les enviaremos por correo, junto con una carta personal del Presidente de la República, los resultados de la próxima prueba Simce, por colegio a todos los apoderados, y no sólo a los del curso que dio la prueba. También recibirán un mapa con los resultados de todos los colegios de su comuna. Además, estableceremos premios e incentivos para aquellos alumnos, profesores y escuelas que logren mejorar notoriamente sus rendimientos.

En quinto lugar, tendremos más y mejores mediciones de aprendizaje, y no sólo de matemáticas y lenguaje. Para cumplir la meta de transformar a Chile en un país bilingüe y de deportistas, necesitamos saber de dónde partimos y cómo vamos progresando. Este año, cuando se tome la prueba Simce, se agregará una prueba de inglés, y a futuro, una de educación física y de conocimientos de la tecnología de la información.

Sexto. Crearemos programas especiales de apoyo para aquellas escuelas con resultados insuficientes. Para ello, lanzaremos dos programas: "Comprométete con una Escuela" y "Comprométete con un Niño", para que fundaciones, empresas y profesionales apoyen con recursos económicos y medios humanos a los establecimientos más pobres o apadrinen a niños de escasos recursos.

En séptimo lugar, queremos un Chile que se sienta orgulloso de sus profesores. Un país en que nuestros mejores talentos aspiren a enseñar. Para lograrlo, un panel de expertos ya está trabajando en un proyecto de nueva carrera docente, que enviaremos al Congreso. Propondremos incentivos para que alumnos de muy buenos puntajes en la PSU quieran ser profesores. Trabajaremos en conjunto con las universidades para mejorar la formación y capacitación de los profesores. Queremos que la prueba Inicia, que se da al egresar de la carrera docente, deje de ser voluntaria y sus resultados sean conocidos y tengan consecuencias. Fortaleceremos el liderazgo de los directores y las remuneraciones de los buenos profesores.

También le hemos pedido a este panel que busque nuevos y mejores modelos para la educación municipal.

Octavo. Daremos a conocer en los próximos días un Servicio País para la educación, que permitirá a jóvenes profesionales, hacer clases en escuelas vulnerables.

En noveno lugar, seguiremos mejorando nuestro sistema de educación superior y haremos que los aportes del Estado a las universidades tengan como contrapartida mejorías en la calidad de sus facultades pedagógicas y su aporte a la ciencia y tecnología.

Décimo. Implementaremos un ambicioso programa de becas de magíster y doctorados, asegurando la excelencia de los postulantes e incrementando las exigencias para su vuelta a Chile.

Finalmente, quiero manifestar mi preocupación por el clima y la convivencia escolar. El respeto y la tolerancia deben no sólo enseñarse, sino también practicarse. Adicionalmente, aumentaremos las exigencias a nuestros alumnos, estableciendo un mejor equilibrio entre sus derechos y obligaciones. Después de todo, se trata de su educación, su futuro y su vida.

Pero para alcanzar el desarrollo no basta con ciudadanos bien educados. También necesitamos ciudadanos sanos.

Y en Chile nos queda mucho por avanzar en materia de calidad y equidad en el acceso a la salud. Las personas de escasos recursos además de enfermarse más, acceden a una atención de salud tardía y de peor calidad.

La baja progresiva en la tasa de natalidad y el aumento en las expectativas de vida hacen que nuestra población esté envejeciendo a pasos agigantados.

Esto no sólo tendrá impacto en nuestra capacidad de desarrollo. También en la proliferación de enfermedades crónicas, en el aumento de los costos de atención médica y en la saturación de nuestro sistema de salud.

Adicionalmente, pese a que el gasto público en salud se ha quintuplicado en los últimos 20 años, la satisfacción de los usuarios no ha mejorado al ritmo necesario.

Las listas de espera crecen vertiginosamente. Un cálculo conservador cifra hoy en 380 mil los pacientes en lista de espera AUGE y en 300 mil adicionales los que no reciben atención oportuna a sus problemas de salud no AUGE.

Para peor, el año pasado nos enteramos de graves irregularidades en la gestión de medicamentos e insumos hospitalarios. Mientras nuestros consultorios y hospitales carecen de remedios e implementos básicos y las familias incurren en cuantiosos gastos para adquirirlos, éstos se acumulaban por toneladas hasta vencerse o se contaminaban con hongos y fecas de ratones, en las bodegas de la Central Nacional de Abastecimiento.

Además, hemos recibido el sector hospitalario con la mayor deuda de su historia, alcanzando el mes pasado los \$ 75.579 millones.

La situación del FONASA, por su parte, también requiere urgentes y significativas mejoras en su gestión y financiamiento.

Por otra parte, tampoco se logró cumplir plenamente con los “Objetivos Sanitarios de la Década” que acaba de terminar. La mortalidad materna se mantuvo muy por sobre la meta, el embarazo adolescente disminuyó menos de lo esperado, la morbilidad por Tuberculosis sigue muy alta; las enfermedades psiquiátricas y la mortalidad por suicidio aumentaron de manera alarmante; y la mortalidad por accidentes del tránsito subió hasta ser hoy la primera causa de muerte en jóvenes.

El consumo de tabaco no disminuye y se mantiene como uno de los riesgos más graves para la salud pública.

La epidemia de obesidad y sobrepeso sigue en aumento; y el sedentarismo ya afecta a 8 de cada 10 chilenos.

Nuestro programa de salud está orientado a tres metas principales: prevenir mejor las enfermedades; garantizar a todos los chilenos, del sistema público o privado de salud, una atención digna, oportuna y de calidad; y aumentar la infraestructura hospitalaria y de atención primaria, mejorando significativamente su gestión y eficiencia.

Partamos por lo esencial. No hay mejor médico que uno mismo. Necesitamos desarrollar hábitos de vida más saludables, disminuir el tabaquismo y el consumo de alcohol, mejorar los hábitos alimenticios, hacer más deporte y tener más contacto con la naturaleza.

Para ello aumentaremos gradualmente las horas de educación física, desincentivaremos el consumo de alimentos de baja calidad o alto contenido graso y promoveremos hábitos de vida más sanos.

Para proveer atención de salud digna, oportuna y eficaz para todos los chilenos, impulsaremos las siguientes medidas.

Primero, he solicitado al Ministro de Salud terminar con las listas de espera de cirugía y enfermedades AUGE dentro de los próximos 2 años. En ambos casos, si no es posible resolver la demora en su hospital público, implementaremos un Bono Automático AUGE que permitirá al paciente, previo proceso competitivo de licitación por calidad y costo, recurrir a la red privada o pública de salud para ser atendido.

En segundo lugar, vamos a terminar con las discriminaciones arbitrarias que afectan a los pacientes de FONASA respecto de los de ISAPRE. Para ello, he decidido enviar un proyecto que igualará ante la ley a ambos tipos de beneficiarios, dotando a la Superintendencia de Salud de las mismas atribuciones regulatorias y de control para el sector público y privado.

Tercero, corregiremos desigualdades en la salud. Por ejemplo, mientras un beneficiario privado activa su garantía AUGE en la primera ocasión que consulta por una patología, el beneficiario público sólo puede solicitarlo cuando no ha recibido atención oportuna.

Y no da lo mismo que una mujer afectada de cáncer de mama se intervenga precozmente o un año después de hecho el diagnóstico. Ni que un niño vulnerable deba esperar meses por una cirugía cardíaca.

En cuarto lugar, durante el segundo semestre enviaremos al Congreso un proyecto de ley cuyo objetivo central será garantizar a la población el acceso y financiamiento a medicamentos de calidad comprobada y a precios competitivos.

Esta iniciativa perfeccionará la normativa vigente sobre prescripción de fármacos, reformulará la Central Nacional de Abastecimientos, fortalecerá las funciones reguladoras del Instituto de Salud Pública, e impulsará una serie de medidas para aumentar la competencia en la industria farmacéutica, de forma de mejorar la calidad y bajar los precios de los medicamentos.

Quinto, hemos dado urgencia al proyecto que penaliza el mal uso de licencias médicas, a través de un sistema universal de licencia médica electrónica, como mecanismo único para el otorgamiento de sus beneficios.

También llevaremos a cabo una profunda reforma a las actuales Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez, de manera de hacerlas más eficaces.

En relación a los seguros de salud, reiteramos nuestro acuerdo con la oferta mixta que actualmente existe. Ella permite un sano nivel de competencia y asegura la tan apreciada libertad de elegir consagrada en nuestra Constitución. Sin embargo, los costos crecientes, así como los abusos, están afectando gravemente los sistemas de seguros tanto públicos como privados. Ello va a requerir una revisión completa de la gestión, primas y beneficios del sistema, la cual llevaremos a cabo en el transcurso del próximo año.

Adicionalmente, dado que parte de los beneficiarios de las Isapres, especialmente niños menores de 2 años, mujeres en edad fértil y adultos mayores, enfrentan altas dificultades para permanecer en el sistema debido a su mayor gasto, he instruido al Ministro de Salud para que dé inicio a los estudios, revisión de experiencias internacionales y búsqueda de consensos, que permitan dar curso a las reformas legales que mejoren los mecanismos de financiamiento y solidaridad de las Isapres.

En lo relativo a infraestructura hospitalaria y de salud primaria, quiero reiterar nuestro compromiso con la construcción de al menos 10 nuevos hospitales y 56 nuevos consultorios, recurriendo al mecanismo de concesiones para la construcción y gestión de la infraestructura y el equipamiento de centros. La gestión clínica, o “de blanco”, se mantendrá en manos del Estado, pero también será modernizada. Asimismo, haremos una exhaustiva evaluación y rediseño de los hospitales autogestionados y los centros experimentales, a fin de corregir las múltiples deficiencias que hemos detectado.

Respecto de la gestión hospitalaria, necesitamos resolver con urgencia las vacancias y faltas de postulantes capacitados a los cargos directivos de hospitales y especialidades médicas, especialmente en recintos de mediana complejidad.

Finalmente, estamos elaborando un nuevo proyecto de Objetivos Sanitarios para la década 2010–2020, cuyo foco estará en la prevención de enfermedades, y el fomento a hábitos de vida más sanos.

Erradicar la extrema pobreza antes de 2014 y la pobreza antes de 2018 y terminar con las desigualdades excesivas

Compatriotas, sabemos que, al inicio del siglo XXI, son más de dos millones las chilenas y chilenos que aún viven en condición de pobreza y medio millón de ellos, en situación de indigencia. Además, otros dos millones de personas de clase media viven con la angustia constante de perder su trabajo, enfermarse o llegar a la vejez, porque ello les puede significar caer en la pobreza.

Pero también sabemos que la brecha de la pobreza, esto es, el porcentaje del ingreso nacional que tendríamos que transferir a esas dos millones de personas, que viven bajo la línea de pobreza, para lograr que superen esa condición, es menos del 1% del producto nacional.

Y por lo tanto, a diferencia de otros países latinoamericanos, donde esas cifras superan el 50% e incluso el 100% de su ingreso nacional y dependen, en consecuencia, fundamentalmente de la ayuda internacional, en nuestro país derrotar la pobreza es una meta absolutamente posible de alcanzar para esta generación y en esta década.

Y si es posible, nada ni nadie debieran desviarnos de esa tarea.

En primer lugar, se trata de un imperativo moral.

El Padre Hurtado decía que “la caridad empieza cuando termina la justicia”. ¡Bienvenida la caridad!, pero antes tenemos mucho por avanzar en materia de justicia.

Pero además de ser un imperativo moral, derrotar la pobreza constituye la mejor inversión que podemos hacer para fortalecer nuestra democracia, promover la paz social y abonar el camino hacia el desarrollo.

Por eso, nos hemos planteado la meta de superar la pobreza extrema durante los próximos cuatro años y sentar las bases para derrotar la pobreza antes del año 2018.

¿Cómo lo haremos?

Con dos tipos de instrumentos, igual como las dos hojas de una tijera cortan el papel. Los primeros apuntan a erradicar las causas de la pobreza y la desigualdad; los segundos, a aliviar sus consecuencias.

En cuanto a lo primero, es cierto que las causas de la pobreza son múltiples, pero las tres principales son la falta de trabajo, la mala calidad de la educación y la debilidad de la familia.

Ya me referí anteriormente a nuestro compromiso de crear un millón de nuevos empleos y mejorar la calidad y equidad de la educación chilena. Y en algunos minutos más daré a conocer nuestro programa para fortalecer la familia en nuestro país. Todos ellos forman parte central de nuestro programa de gobierno. Pero toman tiempo. Por eso hemos puesto en marcha un completo plan para atenuar las consecuencias de la pobreza, cuya principal medida es la implementación del Ingreso Ético Familiar que, a través de diversas transferencias gubernamentales, suplementará el ingreso autónomo de las familias más pobres y de clase media vulnerable, de manera que puedan superar o evitar caer en la pobreza. Este Ingreso Ético Familiar lo hemos estimado en 250 mil pesos para una familia promedio de 5 personas. Esta iniciativa va a requerir una completa revisión y perfeccionamiento de la Ficha de Protección Social, de manera de no castigar a aquellas familias que se esfuerzan y progresan.

Porque no queremos transformar a los más pobres en sujetos pasivos y dependientes del Estado, el otorgamiento del Ingreso Ético Familiar estará condicionado al cumplimiento de requisitos básicos, como que los niños tengan sus exámenes y controles de salud al día y que asistan regularmente a la escuela o que quienes tengan edad para trabajar estén trabajando, capacitándose o buscando trabajo. Porque ninguna ayuda estatal puede reemplazar el esfuerzo que la propia familia haga para salir adelante.

En segundo lugar, vamos a crear el Ministerio de Desarrollo Social, que coordinará todas las políticas orientadas a erradicar la pobreza y reducir los niveles de desigualdad excesivos.

El séptimo eje de nuestro programa de gobierno es el perfeccionamiento de nuestra democracia, para hacerla más vital, participativa, cercana y transparente.

A fines de la década de los 80' los chilenos reconquistamos nuestra democracia con mucho coraje y sabiduría. Normalmente las transiciones de gobiernos militares a gobiernos democráticos se hacen en medio del caos político, la crisis económica y la violencia social. No fue el caso de Chile. Supimos diseñar e implementar una transición pacífica, inteligente y en muchos aspectos ejemplar.

Pero eso es historia. Hoy nuestra democracia está perdiendo fuerza y vigor y sufre los embates de enfermedades que la debilitan.

En primer lugar, tenemos una ciudadanía cada día más distante de la política. En Chile hay 11,5 millones de personas mayores de 18 años, pero sólo 8 millones de ellos están inscritos en los registros electorales y sólo 6,5 millones votan.

En segundo lugar, enfrentamos un envejecimiento progresivo de nuestro padrón electoral. Si en el plebiscito de 1988 el 36% de los votantes eran jóvenes menores de 29 años, hoy esa cifra es inferior al 9%. En la actualidad, de los 3 millones de chilenos que tienen entre 18 y 29 años, apenas 700 mil están inscritos.

En tercer lugar, existe una muy mala evaluación de nuestras instituciones políticas, especialmente el Congreso y los partidos políticos. Y no podemos tener una democracia sana con una política enferma.

Pero basta de diagnósticos. Es tiempo de soluciones. Debemos construir una democracia más vital, cercana, transparente y participativa. Una democracia que no le tema a la participación de los jóvenes. Porque nuestra sociedad necesita de ellos, no solamente por su voto, sino por su alegría, entusiasmo y energía.

Avanzaremos simultáneamente en múltiples ámbitos.

Lo primero es aprobar, de una vez por todas, el proyecto sobre inscripción automática y voto voluntario. Para ello presentaremos, esta semana, una indicación sustitutiva que permitirá rejuvenecer nuestra democracia y ampliar la participación ciudadana.

Este proyecto, además de establecer la inscripción automática y el voto voluntario, terminará con la absurda separación de locales de votación entre hombres y mujeres y con la prohibición de efectuar reuniones, no masivas ni políticas, durante el día y los días previos a la elección. Además, el proyecto propone que el SERVEL sea dirigido por un consejo de 5 miembros, designados por el Presidente con acuerdo del Senado, de forma de garantizar procesos electorales limpios y transparentes.

En segundo lugar, reitero hoy día una convicción personal: soy partidario de darle derecho a voto a los chilenos que residen en el extranjero, en la medida que mantengan un compromiso y sentido de pertenencia con nuestro país y se establezca un sistema de inscripción y votación, que garantice la limpieza y transparencia del proceso electoral.

Tercero, necesitamos fortalecer la democracia regional y comunal haciendo más directa y participativa la elección de sus autoridades.

En cuarto lugar, para anticipar la fecha de la segunda vuelta presidencial a mediados de diciembre, hemos enviado un proyecto que adelanta la fecha de la primera vuelta para el tercer domingo de noviembre y, la segunda, cuatro domingos después, de manera de no interferir con las fiestas de Navidad y fin de año ni con las vacaciones de verano.

Quinto, presentaremos una reforma integral a la Ley de Partidos Políticos, para hacerlos más transparentes, democráticos y abiertos a la ciudadanía y estableceremos primarias voluntarias, vinculantes, simultáneas y organizadas por el Estado, para elegir a los candidatos a cargos de elección popular.

En sexto lugar, crearemos la iniciativa popular de ley, permitiendo que con las firmas del 0,1% de los electores, los ciudadanos puedan presentar proyectos de ley al Congreso Nacional, que no sean de iniciativa exclusiva del Ejecutivo.

Séptimo, simplificaremos los plebiscitos comunales para facilitar la participación de los vecinos.

Y en octavo lugar, perfeccionaremos los proyectos de ley sobre declaración de intereses y patrimonio de autoridades y el que instituye el Fideicomiso Ciego, a fin de impulsar la transparencia, sin apartar innecesariamente del ejercicio de la vocación pública a personas destacadas del ámbito privado.

Amigas y amigos, estos son los 7 ejes principales de nuestro programa de gobierno para los próximos 4 años.

Para asegurar su cumplimiento, he dispuesto que el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, al igual que en los países desarrollados, establezca un sistema permanente de evaluación y control de resultados denominado "Delivery Unit", que informe periódicamente al Presidente de la República sobre su estado de avance.

Junto a estos siete ejes, tenemos otras metas sectoriales que, por razones de tiempo, voy a cubrir de manera somera, pero que cualquier chilena o chileno puede revisar en extenso en nuestra página www.gobiernodechile.cl.

En Chile necesitamos, y con urgencia, proteger y fortalecer a la familia.

La familia es el lugar donde, por esencia, se forman los ciudadanos, reciben y dan amor, acogimiento, formación y es el mejor camino para fortalecer valores, el desarrollo integral y evitar la droga, la delincuencia y el alcoholismo.

No podemos seguir indiferentes frente a la disminución en la natalidad y nupcialidad. Al hecho que nazcan más niños fuera que dentro del matrimonio. Al drama que por cada niño nacido vivo uno deja de nacer debido a los abortos. Al incremento de los embarazos adolescentes no deseados.

Estamos en deuda con nuestras familias.

Para promover la natalidad aumentaremos el Subsidio Único Familiar y aseguraremos a las familias más vulnerables un Ingreso Ético Familiar. Adicionalmente, estudiaremos la factibilidad de entregar incentivos tributarios o bonos educativos a aquellas familias de más de dos hijos y premiaremos con un bono de Bodas de Oro a las parejas que cumplan 50 años de matrimonio.

En segundo lugar, mejoraremos la calidad y aumentaremos el tamaño de las viviendas sociales, para permitir una mejor convivencia familiar e incorporaremos mecanismos que permitan ampliarlas según crezca el tamaño de la familia. Además, eliminaremos las discriminaciones que afectan a los matrimonios para acceder a estos beneficios.

Para enfrentar la violencia intrafamiliar, crearemos el Programa "Chile Acoge", destinado a prevenir la violencia doméstica y atender a sus víctimas, y los Centros Judiciales de Violencia Intrafamiliar en los Tribunales de Familia, para que, en casos urgentes, toda mujer, niña o niño agredido reciba la protección y reparación que merece de manera oportuna y eficaz.

Sabemos que es en los primeros años de vida cuando se forman y desarrollan las capacidades físicas, emocionales e intelectuales de un individuo. Si a esta edad, de alta potencialidad y vulnerabilidad, no se proveen los estímulos y cuidados correctos, se pierden valiosas opciones para desarrollar las habilidades de la persona.

Por eso que vamos a llevar la educación preescolar hasta el último rincón del país, y ampliaremos los horarios de atención de salas cunas y jardines infantiles. Asimismo, reformularemos integralmente el SENAME, creando el Servicio Nacional de Protección de la Infancia y Adolescencia, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, encargado de niños y jóvenes vulnerables y separado del servicio, dependiente del Ministerio de Justicia, que se ocupará de niños y jóvenes en conflicto con la ley.

Nuestros jóvenes reciben una educación básica y media de calidad insuficiente, tienen dificultades para acceder a la educación superior y son el grupo más golpeado por el desempleo.

Hoy quiero asumir un compromiso con nuestros jóvenes. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para mejorar la calidad de la educación y acceso al trabajo y asegurar que, antes que termine nuestro gobierno, todo joven que tenga la voluntad y capacidad, va a tener también la oportunidad de llegar a la educación superior. Además, le he pedido al Instituto Nacional de la Juventud que durante el 2011 implemente el programa «Servicio Joven», para que cada año miles de jóvenes colaboren en el servicio público, apoyando las tareas del Estado en beneficio de las zonas más desvalidas del país.

Y finalmente a nuestras mujeres, que son el pilar de la familia y del hogar. Sé muy bien que su infinita generosidad y entrega, las lleva muchas veces a olvidarse de ustedes mismas y postergarse a favor de sus hijos, maridos y familias.

Llegó el tiempo de que nuestra sociedad les devuelva la mano y les haga justicia. Porque ustedes son, además de madres, hijas o esposas, ante todo, mujeres, y tienen sus propios derechos y necesidades.

Por eso hoy no he venido a pedirles paciencia, sino todo lo contrario.

Porque se acabó el tiempo de las explicaciones y llegó el momento de las soluciones.

A través de la Comisión Presidencial “Mujer, Trabajo y Maternidad”, propondremos al país un conjunto de reformas que permitirán integrar mejor a la mujer al mundo del trabajo, haciéndolo compatible con el mundo de la familia, y avanzar hacia salarios iguales por trabajos iguales.

Durante el año 2011 el SERNAM pondrá en marcha los programas “de 4 a 7”, para la atención y cuidado de los escolares después de las horas de clases, y “Comprometidos con la Vida”, para apoyar a las mujeres embarazadas para que opten por la vida y no tengan que recurrir a un aborto.

Finalmente, hemos decidido incorporar a nuestra legislación un tipo penal de femicidio y fortalecer las medidas cautelares y precautorias a favor de la mujer que sufre violencia doméstica.

Un viejo proverbio chino dice que el grado de civilización de un país se mide por la forma como trata a sus niños y a la tercera edad. Y no queremos seguir siendo un país ingrato con nuestros adultos mayores.

Hoy tenemos 1.500.000 compatriotas mayores de 65 años y, en el futuro, serán muchos más. Muchos de ellos han dejado de trabajar, pero no han dejado de vivir, y todavía tienen mucho que aportarnos y nosotros que aprender de ellos.

Por eso, a nuestros adultos mayores les digo: de ahora en adelante cuenten con nosotros, como nosotros sabemos que podemos contar con ustedes. No sólo para ponerle más años a sus vidas, si no, como dice la canción, también más vida a sus años.

Vamos a cumplir nuestra promesa de gobierno, empezando a pagar una antigua deuda con nuestros adultos mayores, a través de un proyecto de ley que elimina o reduce, en forma gradual y según la edad y condición socio económica, el 7% de descuento para la salud.

En julio de este año extenderemos la cobertura del sistema de pensiones solidario desde el 50% al 55% de los grupos familiares de menores ingresos e incrementaremos la pensión máxima solidaria de \$ 150 mil a \$ 200 mil mensuales. Con esto, 80 mil personas se convertirán en nuevos beneficiarios y más de 300 mil verán su pensión aumentada.

Finalmente, y porque no queremos que ningún adulto mayor siga viviendo solo o abandonado, crearemos un subsidio habitacional especial, para que aquellas familias vulnerables, que quieran acoger en sus hogares a sus adultos mayores, puedan ampliar su vivienda.

Chilenas y chilenos, hoy son más de dos millones los compatriotas que viven o trabajan en el campo.

Para ellos, al igual que para nosotros, la agricultura es mucho más que una actividad económica.

Es una forma y un estilo de vida, donde se desarrollan nuestras mejores tradiciones, costumbres y valores.

Lamentablemente, en los últimos años hemos descuidado nuestro campo.

Todo esto debe cambiar. Y créanme, lo vamos a cambiar.

Para eso vamos a implementar una política de Estado en favor de la agricultura.

Una política que nos permita poner de pie a nuestro mundo rural, especialmente a nuestra agricultura familiar campesina, pequeña y mediana, apoyada por el INDAP. Transformaremos a Chile en una verdadera potencia agroalimentaria, aprovechando los incrementos de la demanda, debido a la incorporación de nuevos consumidores y reducciones de la oferta mundial, debido al calentamiento global.

Vamos a enfrentar con decisión y urgencia la competencia desleal, tanto externa como interna. Pondremos urgencia al proyecto de ley que perfecciona el sistema de salvaguardias y fortaleceremos el Tribunal de la Libre Competencia, creando una fiscalía especializada en el sector agrícola, de forma de hacer realidad una efectiva protección contra la competencia desleal.

Fomentaremos las exportaciones agrícolas, promoveremos un tipo de cambio estable y competitivo y facilitaremos el financiamiento, especialmente a las PYMES agrícolas.

Adicionalmente, estableceremos un estatuto especial para el trabajador agrícola, y muy especialmente para las mujeres temporeras, que trabajan 3 ó 4 meses, pero deben vivir el año entero.

También implementaremos un plan especial de infraestructura rural, fortaleciendo las políticas de fomento y seguridad de riego y de recuperación de suelos degradados.

Finalmente, le he encomendado a los ministros de Agricultura y Hacienda estudiar los mecanismos que permitan, utilizando la factura electrónica, acabar con la retención del IVA que hoy afecta a distintos rubros del sector agropecuario.

Del terremoto y maremoto del 27 de febrero aprendimos que el centralismo de Santiago no sólo le quita el oxígeno a nuestras regiones, sino también, asfixia a nuestra capital. Un solo ejemplo: instituciones tan importantes como la ONEMI, tenía apenas un funcionario, y a honorarios, en toda la Región del Bío Bío.

Descentralizar el país tiene que dejar de ser una eterna promesa y transformarse en una firme realidad.

Nuestro gobierno será el gobierno de las regiones, y para eso vamos a impulsar una profunda revolución descentralizadora, transfiriendo poder efectivo a las regiones y a los municipios, a través de la transferencia de funciones, atribuciones y recursos, desde el gobierno central a los gobiernos regionales y comunales, en un contexto de mayor flexibilidad y autonomía en su gestión y plantas de personal, respetando los legítimos derechos de los funcionarios municipales. Implementaremos también la elección directa de los consejeros regionales y avanzaremos en la tramitación de los proyectos de ley sobre Estatuto de Gobierno y Administración de la Isla de Pascua y el Archipiélago de Juan Fernández.

Aplicaremos el principio de doble subsidiariedad. Todo aquello que puedan realizar los gobiernos regionales mejor que el gobierno central, será de competencia de las regiones. Y todo lo que puedan hacer mejor los municipios que los gobiernos regionales, será de competencia de los municipios. Pero estas mayores funciones, atribuciones y recursos exigen también una mejor gestión y transparencia. Para lograrlo, crearemos la Academia de Gestión Regional y Municipal, a través de convenios con las universidades e institutos regionales, que permitirán formar y capacitar a los funcionarios. También extenderemos el sistema de alta dirección pública a los cargos claves a nivel regional y comunal, y fortaleceremos la participación y fiscalización de los consejos comunales y la comunidad.

Hago hoy un llamado a todos los dirigentes nacionales, regionales y comunales a conformar un gran acuerdo nacional que permita dar el gran salto adelante que las regiones, comunas y el país necesitan.

También sabemos que muchos municipios verán incrementados sus gastos y disminuidos sus ingresos. Por ello, enviaremos próximamente al Congreso una ley que permita hacer un aporte fiscal extraordinario al Fondo Común Municipal y a los municipios más necesitados.

Otra prioridad será mejorar sustancialmente los estándares de conectividad e integración de las zonas más alejadas del país, especialmente en el norte y la Patagonia chilena.

Finalmente, como Presidente de todos los chilenos, quiero reconocer y agradecer a los habitantes de las regiones no afectadas y a los funcionarios públicos de las regiones golpeadas por el sismo, por su generosidad y apoyo hacia quienes sufrieron las consecuencias de la catástrofe del 27 de febrero. Sin duda, Chile se los reconoce y agradece.

Amigas y amigos, la gran riqueza de Chile es nuestra diversidad cultural.

Nuestros pueblos originarios son parte integral de Chile, y su historia, cultura y tradiciones están arraigadas en el alma de nuestro país. Pero muchos de sus miembros sienten, y con razón, que la sociedad chilena no los integra, respeta y valora como merecen.

En el año del Bicentenario, ha llegado el tiempo de hacer justicia a nuestros pueblos originarios. Para ello, implementaremos dos programas muy concretos.

Un acuerdo de Reencuentro Histórico con el Pueblo Mapuche, cuyo primer paso será poner urgencia a la reforma que consagra su reconocimiento constitucional. Además, modificaremos la CONADI, para crear una verdadera Agencia de Desarrollo Indígena,

Asimismo, reformularemos la política de tierras, para transformarla en una verdadera palanca de progreso para las comunidades indígenas, incorporando capacitación, asistencia técnica y asociatividad.

Tendremos siempre una posición clara y categórica en contra de la violencia, que grupos minoritarios promueven entre las comunidades y territorios indígenas.

Segundo, el "Plan Araucanía" promoverá un desarrollo integral de los pueblos originarios, incluyendo importantes inversiones para mejorar la infraestructura de las regiones de La Araucanía y el Bío Bío, atraer inversiones que generen buenos trabajos, e incluirá un esfuerzo especial para mejorar la calidad de la educación, salud y la promoción de la cultura de los pueblos originarios.

El país de las oportunidades requiere un verdadero desarrollo cultural. Reitero hoy nuestro compromiso con la cultura mediante tres importantes iniciativas encomendadas al ministro de Cultura.

Aumentar sustancialmente los recursos públicos y privados para cultura, impulsando una reforma a la Ley de Donaciones Culturales, que amplíe la base de donantes, reduzca los impedimentos y promueva las donaciones.

Segundo, perfeccionaremos la Ley de Monumentos Nacionales, dando una protección especial al Patrimonio Cultural. Finalmente, utilizaremos todas las herramientas de las tecnologías de la información, para construir una verdadera carretera digital de la cultura, que no sólo llegue a todos los hogares y escuelas de Chile, sino también nos conecte e integre con los mejores centros culturales del mundo.

Queremos transformar a Chile en un verdadero país de deportistas y no de sedentarios. Hoy, sólo una de cada 5 personas mayores de 15 años practican algún deporte con regularidad. Esto quiere decir que 4 de cada 5 chilenos son sedentarios.

El deporte no sólo mejora el estado físico, el ánimo y la salud, también enseña valores y es un poderoso instrumento para combatir la droga, el alcoholismo y la delincuencia. Después de todo, hay mucha sabiduría en aquello de, mente sana en cuerpo sano.

Nuestra meta es duplicar de 2,8 a 5,6 millones el número de deportistas en los próximos 8 años.

Para ello, no sólo vamos a reestructurar completamente a Chiledeportes, para impedir que sea utilizado con fines ajenos a la promoción del deporte, sino más importante aún, vamos a promover los hábitos deportivos, incrementando las horas de práctica de deporte en las escuelas, fomentándolo en las comunas y empresas y fortaleciendo a los clubes deportivos, de forma de llegar con el deporte hasta el último rincón de nuestro país.

También apoyaremos decididamente el alto rendimiento deportivo, creando un sistema de incentivos que permita hacer del deporte una real opción de vida, y desarrollando el Estatuto del Deportista de Alto Rendimiento.

Finalmente, le he encomendado al subsecretario de Deportes la realización del Rally Dakar, y el renacimiento de la Vuelta Ciclista de Chile el 2011. Y también, la organización de las Olimpíadas Bicentenario, que permitirán una sana competencia desde junio hasta septiembre, entre comunas, provincias y regiones, en un conjunto de deportes y actividades culturales, cuyas finales se realizarán en el mes de septiembre, en distintas regiones del país.

El país de las oportunidades tiene que acoger mejor a los 2 millones de compatriotas que viven con alguna discapacidad física, mental o síquica.

Crearemos el Servicio Nacional de la Discapacidad –SENADIS–, subsidiaremos la incorporación de personas con discapacidad al mundo laboral, combatiremos toda forma de discriminación en su contra, facilitaremos su acceso a la educación y salud y mejoraremos la capacidad de detección temprana de enfermedades que puedan ocasionar discapacidades.

Compatriotas, construir el país de las oportunidades significa también acercar la justicia a la gente.

Ha transcurrido una década desde la implementación de la Reforma Procesal Penal en nuestro país. Ha llegado el turno de la Justicia Civil.

El 60% de todos los procesos seguidos ante los tribunales corresponden a juicios civiles, que afectan a millones de chilenas y chilenos. Pese a ello, seguimos rigiéndonos por un código procesal promulgado en 1902.

El Chile de las oportunidades necesita contar con procedimientos judiciales breves y transparentes; que no dejen espacio para el abuso ni la demora, que apliquen la ley de manera pareja, clara y ágil, y que permitan a los ciudadanos comprender las resoluciones y confiar en sus tribunales.

El nuevo procedimiento civil será implementado de manera gradual y deberá estar operativo antes del término de nuestro gobierno.

Adicionalmente, le he pedido al Ministro de Justicia que, durante el presente año, implemente planes pilotos de una nueva Justicia Vecinal, de manera de apreciar en terreno su funcionamiento y luego proyectarlo al resto del país. Esta reforma nos permitirá contar con una instancia temprana de resolución de conflictos menores, pero de mucha significación para la calidad de vida de las personas.

Nuestra Constitución garantiza el derecho a la defensa jurídica, y para aquellos de escasos recursos debe ser gratuita. Pero el hecho de que la defensa sea gratuita no significa que sea deficiente. Por eso, impulsaremos una profunda modernización de las Corporaciones de Asistencia Judicial, que nos permita avanzar hacia una defensa a cargo de abogados titulados y no de egresados de derecho como ocurre en la actualidad.

Finalmente, reformaremos el Servicio Nacional de Menores –SENAME- creando un completo y eficaz sistema de protección de la infancia y adolescencia. No hay nada más importante para una Nación, y por cierto para nuestro gobierno, que proteger y amparar a nuestros niños y jóvenes. Para tal efecto, crearemos el Servicio Nacional de la Infancia y Adolescencia, cuya función primordial será proteger a los menores en riesgo social; rehabilitarlos de la droga, el alcohol y la delincuencia; recuperarlos para sus familias y el sistema educacional, y reinsertarlos en la sociedad.

El cuidado de la naturaleza y la protección del medio ambiente se han instalado en nuestras conciencias como un tema ético y prioritario. No podemos seguir irresponsablemente contaminando nuestro país y nuestro planeta. Hace mucho tiempo que la naturaleza y madre tierra están dando gritos desesperados de alerta. No podemos seguir ignorándolos.

Y es que el aire, mares, ríos, lagos, bosques y cordilleras no son una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos y de los que vendrán después de ellos.

La sociedad de oportunidades exige un desarrollo sustentable, donde el crecimiento económico y la creación de riqueza vayan de la mano con la protección del ambiente y naturaleza.

Por ello, antes de ayer, la Ministra del Medio Ambiente envió a Contraloría los decretos que ponen en marcha el nuevo Ministerio del Medio Ambiente, la Superintendencia del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental. Asimismo, vamos a crear tribunales ambientales especializados, que resuelvan de buena manera las controversias ambientales.

Adicionalmente, durante este año enviaremos al Congreso el proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que permitirá preservar de manera íntegra nuestros más preciados tesoros naturales.

Tercero, impulsaremos instrumentos de incentivo a la adopción de tecnologías limpias, como permisos transables e impuestos a las emisiones, entre otros. En materia de gases invernadero, calentamiento global y biodiversidad, Chile se comprometió y cumplirá con una reducción del 20% al año 2020, y protegerá su extraordinaria y rica biodiversidad.

Finalmente, abordaremos con decisión problemas medioambientales críticos que nos aquejan, poniendo en marcha el Programa de Aire Limpio, para combatir la grave contaminación atmosférica en ciudades como Santiago, Temuco, Concepción, Valdivia, Osorno, Coyhaique, Rancagua y Tocopilla, entre muchas otras.

En obras públicas tenemos también enormes desafíos.

Si queremos mejorar la integración y conectividad nacional y apoyar el desarrollo debemos reactivar la inversión en obras públicas, e invertir durante los próximos cuatro años más de US\$ 14.000 MM en autopistas, caminos, puentes, hospitales, embalses, obras de riego, colectores de aguas lluvias en todo el territorio nacional, de los cuales US\$ 8.000 MM se harán mediante concesiones.

Modernizaremos el Ministerio de Obras Públicas, de manera de mejorar su gestión, servicio y transparencia. Fortaleceremos el sistema de concesiones y promoveremos una mayor competencia en el sistema.

Además, fortaleceremos la institucionalidad en materia de aguas, con el objetivo de asegurar su uso racional y sustentable, proteger nuestros glaciares, aumentar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable rural y urbana y avanzar en la reforma al código de agua.

En Transportes, nuestra prioridad es devolverle la dignidad a los usuarios del Transantiago. Los errores de diseño e implementación le han costado al país cerca de US\$ 2.000 millones, costo que ha sido asumido por los usuarios primero, por la mala calidad del servicio, y luego, por el alza de las tarifas.

Le he pedido al Ministro de Transporte que durante el año 2011 termine de corregir, de una vez por todas, los errores de diseño e implementación del Transantiago, renegocie los contratos, incorporando incentivos adecuados, aumentando la competencia del sistema y mejorando la calidad del servicio, y avance hacia el equilibrio financiero del sistema. Para ello hemos enviado esta semana al Congreso un proyecto de ley que elevará las multas para disminuir sustancialmente la evasión y evitar así mayores alzas de tarifas.

Además, esperamos aprobar este año el proyecto de ley que crea el sistema de puntajes para licencias de conducir, de manera de reducir los índices de accidentes del tránsito, que cada año le cuestan la vida a más de 1.500 compatriotas y dejan heridos a otros 50.000.

Implementaremos un Plan Maestro de Ciclovías y Ciclobandas en las principales ciudades del país, con el objeto de incentivar el uso de la bicicleta, mejorar el estado físico, combatir la contaminación y reducir la congestión vehicular.

En materia de telecomunicaciones, promoveremos la competencia en la industria. Antes de 60 días enviaremos el proyecto de ley para la portabilidad numérica en la telefonía tanto fija como móvil. Asimismo, avanzaremos a paso firme en la implementación de la Agenda Digital, que nos permitirá llegar con banda ancha y computador a todas las escuelas y hogares de Chile, dando un gran paso hacia nuestra plena incorporación a la sociedad del conocimiento e información.

En los próximos años se materializarán las mayores inversiones mineras en la historia de nuestro país.

Debemos mejorar nuestra institucionalidad, para hacer de la minería una actividad más competitiva, innovadora y sustentable ambientalmente.

Para ello, mejoraremos el sistema de información geológica básica, disponible a través del SERNAGEOMIN, incentivaremos la asociatividad entre los dueños de concesiones y potenciaremos el rol ENAMI, modernizando su gobierno corporativo.

Además, quiero solicitarle al Congreso Nacional que apruebe el proyecto de ley que regula el cierre de faenas mineras, de manera de asegurar la sustentabilidad ambiental.

En cuanto a CODELCO, quiero reiterar el doble compromiso que asumimos durante la campaña. Primero, CODELCO va a seguir siendo una empresa pública de todos los chilenos. Segundo, vamos a mejorar su eficiencia y competitividad, su tecnología y cuidado ambiental, y potenciar su capacidad de inversión para la exploración y explotación de nuevos yacimientos, de manera que recupere su sitio de empresa líder y aporte más recursos para financiar los programas sociales.

En materia de defensa, nuestra política será reforzar la capacidad disuasiva de nuestras Fuerzas Armadas, para garantizar la paz, seguridad, soberanía e integridad de nuestro territorio y espacio aéreo. Adicionalmente, nuestra política de defensa colaborará con nuestra política exterior en la creación de confianzas mutuas con los países vecinos y la promoción de la cooperación y solidaridad entre nuestros pueblos.

Durante los próximos 4 años vamos a conducir e impulsar la mayor modernización de nuestras Fuerzas Armadas de las últimas décadas. Para tal efecto, enviaremos al Congreso, durante el segundo semestre, dos importantes proyectos de ley. El primero, modernizará la carrera militar, especialmente en lo relativo a promoción, permanencia y previsión del personal de las Fuerzas Armadas. Y, el segundo, reemplazará la Ley Reservada del Cobre por un sistema de financiamiento plurianual de las adquisiciones para la defensa, que permita una planificación de largo plazo y asegure un financiamiento estable y suficiente para las importantes tareas de la Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas.

Y, junto a lo anterior, estamos elaborando un proyecto de ley para modernizar los procedimientos y redefinir el ámbito de la Justicia Militar.

Nuestro Estado fue diseñado en el siglo XIX, parchado en el siglo XX y no responde a los desafíos y necesidades del siglo XXI.

El problema no es el tamaño del Estado sino su calidad.

Nos falta Estado en muchas áreas importantes en las cuales es insustituible, como en la protección de los consumidores. Por ello, en los próximos 60 días, ingresaremos al Congreso el proyecto de ley sobre el SERNAC Financiero, que protegerá con eficacia a nuestros consumidores de servicios financieros como créditos de consumo e hipotecarios y tarjetas de crédito, tanto bancarias como comerciales.

Nuestro Estado también es débil en la lucha contra la delincuencia, la droga y la erradicación de la pobreza. Y, en cambio, nos sobra Estado en áreas como los trámites burocráticos que ahogan a nuestros emprendedores.

En consecuencia, reemplazaremos la vieja discusión de más o menos Estado por el nuevo desafío de construir un mejor Estado, más moderno, más transparente y más eficiente, al servicio de las personas. Un Estado que no sólo asegure el piso de las seguridades, sino también levante el techo de las oportunidades.

He encomendado a un equipo interministerial, liderado por la Secretaría General de la Presidencia, que implemente una Agenda concreta de Modernización del Estado, que perfeccione su organigrama e evite duplicidades. Por ejemplo, el Servicio Nacional del Adulto Mayor pasará de la SEGPRES al Ministerio de Desarrollo Social. La Secretaría de Transporte pasará de MIDEPLAN al Ministerio de Transporte y la labor de fomento de las Pymes, dispersa hoy en múltiples organismos, se concentrará en el Ministerio de Economía. Perfeccionaremos la evaluación de proyectos públicos, para garantizar el buen uso de los recursos públicos y evitar el grosero despilfarro ocurrido en proyectos como Transantiago y Ferrocarriles. Adicionalmente, pondremos en marcha una unidad a cargo de velar por el cumplimiento de las tareas más prioritarias del gobierno, orientando la gestión del Estado hacia el resultado, tal como lo hacen países como el Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda.

En segundo lugar, extenderemos y perfeccionaremos el Sistema de Alta Dirección Pública, para asegurarle al Estado buenos servidores públicos, independiente del color político u origen social, poniendo fin a la cultura de la burocracia, cuoteos, pitutos y operadores políticos, y reemplazándola por la cultura del emprendimiento, la transparencia, el resultado y la eficiencia, al servicio de nuestros ciudadanos.

Adicionalmente, y dada la incompetencia e irresponsabilidad demostrada por la ONEMI durante la última catástrofe, crearemos la Agencia Nacional de Emergencia, cuya función principal será la de establecer un sistema eficaz de prevención, alerta temprana y ayuda a las víctimas frente a catástrofes naturales como terremotos, maremotos, inundaciones, aluviones y erupciones volcánicas. Para esta reestructuración hemos recibido asesoría técnica de las oficinas de emergencia de países de alto desarrollo.

Finalmente, crearemos la Agencia de Calidad de las Políticas Públicas, que tendrá un carácter autónomo e independiente.

En materia de fomento y protección de los derechos humanos, tenemos mucho camino por recorrer para crear una verdadera cultura de respeto a la dignidad de las personas.

Respecto de las graves e injustificables violaciones a los derechos humanos ocurridas en el pasado, seguiremos avanzando en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reconciliación entre los chilenos.

Asimismo, avanzaremos en adecuar nuestras instituciones y legislación interna al derecho humanitario internacional, y promoveremos una política de difusión permanente de los derechos humanos, para fortalecer su mejor conocimiento y valoración en nuestra sociedad.

Igualmente, avanzaremos en garantizar la libertad de culto e igualdad religiosa y colaborar con las iglesias en sus acciones de bien público.

Hoy tengo la satisfacción de anunciar que el gobierno ha resuelto los problemas de naturaleza presupuestaria y jurídica para que, en las próximas semanas, el Instituto de Derechos Humanos, inicie sus trascendentes tareas.

Chile tiene muchas razones para estar orgulloso por la forma cómo nos ven desde el exterior. Así lo he comprobado en cada uno de mis viajes al extranjero.

Gracias a una innovadora y audaz apertura económica, iniciada hace casi tres décadas, y a los fundamentales avances en materia de reinserción de Chile bajo los gobiernos de la Concertación, nuestro país goza hoy de un muy merecido prestigio internacional, por su estabilidad democrática, su solidez institucional y su paz social. Tenemos Tratados de Libre Comercio con 56 países, y próximamente firmaremos uno nuevo con Malasia y otro con Vietnam.

Nuestra política exterior estará basada en el respeto y fortalecimiento del derecho y los tratados internacionales, la solución pacífica de las controversias, el respeto y promoción de la democracia y los derechos humanos, la no intervención en los asuntos internos de otros países, el respeto al principio de igualdad entre los Estados, la libre determinación de los pueblos y el combate decidido al terrorismo y narcotráfico. Estos principios son los pilares sobre los que descansa la paz mundial, la buena convivencia entre las naciones y la cooperación internacional.

Durante nuestro gobierno vamos a profundizar la relación con América Latina, especialmente con nuestros países vecinos, sin que ello implique la renuncia a nuestro exitoso modelo de desarrollo exportador hacia otras latitudes. Aprovecharemos que Chile ejerce hoy la presidencia del Grupo Río y la presidencia de América Latina y el Caribe en su diálogo con Europa, para contribuir a una nueva arquitectura de los organismos multilaterales como la ONU, el Banco Mundial y el FMI, que son herencias de la post guerra, para modernizarlos y adecuarlos a las necesidades y desafíos del siglo XXI.

Además, consolidaremos nuestra calidad de miembro pleno de la OCDE, apoyaremos la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas e impulsaremos la candidatura de Chile como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para el período 2011-2014 y miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2014-2015.

Finalmente, profundizaremos nuestra integración, abriendo nuevos mercados para nuestras exportaciones, especialmente agrícolas, con Estados Unidos y Europa.

La industria del turismo es una de las más importantes, de mayor crecimiento a nivel mundial y la que proporciona más puestos de trabajo. Sin embargo, no hemos sabido aprovechar todo el potencial que nuestra maravillosa tierra nos brinda. Peor aún, en los últimos años hemos perdido terreno en los rankings mundiales de competitividad turística. Nuestros glaciares, lagos, ríos, bosques, salares, desiertos y fiordos adornan nuestros paisajes, y junto a nuestro pueblo y cultura, nos entregan grandes oportunidades de desarrollo turístico.

Para materializar estas oportunidades, implementaremos una nueva institucionalidad, que permitirá una mayor coordinación y apoyo del Estado al desarrollo del sector. Asimismo, reforzaremos los programas de promoción de la imagen país en el exterior.

Finalmente, promovemos la inversión en conectividad e infraestructura turística, de manera de convertir a Chile en un destino turístico de categoría mundial.

En materia de pesca, nuestra prioridad es poner nuevamente de pie al sector, que fue duramente golpeado por el terremoto y maremoto. Para ello, he encomendado a la Subsecretaría de Pesca implementar el programa "Volvamos a la Mar" para apoyar, a través de bonificaciones y créditos, la compra y reparación de botes y embarcaciones. Además, en los próximos meses enviaremos al Congreso un proyecto de ley para despejar la incertidumbre en materia de cuotas de pesca y, con ello, lograr mayor inversión en el sector, en conjunto con la preservación y sustentabilidad del recurso natural.

Finalmente, vamos a implementar la nueva institucionalidad del sector acuícola para recuperar su dinamismo e impulsar su crecimiento de manera sustentable.

En materia de energía, Chile tiene un enorme desafío. Nuestra demanda energética se duplicará en los próximos 10 años, lo que exigirá diversificar nuestras fuentes energéticas y agregar 10.000 mega watts de capacidad a nuestro sistema.

En suma, energía limpia, económica y segura. ¿Cómo lo haremos?

En primer lugar, aumentaremos la inversión en energía, particularmente la hidroeléctrica, removiendo los obstáculos burocráticos que hoy la dificultan. Incentivaremos políticas efectivas de ahorro energético, promoviendo el uso de artefactos domésticos, y aislantes térmicos eficientes para las viviendas. Le he pedido al ministro de Energía que impulse, a partir de 2011, un sistema de información de eficiencia energética para vehículos livianos, televisores, refrigeradores, lavadoras, hornos microonda y otros artefactos domésticos para que las personas elijan informadamente y ahorren significativamente en sus cuentas de electricidad.

En segundo lugar, si bien Chile es pobre en las energías fósiles del pasado, es rico en las energías limpias y renovables del futuro, como la energía del sol, del viento, geotérmica, mareomotriz y bioenergía. Como gobierno impulsaremos, con la asesoría técnica de países líderes como España, Francia y Estados Unidos, un poderoso plan de desarrollo de energías limpias y renovables, que permita que el año 2020, el 20% de nuestra matriz eléctrica provenga de estas fuentes.

Quiero asegurarles a mis compatriotas, que en nuestro gobierno, toda inversión en materia energética cumplirá con dos requisitos básicos: primero, ser respetuosos con la gente y comunidades donde se instalen y, segundo, ser amigables con la naturaleza y cumplir rigurosamente con nuestra legislación ambiental.

Para terminar, permítanme unas palabras a nuestra valiosa y sufrida clase media. Nuestro gobierno será el gobierno de todos los chilenos, pero tendremos un cariño, dedicación y compromiso muy especial con nuestra clase media, que sin duda constituye la columna vertebral de nuestra sociedad.

Extenderemos la red de protección social a nuestra clase media, incorporándola a la sociedad de seguridades mediante una ampliación del Seguro de Cesantía, la creación de un seguro hipotecario y de matrícula para que las familias no pierdan su vivienda ni los jóvenes abandonen sus estudios superiores si sus padres pierden su trabajo. También fortaleceremos el sistema de protección de los derechos de la clase media, como trabajadores, ciudadanos y consumidores.

Y, además, la incorporaremos a la sociedad de oportunidades, mejorando sustancialmente las posibilidades de acceso al trabajo, la educación, la salud y el emprendimiento de nuestra clase media.

Queridos compatriotas, hace exactamente 131 años, a esta misma hora, se desarrollaba en Iquique una de las gestas más heroicas y gloriosas de nuestra historia.

Ese día, Arturo Prat, el sargento Aldea, el teniente Serrano y tantos más, demostraron que los chilenos no se rinden nunca ante la adversidad, por ardua y desigual que sea la contienda.

Los chilenos de hoy probablemente nunca tendremos la oportunidad de emularlos en su muerte heroica, pero si podemos seguir su ejemplo de vida y amor por su patria.

Hoy nuestros enemigos son otros. Pero el espíritu es el mismo.

Además de reconstruir Chile piedra por piedra y ladrillo por ladrillo, vamos a volver a crecer y crear empleos. Vamos a conquistar el desarrollo y derrotar la pobreza. Vamos a ganarle la batalla a la delincuencia y el narcotráfico. Daremos una educación de calidad a todos nuestros hijos y una salud digna a todas nuestras familias. Haremos más participativa, vital y transparente nuestra democracia.

Esa es la misión de nuestra generación; la generación del Bicentenario.

Metas audaces y exigentes. Pero también nobles y alcanzables.

Requerimos de una nueva forma de gobernar.

Para que las chilenas y chilenos se beneficien de los resultados, y no sólo se ilusionen con las buenas intenciones.

Un gobierno que no se quede en los discursos y palabras, sino en las metas y logros.

Un gobierno honesto, transparente y que hable siempre con la verdad.

Un gobierno que actúe con eficacia y sentido de urgencia.

Un gobierno que trabaje sin descanso por la gente y, muy especialmente, por la clase media y los más vulnerables.

Un gobierno que se atreva a mirar más allá del horizonte e intente desplazar los límites de lo posible.

Un gobierno con los ojos puestos en el cielo, que es la esperanza, y los pies firmes en la tierra, que es el realismo.

Un gobierno, en fin, que esté a la altura de las necesidades y sueños de los chilenos y de los desafíos de este siglo XXI, nuestro siglo, el siglo de las oportunidades.

Que Dios los bendiga a todos. Que Dios bendiga a nuestra patria.

Muchas gracias y Viva Chile.